

Memoria de gestión de GIASA, 2008-2009

© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
Agencia de Obra Pública de la Junta Andalucía, 2011

Dirección técnica, diseño y maquetación: Agencia de Obra
Pública de la Junta de Andalucía

Fotografías: Fernando Alda

Número de registro: JAOPV/AOP2011

Memoria de gestión de GIASA, 2008-2009

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, en la actualidad de Obras Públicas y Vivienda, ha mejorado durante los años 2008 y 2009 la red de carreteras autonómica acogándose a los planes de infraestructuras que marcan el desarrollo de una política basada en la sostenibilidad del transporte en Andalucía.

El compromiso por mejorar la sostenibilidad ambiental y energética del sistema de transporte andaluz parte del convencimiento de que sólo un modelo de transporte viable desde este punto de vista puede contribuir eficazmente a mejorar la competitividad de los sectores productivos y elevar la calidad de vida de la población.

La actividad de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, SA (GIASA), mediante la ejecución de las encomiendas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se centra en mejorar la accesibilidad del territorio y de la red viaria, mejorando la seguridad vial y actuando en la conservación de las infraestructuras existentes de titularidad autonómica.

Principalmente, el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007 – 2013) y el Plan para la Mejora de la Accesibilidad, la Seguridad vial y la Conservación En la Red de Carreteras de Andalucía son los que marcan el desarrollo de las infraestructuras viarias en la comunidad.

El PISTA tiene entre sus objetivos orientar las actuaciones en materia de red viaria desde una perspectiva territorial y ambiental, garantizando la accesibilidad de la población andaluza a sus centros regionales, donde se prestan la mayor parte de los servicios especializados, y priorizando la mejora de la seguridad vial y la conservación.

En este contexto, el Plan MASCERCA incide en la mejora de la accesibilidad y conectividad en el interior de las regiones, poniendo especial atención en las áreas con peores condiciones de acceso, facilitando la movilidad de las personas y el intercambio de bienes y servicios, para así favorecer el desarrollo de la economía y la calidad de vida.

GIASA avanza en la redacción de los proyectos y la ejecución de las actuaciones de mejora de la red viaria autonómica que le son encargadas. De esta forma, el aumento de la accesibilidad de las distintas comarcas a la red de gran capacidad y a las áreas metropolitanas propicia la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la periferia.

INDICE.

1. LA EMPRESA.	13
1.1. Marco de actuación.	13
1.2. Comité de dirección a diciembre de 2009.	14
1.3. Consejo de administración de GIASA a 31 de diciembre de 2009.	15
1.4. Organigrama, noviembre de 2009.	16
2. ACTIVIDAD DE GESTIÓN	19
2.1. Almería.	23
2.2. Cádiz.	41
2.3. Córdoba.	61
2.4. Granada.	81
2.5. Huelva.	103
2.6. Jaén.	127
2.7. Málaga	155
2.8 Sevilla.	171
3. INNOVACIÓN	191
3.1. Proyectos relevantes 2008-2009.	193
▪ Construcción y conservación	194
▪ Seguridad vial	198
▪ Integración ambiental	199
▪ Conocimientos de las redes de transportes y su evolución histórica	200
▪ Gestión de infraestructuras	204
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	205
4.1. Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.	209
▪ Balance de situación de los ejercicios 2008 y 2007.	209
▪ Informe de Gestión	280
▪ 4.2. Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.	309
▪ Balance de situación de los ejercicios 2009 y 2008.	309
▪ Informe de Gestión	383
5. ESTADÍSTICAS GENERALES	419
5.1. Licitado anual GIASA.	421
5.2. Finalizado anual GIASA.	422
5.3. Contratado anual GIASA.	422
5.4. Contratos finalizados en 2008.	423
5.5. Contratos finalizados en 2009.	428

1. La empresa.

1. La empresa.

1.1. Marco de actuación.

La Junta de Andalucía desempeña sus competencias en materia de obras viarias y de transportes desde la asunción de las mismas por el Estatuto de Autonomía y los sucesivos decretos de transferencias. Dichas competencias las gestiona de forma exclusiva en materia de carreteras o transporte.

El actual modelo de distribución de competencias regula las funciones encomendadas a cada uno de los centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

En materia de infraestructuras de carreteras y transportes, las correspondientes direcciones generales realizan las siguientes funciones: definición de políticas sectoriales, redacción de normativa, dirección y aprobación de estudios y proyectos, así como la programación anual de inversiones.

Por su parte, GIASA se centra en el desarrollo de los proyectos y las obras que se le encomienden.

1.2. Comité de dirección a diciembre de 2009.

D. Eugenio Domínguez Vilches
Consejero Corporativo

D. Pablo Cañas Moreno
Coordinador General

D. Jesús Cabanillas Magro
Financiero

D. Jesús Jiménez López
Secretaría General y Asesoría Jurídica

D. José Antonio Gómez Casado
Director de Ingeniería y Sostenibilidad

D. José Castilla Molina
Producción

D. Juan Antonio Diez de Dios
Conservación

D. Fernando Rodríguez González
Programación y Seguimiento

D. F. Javier Mesa Pizzano
Organización y Sistemas de Información

1.3. Consejo de administración de GIASA a 31 de diciembre de 2009.

ACUERDO de 20 de julio de 2004, del Consejo de Gobierno, por le que se modifica la composición del Consejo de Administración de la empresa de la Junta de Andalucía Gestión de Infraestructuras de Andalucía, SA. (BOJA DE 28 DE JULIO DE 2004)

DICIEMBRE DE 2009

La Consejera de Obras Públicas y Transportes

Excma. Sra. D^a Rosa Aguilar Rivero

La Viceconsejera de Obras Públicas y Transportes

Ilma. Sra. D^a M^a Felicidad Montero Pleite

Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Ilma. Sra. D^a Rocío Allepuz Garrido

La Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Ilma. Sra. D^a Eva López León

El Director General de Planificación Y Sostenibilidad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. D. Ignacio Pozuelo Meño

El Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Armenteros

Director General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Obras de Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. D. Eduardo Tamarit Pradas

El Director General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Economía y Hacienda.

Ilmo. Sr. D. Luis Atienza Soldado

Directora General de Política Financiera

Ilma. Sra. D^a Asunción Peña Bursón

Director Gerente de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía

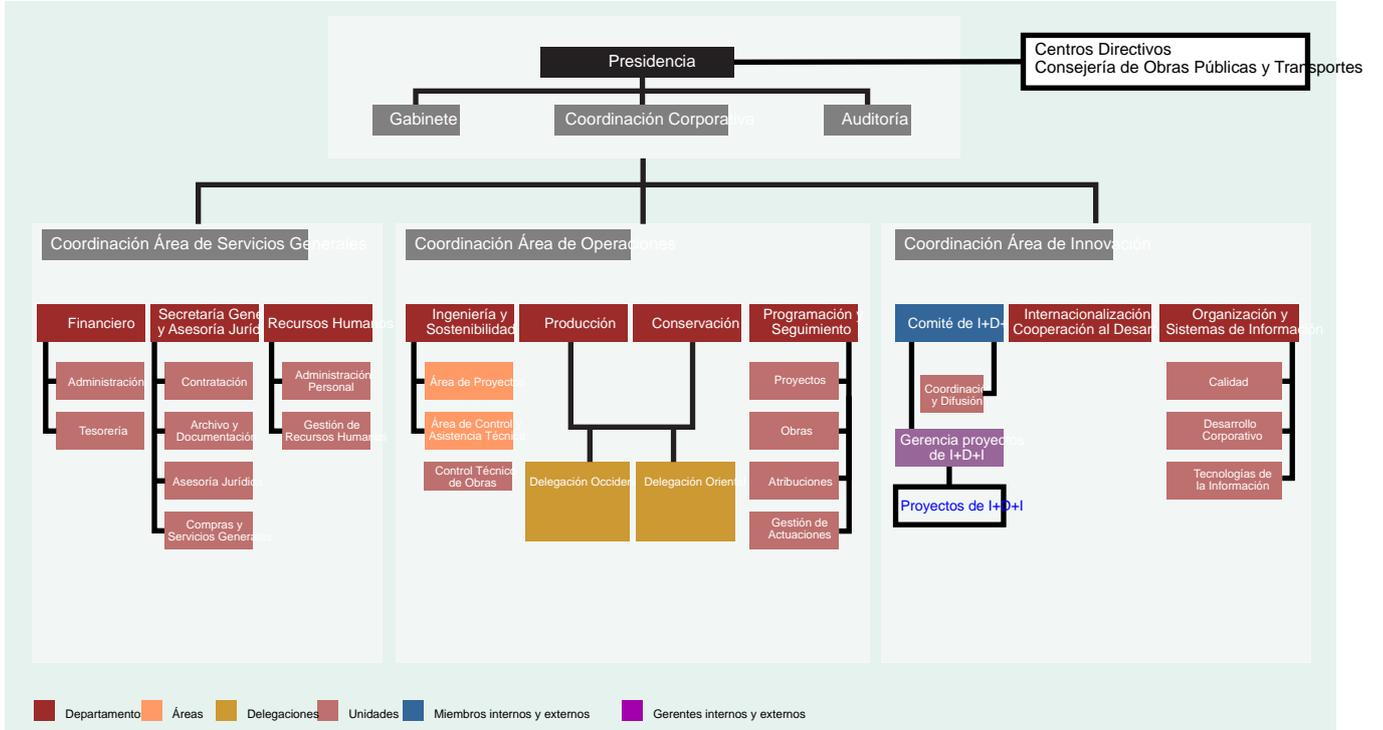
D. José Luis Nores Escobar

Consejero Corporativo de GIASA

D. Eugenio Domínguez Vilches

1.4. Organigrama, noviembre de 2009.

Organigrama 2010



2. Actividad de gestión.

2. Actividad de gestión.

La actividad de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, SA (GIASA) ha consistido en la redacción de los proyectos y la ejecución de obras de infraestructuras viarias llevadas a cabo dentro del marco de las políticas de transportes marcadas por el Consejería de Obras Públicas y Transportes durante estos dos años 2008 – 2009.

En la provincia de Almería se ha avanzado en las obras de desdoble de la A-334, poniéndose el primer tramo en servicio de la Autovía del Almanzora entre Fines y Albox. Esta autovía se considera de vital importancia para el desarrollo económico de la comarca del Almanzora y acercará a todos los municipios del Valle a la A-92 por Baza y a la Autovía del Mediterráneo por Huércal – Overa. Otras obras a destacar que mejoran la calidad de vida de los habitantes del Valle del Almanzora son la ejecución de vías lentas en la A-349 de Tahal a Canteras de Macael y la ejecución del puente sobre el río Almanzora en Purchena.

En la Alpujarra almeriense, se han finalizado en estos años dos actuaciones importantes: la variante de Canjáyar en la A-348, que evita el paso de los vehículos de largo recorrido por el centro de la ciudad, y el acondicionamiento del tramo entre Fondón y Beires en el mismo itinerario. Asimismo, se ha mejorado la conexión de los municipios de Félix y Enix con al A-7 con el acondicionamiento de la A-391 hasta la intersección con la AL-3401, en la comarca del Poniente almeriense.

En la provincia de Cádiz, la inversión del Plan MASCERCA en la Costa Noroeste ha mejorado los accesos al litoral de forma espectacular. En estos años, se han finalizado las obras de ensanche y mejora de la Carretera de Munive y los 10 primeros kilómetros de la A-491 de Chipiona a Rota, ambas actuaciones con especial atención al uso turístico de estas rutas y la implantación de carriles – bici en la comarca.

En la misma provincia caben destacar otras actuaciones más urbanas, como la construcción del puente sobre el río Iro en Chiclana de la Frontera y la adecuación de las travesías de Jédula y de Arcos de la Frontera; y singulares, como la construcción del carril bici de La Palmosa a Alcalá de los Gazules en el Parque Natural de los Alcornocales.

En la provincia de Córdoba, se ha finalizado la construcción de la Ronda Oeste de la capital y se ha puesto en servicio el primer tramo de la Autovía del Olivar en esta provincia, desde Lucena hasta Cabra. En cuanto a actuaciones singulares, se han construido dos puentes sobre el Guadalquivir, uno en Palma del Río y otro de acceso a la localidad de Montoro. La variante de Pozoblanco, por su parte, facilita la movilidad en la comarca de Los Pedroches y el acondicionamiento de la A-3130 de Montilla a Nueva Carteya en la Campiña sur de la provincia.

En la provincia de Granada, la actuación más importante por comarcas se está llevando a cabo en el acondicionamiento de la A-348 en la Alpujarra, en la que se han puesto en servicio en estos dos años

los tramos de Torvizcón – Cádiar – Yátor y Ugjar – Cherín. En la misma comarca y como entrada al segundo eje de vertebración de la Alpujarra que supone la A-4132, se ha finalizado la ejecución del puente de Bayacas sobre el río Chico. En esta provincia cabe destacar la finalización de una actuación importante en materia de conservación de carreteras como es el refuerzo de firme en los 48 kilómetros de longitud de la A-335 de Alcalá la Rea a la A-92 en Moraleda de Zafayona.

En la provincia de Huelva, se han mejorado los accesos a la costa occidental, con la finalización de las obras en la Carretera de Malpica en el tramo desde la A-497 a Punta Umbría y la ejecución de la pasarela peatonal sobre esta misma autovía, que facilita el acceso a zonas comerciales y residenciales; y en el acceso a Isla Canela. Con el objetivo de facilitar los desplazamientos en la comarca del Andévalo, se ha mejorado el acceso desde Gibraleón por la A-495 con la puesta en servicio de la variante de San Bartolomé de la Torre y desde Valverde del camino con al variante de Calañas en la A-496. Ya en una tercera comarca onubense, se ha mejorado muy visiblemente la carretera A-5300 desde la N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores, en la Sierra de Aracena.

En la provincia de Jaén, en estos años se ha puesto en servicio un tramo especialmente importante desde el punto de vista turístico de la Autovía del Olivar, como es el que se encuentra entre las localidades de Úbeda y Baeza. Además, otras actuaciones mejoran la accesibilidad a las comarcas, como el acondicionamiento de la A-324 de Cambil a Huelma en la Sierra Mágina y el acondicionamiento de la A-315 de Quesada a Huesa en las estribaciones de la Sierra de Cazorla. La variante de Alcalá la Real mejora la comunicación en la zona sur de la provincia y las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

En la provincia de Málaga, se ha finalizado una actuación importante desde el punto de vista de la articulación provincial, ya que la carretera de la Venta del Cordobés une la A-367 con la A-357 y supone un itinerario estratégico entre los vehículos que vienen de Málaga capital y el Valle del Guadalhorce y la ciudad de Ronda y su área de influencia. Además, se han finalizado otras actuaciones como el tramo urbano de Coín en la A-404.

Por último, en la provincia de Sevilla, se ha finalizado el cuarto y último tramo de la Autovía A-376 Sevilla – Utrera y se han llevado a cabo otras actuaciones de importancia en el área metropolitana de la capital, como la actuación de rehabilitación del puente de hierro en San Juan de Aznalfarache. Además, se han realizado las adecuaciones urbanas de las travesías de Mairena y El Viso del Alcor una vez finaliza la autovía A-398, que evita el paso de los vehículos de largo recorrido por ambas poblaciones.

En la carretera A-477 se ha acondicionado el tramo desde la Autovía de la Plata a Gerena y se ha construido de nueva planta la variante de Gerena, mejorando la accesibilidad de Aznalcóllar y Gerena a la vía de gran capacidad y a Sevilla capital. El acondicionamiento de la A-462 ha afectado a los 30 kilómetros que unen las poblaciones de Carmona y Brenes y de la A-433 a los 12 kms que unen Alanís con Guadalcanal en la Sierra Norte de Sevilla. Cabe destacar la mejora en la A-8203 de Écija a El Villar con la construcción de un carril para el tráfico lento en una zona eminentemente agrícola.

2. 1. Proyectos 2008-2009: Almería.

2. Actividad de gestión.

2.1. Proyectos 2008-2009.

- Almería.



Fotos de fin de obra de la variante A-348 de Canjáyar, Almería, julio de 2008.

Nuevo acceso a Roquetas de Mar y Vicar, tramo: variante de Roquetas de Mar.

Código	CAL5032OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE ACCIONA/LOPEZ PORR
Importe	36.790.834,80 Euros

obra marzo 2009



obra junio 2009



obra septiembre 2009



obra octubre 2009



Duplicación de calzada en la A-334, Baza-Huércal Overa. Tramo: Fines-Albox, p.k. 59.800 a 68.000 .

Código	CAL10110EJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE PRINUR/SACYR
Importe	21.600.038,00 Euros

obra enero 2008



obra febrero 2008



obra abril 2008



fin de obra febrero 2009



Acondicionamiento de la A-391) desde la Autovía del Mediterráneo hasta la intersección con Félix, p.k. 7+300 al 15+000. Tramo: La Envía Golf - Intersección con Félix.

Código	CAL10210EJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTIN
Importe	4.246.973,22 Euros

obra febrero 2008



obra abril 2008



obra enero 2009



obra enero 2009



Mejora de Trazado y construcción de vías lentas en la carretera A-349. Tramo: Tahal-Canteras de Macael .

Código	CAL0015OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
Importe	2.982.194,41 Euros



Acondicionamiento de la a-317. Tramo: Velez Blanco-María

Código	CAL5016OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE GEA-21/NILA
Importe	3.846.847,29 Euros

obra enero 2008



obra febrero 2008



fin de obra marzo 2008



Desglosado nº 4 del proyecto de adecuación funcional de la A-334. Tramo: Serón - Huerca Overa (Almería).

Código	CAL1095OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	CONACON, S.A.
Importe	1.769.357,56 Euros



Ensanche y mejora del Puente sobre el río Almanzora en la antigua C-323, en Purchena (Almería)

Código

CAL1069OEJ0

Provincia

ALMERIA

Tipo

ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA

Adjudicatario

UTE AZUL/NAPAL

Importe

2.050.195,38 Euros

obra enero 2008



obra febrero 2008



obra abril 2008



obra mayo 2008



Variante oeste de Pulpi en la carretera A-1201 (antigua A-8301) Almería.

Código	CAL0025OEJO
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	HORMACESA,HORMIGONES ASFAL.AND
Importe	8.169.412,36 Euros



Acondicionamiento de la carretera A-350. Tramo: Huercal-Overa a Pulpi.

Código	CAL1097OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE DRAGADOS/GARASA
Importe	13.482.275,84 Euros



Variante de Canjayar en la A-348.

Código	CAL5082OEJO
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES PROMOCIONES COP
Importe	6.352.863,48 Euros

obra febrero 2008



obra marzo 2008



obra junio 2008



fin de obra julio 2008



Acondicionamiento de la A-348. Tramo: Fondón - Beires.

Código	CAL5079OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	FERROVIAL AGROMAN
Importe	5.671.737,05 Euros



A-347 Variante Sur de Berja (Almería). Tramo Oeste (Desgl.nº1)

Código	CAL1019OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE MASFALT/PROCEDIMTO
Importe	4.961.131,74 Euros



Acondicionamiento de la A-350. Tramo: Intersección AL-610 (actual A-1201) en Pulpí con la A-332 en San Juan de los Terreros (Almería).

Código	CAL0026OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE CONS.CHM/PEREZ JIME
Importe	12.582.455,52 Euros

obra mayo 2008



obra noviembre 2008



obra diciembre 2008



obra octubre 2009



Autovía del Almanzora en A-334. Tramo: Variante de Albox a Intersección El Cucador.

Código	CAL1005OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE FERROVIAL/NILA
Importe	15.253.225,00 Euros



Autovía del Almanzora en la A-334. Tramo: Variante de Albox.

Código	CAL5230OEJ0
Provincia	ALMERIA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. ALMERÍA
Adjudicatario	UTE ALDESA/BSK
Importe	43.827.100,29 Euros

obra enero 2008



obra abril 2008



obra julio 2008



obra octubre 2008



2. 2. Proyectos 2008-2009: Cádiz.

2. Actividad de gestión.

2.2. Proyectos 2008-2009.

- Cádiz.



Foto de obra de la variante de la A-405 (Antigua A-369) entre el enlace de Miraflores (A-7) y la Conexión con la A-405, Cádiz, diciembre de 2009.

Ensanche y mejora del firme de la carretera CAP-6041 (actual A-2077) Munive.

Código	CCA1084OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	GEA-21
Importe	10.383.052,95 Euros

obra enero 2008



obra mayo 2008



obra junio 2008



fin de obra agosto 2008



Puente sobre el río Iro en Chiclana de la Frontera.

Código	CCA10700EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE FCC/SERCON PORTUENSE
Importe	7.932.359,00 Euros



Acondicionamiento de la travesía de Jédula en la A-382ª desde el pk 15+700 al pk 17+200 (Arcos de la Frontera . Cádiz).

Código CCA10740EJ0
 Provincia CÁDIZ
 Tipo ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
 Adjudicatario SALVADOR RUS LOPEZ CNES.
 Importe 2.584.668,86 Euros

obra junio 2008



obra agosto 2008



obra septiembre 2008



obra marzo 2009



Acondicionamiento y Adecuación Urbana del acceso a Sanlúcar de Barrameda por la carretera de Jerez (A-480)

Código	CCA00510EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE BRUESA/UC 10
Importe	7.892.522,26 Euros

obra septiembre 2008



obra marzo 2009



obra mayo 2009



fin de obra diciembre 2009



Remodelación del enlace de la carretera A-480 con la A-471 en Sanlúcar de Barrameda.

Código	CCA0050OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	GEA-21
Importe	21.752.015,18 Euros

obra abril 2009



obra junio 2009



obra agosto 2009



obra diciembre 2009



Construcción de Carril bici en la A-2236. Tramo: La Palmosa-Alcalá de Los Gazules.

Código CCA0090OEJ0

Provincia CÁDIZ

Tipo ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ

Adjudicatario UTE ALBA/EXTREMEÑAS

Importe 714.407,96 Euros



obra abril 2009



obra junio 2009

Variante de la A-405 (Antigua A-369) entre el enlace de Miraflores (A-7) y la Conexión con la A-405.

Código	CCA1083OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE CONACON/SANDO
Importe	11.850.537,53 Euros

obra marzo 2008



obra julio 2008



obra abril 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la A-382 y travesía de Arcos de la Frontera .

Código	CCA50160EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	MANUEL ALBA S.A.
Importe	5.579.048,00 Euros



Ampliación de la A-491 para su conexión con la A-4 en El Puerto de Santa María (2ª fase).

Código	CCA50400EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	AZVI, S.A.
Importe	12.324.593,14 Euros



Duplicación de la calzada de la A-491 del P.k. 15+000 al 24+000

Código	CCA1089OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE ALDESA/PEREZ JIME
Importe	26.507.106,56 Euros



Actuación de Seguridad vial en la A-491 del p.k. 1 al p.k. 10.

Código	CCA5036OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	MARTIN CASILLAS
Importe	3.595.992,24 Euros

obra junio 2009



obra septiembre 2009



obra octubre 2009



obra diciembre 2009



Ampliación de la A-491 para su conexión con la A-4 en El Puerto de Santa María (1ª fase).

Código	CCA5039OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
Importe	4.985.765,19 Euros

obra marzo 2009



obra abril 2009



obra mayo 2009



obra junio 2009



Acondicionamiento de las carreteras CA-501 y CA-502 (Actual A-2003). Tramo: Jerez de la Frontera-Intersección con la A-393 (Actual A-389), del p.k. 4 al 28

Código	CCA12000EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE FCC/SERCON PORTUENSE
Importe	15.017.587,00 Euros

obra octubre 2009



Duplicación de la A-480. Tramo: Variante de Sanlúcar de Barrameda.

Código	CCA5028OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE CONSUL/PLODER
Importe	11.805.240,98 Euros

obra febrero 2008



obra abril 2008



obra junio 2008



obra julio 2008



Adecuación en travesía urbana en Alcalá de los Gazules de las antiguas carreteras C-440 y CA-511 (actual A-2304).

Código	CCA10210EJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE BSK/GRANADA21
Importe	2.718.168,86 Euros

obra junio 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



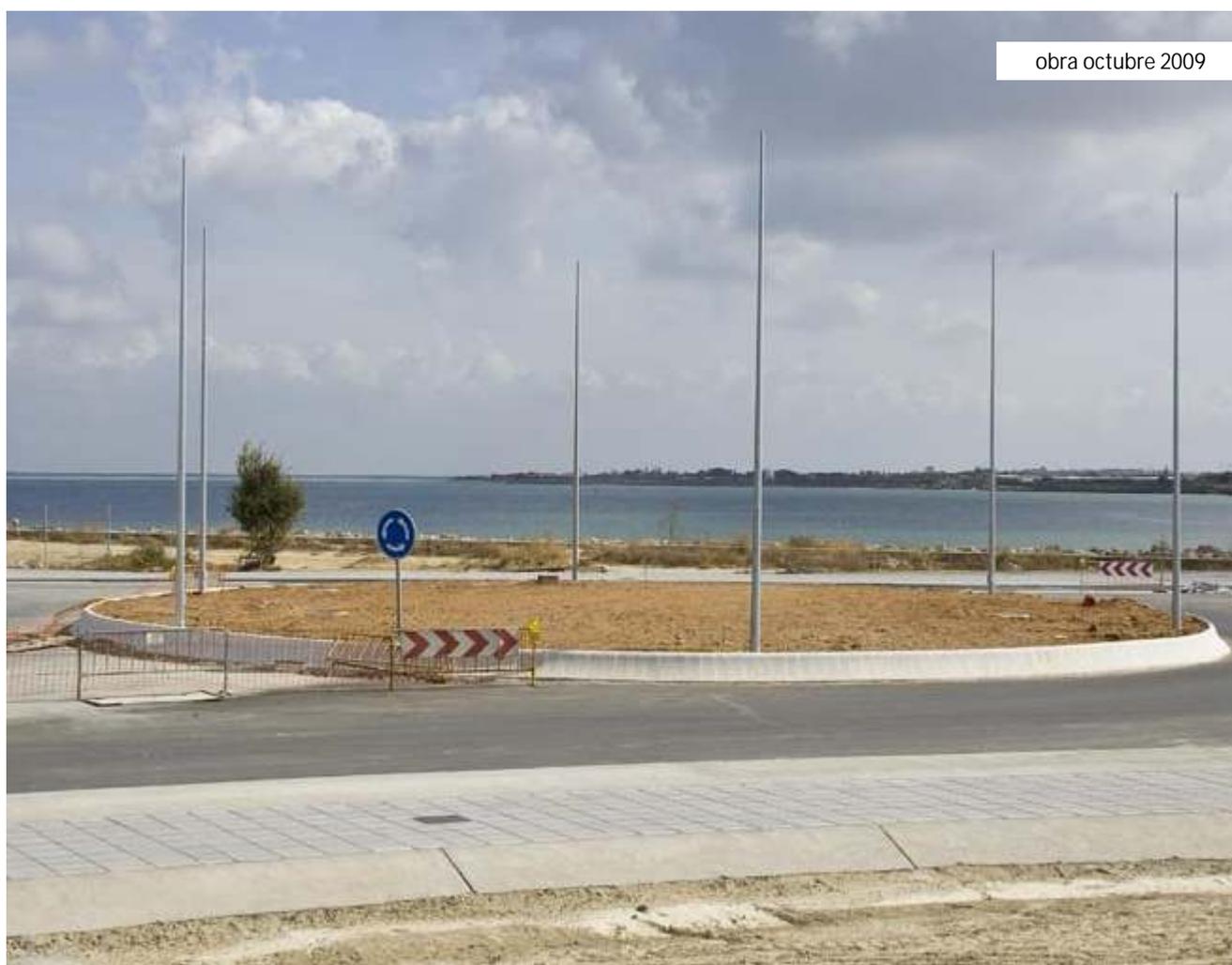
Proyecto de Remodelación del acceso a Conil de la Frontera (Cádiz) desde la Casa de Postas.

Código	CCA1091OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE LA FLORIDA/SURALMAQ
Importe	1.806.070,74 Euros



Nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona. Fase 2.

Código	CCA5011OEJ0
Provincia	CÁDIZ
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÁDIZ
Adjudicatario	UTE ALBA/JAVI PEREZ
Importe	936.098,11 Euros



2. 3. Proyectos 2008-2009: Córdoba.

2. Actividad de gestión.

2.3. Proyectos 2008-2009.

- Córdoba.

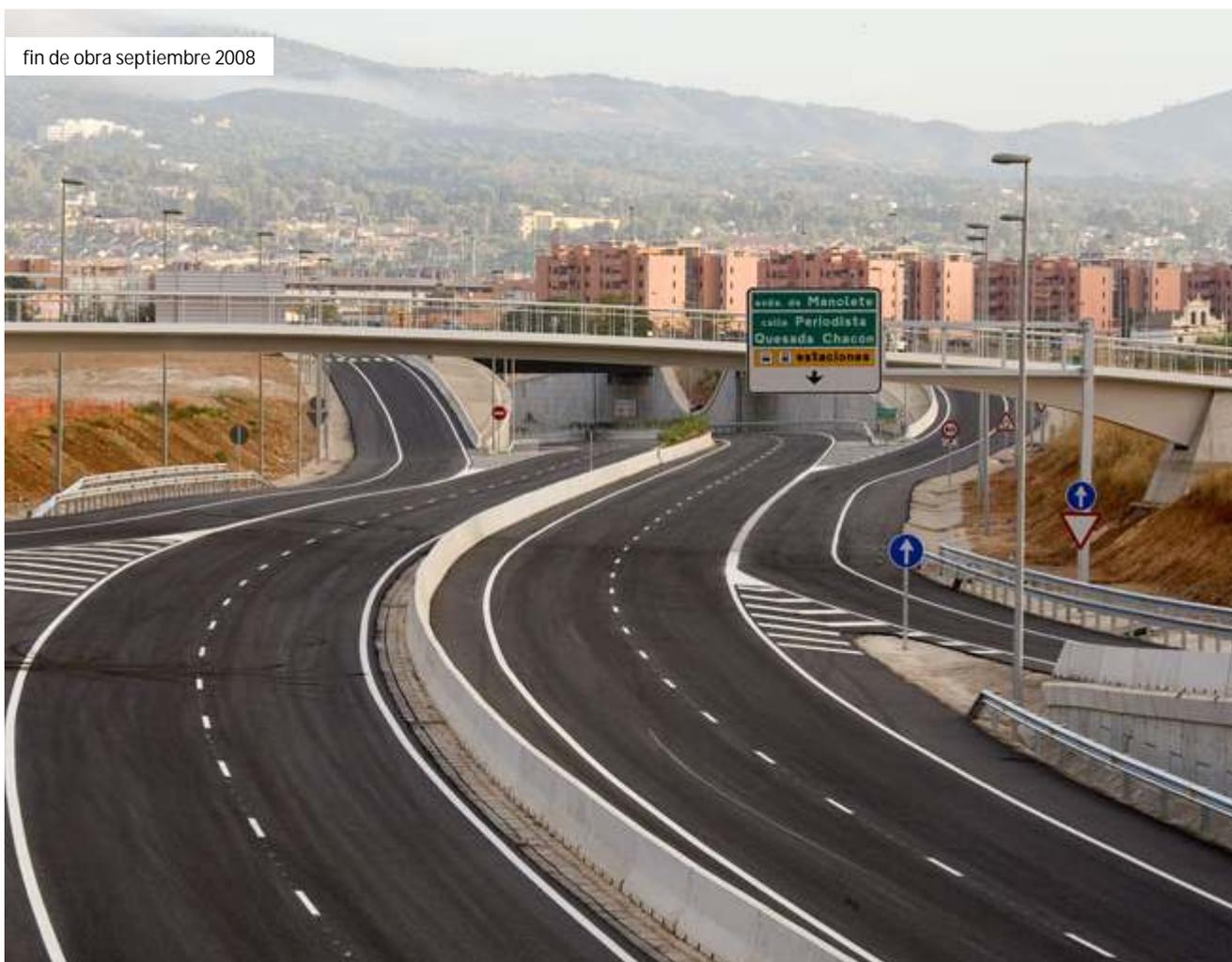


Fotos de fin de obra del nuevo Acceso a Montoro desde la carretera CO-414 (actual A-3000) . Puente sobre el río Guadalquivir, Córdoba, julio de 2009

Ronda Oeste de Córdoba. Tramo: Avda del aeropuerto a la Glorieta Vereda de Trassierra

Código	CCO1025OEJ2
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE GEA-21/JICAR/CORSAN CORVIA
Importe	36.711.183,50 Euros

fin de obra septiembre 2008



Ensanche y mejora del firme de la A-3130 (antigua CO-282) de Montilla a Nueva Carteya, pp.kk. 1+700 al 12+000

Código

CCO1023OEJO

Provincia

CÓRDOBA

Tipo

ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA

Adjudicatario

GEA-21

Importe

5.118.748,95 Euros

obra abril 2008



obra octubre 2008



obra abril 2009



fin de obra julio 2009



Ensanche y mejora del firme de la A-3130 (CO-282) de Montilla a Nueva Carteya. Ppkk 0+000 al 1+500.

Código	CCO1022OEJO
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE GENERAL/MAYGAR
Importe	809.156,86 Euros

obra agosto 2009



Acondicionamiento con variante de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas (Córdoba).

Código	CCO1028OEJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE FERROVIAL/JICAR
Importe	12.491.306,25 Euros

obra enero 2008



obra agosto 2008



obra agosto 2009



obra diciembre 2009



Variante de Pozoblanco en la A-420 (actual A-423)

Código	CCO1035OPO0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	JICAR,JIMENEZ Y CARMONA,SA
Importe	8.410.582,80 Euros



Variante de El Cañuelo en la A-333 de Alcaudete a la A-92 por Priego de Córdoba

Código	CCO10600EJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
Importe	3.538.140,96 Euros

obra agosto 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la A-435 de Espiel a Pozoblanco. Tramo: Inter. N-502 a Pozoblanco.

Código	CCO1034OEJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE GENERAL/JOCA
Importe	8.492.975,43 Euros

obra octubre 2008



obra enero 2009



obra abril 2009



obra septiembre 2009



Nuevo Acceso a Montoro desde la carretera CO-414 (actual A-3000) . Puente sobre el río Guadalquivir.

Código	CCO5105OEJO
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE TAPUSA/VERA
Importe	7.418.706,25 Euros

obra abril 2008



obra agosto 2008



obra marzo 2009



fin de obra julio 2009



Acondicionamiento de la carretera A-3278 de Valsequillo (Córdoba) a Monterrubio de La Serena (Badajoz). Tramo: Valsequillo - L.P. Badajoz

Código CCO1046OEJ0

Provincia CÓRDOBA

Tipo ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA

Adjudicatario UTE EMSA/HARINSA/IMATHIA

Importe 5.412.006,00 Euros

obra abril 2008



obra noviembre 2008



obra enero 2009



obra marzo 2009



Nuevo puente sobre el río Guadalquivir en la A-453 en Palma del Río (Córdoba).

Código	CCO51100EJO
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	FCC CONSTRUCCIÓN, SA
Importe	16.950.910,00 Euros



Variante Noreste de Palma del Río en la A-453 (Córdoba).

Código	CCO51110EJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	JICAR, JIMENEZ Y CARMONA, SA
Importe	6.601.084,07 Euros

fin de obra enero 2008



Acondicionamiento de la carretera A-3151. Tramo: intersección A-431 a Hornachuelos

Código	CCO1070OEJO
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	JICAR,JIMENEZ Y CARMONA,SA
Importe	4.735.000,00 Euros

obra septiembre 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la Carretera A-344. Tramo: Rute-Intersección A-45 (Encinas Reales).

Código CCO5202OEJ0

Provincia CÓRDOBA

Tipo ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA

Adjudicatario UTE BEGAR/GARASA

Importe 9.813.977,34 Euros

obra junio 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Autovía del Oliva. Tramo Lucena-Cabra

Código	CCO52100EJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE ACCIONA/ACONSA
Importe	26.449.988,80 Euros
fecha de puesta en servicio	03/07/2009

obra marzo 2008



obra octubre 2008



obra febrero 2009



fin de obra julio 2009



Variante de Valenzuela en la carretera A-305.

Código	CCO5218OEJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	UTE COPISA/IGUECONS
Importe	8.175.430,90 Euros



Acondicionamiento y mejora de la A-304. Tramo: PK 0+000-17+100.

Código	CCO7002CEJ0
Provincia	CÓRDOBA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. CÓRDOBA
Adjudicatario	CNES.Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.
Importe	3.556.929,03 Euros



2. 4. Proyectos 2008-2009: Granada.

2. Actividad de gestión.

2.4. Proyectos 2008-2009.

- Granada.



Foto de obra del acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa, desde A-348 (Torvizcón) hasta carretera GR-5204 (antigua GR-443), Granada, octubre de 2008

Acondicionamiento de la A-402. Tramo: Santa Cruz del Comercio-Alhama de Granada.

Código	CGR00510EJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE CONSUR/PLODER
Importe	11.322.890,90 Euros

obra junio 2009



obra agosto 2009



obra noviembre 2009



Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Ugjjar-Cherín.

Código	CGR1048OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	PRINUR,SA
Importe	11.908.355,38 Euros



Puente sobre el río Genil en Huétor Tájar.

Código	CGR1032OEJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA
Importe	7.133.135,44 Euros

obra mayo 2009



obra agosto 2009



Acondicionamiento y nuevo trazado A-348. Tramo:Cadiar - Yator.

Código	CGR1038OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE CONTRAT/JOCA
Importe	10.717.569,34 Euros

obra marzo 2008



obra mayo 2008



obra julio 2008



obra julio 2008



Acondicionamiento de la carretera de la Contraviesa, desde A-348 (Torvizcón) hasta carretera GR-5204 (antigua GR-443).

Código	CGR01600EJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	EMPRESA DE GESTION OBRAS Y ASF
Importe	431.390,00 Euros



Acondicionamiento de la carretera a-348. Tramo: Torvizcón-Cádiar, el pk. 37+500 al 47+500 .

Código

CGR1049OEJ0

Provincia

GRANADA

Tipo

ACTUACIONES EN PROV. GRANADA

Adjudicatario

UTE EXCAV RUIZ/PRINUR

Importe

10.996.234,64 Euros

obra febrero 2008



obra mayo 2008



obra junio 2008



obra julio 2008



Distribuidor Norte de Granada.

Código	CGR0015OEJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	OHL, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A
Importe	7.241.500,00 Euros

obra julio 2008



obra septiembre 2008



obra mayo 2009



obra octubre 2009



Acondicionamiento de la carretera A-4155 (antigua C-335). Tramo: A-92 a Salar.

Código	CGR00900EJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE DAPERSA/HELOPAV/LOPEZ PORR
Importe	2.995.821,71 Euros

obra septiembre 2008



obra febrero 2009



obra abril 2009



obra junio 2009



Acondicionamiento de la A-335 (actual A-402) . Tramo: A-92 (Moraleta de Zafayona) - Alhama de Granada. Subtramo: Moraleta de Zafayona - Santa Cruz del Comercio.

Código	CGR1044OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS, S
Importe	6.627.109,60 Euros



Puente de Bayacas sobre el Rio Chico en la A-4132, pk 36+800

Código	CGR00300EJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	OSEPSA, OBRAS Y SERVICIOS PUBL
Importe	1.845.786,23 Euros

obra mayo 2008



obra junio 2008



obra julio 2008



obra septiembre 2008



Circunvalación Sur de Motril. Tramo Oeste. 2ª Fase.

Código	CGR1036OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	CONTRAT INGENIERIA Y OBRAS, S.
Importe	2.154.873,99 Euros



Tratamiento urbano de la travesía de Loja en la N-342 (Avenida de Andalucía).

Código	CGR0005OEJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE DAPERSA/MAG3/TIFERCA
Importe	1.603.634,04 Euros

obra marzo 2008



obra mayo 2008



obra junio 2008



obra septiembre 2008



A-4105 Accesos desde las localidades de La Peza y Lopera a la A-92 .

Código	CAG1099OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	DRENAJE Y REFUERZO FIRME A-92
Adjudicatario	HORMACESA,HORMIGONES ASFAL.AND
Importe	2.633.664,58 Euros

obra octubre 2008



obra diciembre 2008



obra abril 2009



obra septiembre 2009



Acondicionamiento de la A-323. Tramo: Guadahortuna – Iznalloz.

Código	CGR00100EJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE HYV/PEREZ JIME/PUENTES
Importe	15.304.154,82 Euros

obra octubre 2008



obra noviembre 2008



obra junio 2009



obra agosto 2009



Enlace de Santa Fé en el p.k. 2,9 de la A-92G, T.M. Santa Fé

Código	CGR0110OEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	GEA-21
Importe	10.591.217,15 Euros



obra septiembre 2008



obra enero 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009

Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Yator - Ugijar.

Código	CGR10470EJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTIN
Importe	8.584.392,39 Euros

obra mayo 2008



obra diciembre 2008



obra enero 2009



obra mayo 2009



Acondicionamiento y mejora de firme en la carretera A-335 de Alcalá la Real a Moraleda de Zafayona, P.K. 0+000 al 48+340.

Código	CGR7004CEJO
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE HYV/PEREZ JIME
Importe	4.404.647,29 Euros

fin de obra junio 2009



Acondicionamiento y mejora de firme en la carretera A-336 de Tocón a Íllora, desde el P.K. 0+000 al 10+780.

Código	CGR7005CEJ0
Provincia	GRANADA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. GRANADA
Adjudicatario	UTE HELOPAV/LOPEZ PORR
Importe	1.380.445,78 Euros



2. 5. Proyectos 2008-2009: Huelva.

2. Actividad de gestión.

2.5. Proyectos 2008-2009.

- Huelva.



Foto de obra del Puente sobre el río Chanza para la conexión de España y Portugal: Paymogo-San Marcos, Huelva, diciembre de 2009.

Variante de El Rocío en la Carretera A-483.

Código	CHU09910EJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE ARPO/COMSA
Importe	10.146.311,94 Euros



Acondicionamiento de la Carretera A-495. Tramo: Gibrleón-San Bartolomé

Código	CHU1045OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE CORSAN/TODORIEGO
Importe	9.087.162,13 Euros

obra febrero 2009



obra abril 2009



obra mayo 2009



obra octubre 2009



Acondicionamiento de la carretera h-212 (actual hu-9100) entre Encinasola y el límite de la provincia de Badajoz en dirección a Oliva de la Frontera

Código	CHU0900OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	RAFAEL MORALES, S.A. CONSTRUC
Importe	3.831.441,35 Euros



Acondicionamiento de la carretera A-475. Tramo: Intersección A-496 (Calañas) a intersección A-495 (Tharsis)

Código	CHU0999OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	CNES.Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.
Importe	6.814.443,81 Euros



Afirmado de la carretera HV-5131 (HU-4103) de La Palma del Condado a Berrocal, p.k. 0+000 al p.k. 29+500

Código	CHU1040OEJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	PROBISA, TENOLOGÍA Y CONSTRUCCI
Importe	3.682.065,77 Euros

obra febrero 2008



obra mayo 2008



obra junio 2008



obra marzo 2009



Conexión de la A-497 en el enlace de Malpica con el acceso Norte de El Portil (Huelva)

Código	CHU1043OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	RAFAEL MORALES, S.A. CONSTRUC
Importe	2.591.549,78 Euros



Variante de San Bartolomé de la Torre en la carretera A-495

Código	CHU1033OEJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	RAFAEL MORALES, S.A. CONSTRUCC
Importe	7.290.868,84 Euros

obra mayo 2008



obra junio 2008



obra agosto 2008



obra enero 2009



Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 y HV-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores.

Código	CHU10200EJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	PENINSULARDE CONTRATAS,SA
Importe	6.567.892,55 Euros

obra mayo 2008



obra enero 2009



obra junio 2009



fin de obra octubre 2009



Variante de Lucena del Puerto en la A-486.

Código	CHU1034OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
Importe	3.255.315,32 Euros



Pasarela peatonal en la A-497 en Punta Umbría

Código	CHU0948OEJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	SEÑALIZACIONES POSTIGO
Importe	998.000,00 Euros



Acondicionamiento de la A-5058. Tramo 2: Desde el Acceso Norte a El Portil a la intersección con la A-5053 (Malpica).

Código	CHU1048OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	CONSTRUCTORA SAN JOSE,S.A.
Importe	3.808.452,89 Euros



Acondicionamiento de la Carretera A-495. Tramo: Gibraleón-San Bartolomé

Código	CHU1045OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE CORSAN/TODORIEGO
Importe	9.087.162,13 Euros



Variante de Calañas en la A-493 (actual A-496) y la A-485 (actual HU-5101). Huelva.

Código	CHU5043OEJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE INSERSA/CARIJA
Importe	4.398.965,05 Euros



Remodelación y desdoblamiento del vial de acceso a Isla Canela en Ayamonte (Huelva).

Código	CHU09500EJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE GERMAN GIL/INSERSA
Importe	1.885.664,45 Euros



Nuevo puente sobre la ribera del Coladero en el pk26+800 de la HU-4103 de La Palma del Condado a Berrocal.

Código	CHU10700EJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	UTE MAB ASFALT/SEÑOSERVI
Importe	1.235.497,87 Euros

obra junio 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Nuevo acceso a La Antilla desde la carretera N-431.

Código	CHU52200EJO
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	FERROVIAL AGROMAN
Importe	9.401.077,95 Euros

obra agosto 2008



obra febrero 2009



obra mayo 2009



obra julio 2009



Acondicionamiento y mejora en las carreteras A-5053 y A-5056

Código CHU7003CEJ0

Provincia HUELVA

Tipo ACTUACIONES EN PROV. HUELVA

Adjudicatario RAFAEL MORALES, S.A. CONSTRUC

Importe 577.770,02 Euros

obra junio 2009



Acondicionamiento y mejora de la carretera A-5053 y A-5056 en la provincia de Huelva.

Código	CHU7006CEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	CNES.Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.
Importe	2.206.556,61 Euros
fecha de puesta en servicio	05/06/2010



Acondicionamiento y mejora en las carreteras A-5054 Y 5055.

Código	CHU7007CEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS,S.A.
Importe	2.035.812,10 Euros
fecha de puesta en servicio	05/06/2010

obra febrero 2009



Puente sobre el río Chanza para la conexión de España y Portugal: Paymogo-San Marcos.

Código	CHU1085OEJ0
Provincia	HUELVA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. HUELVA
Adjudicatario	RAFAEL MORALES, S.A. CONSTRUC
Importe	1.822.366,67 Euros



2. 6. Proyectos 2008-2009: Jaén.

2. Actividad de gestión.

2.6. Proyectos 2008-2009.

- Jaén.



Foto de obra de la variante Alcalá la Real - A-340 - N-432. , Jaén, marzo de 2009

Autovía A-316. Duplicación de calzada de la variante de Baeza y conexión con la N-322

Código	CJA0013OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE OHL/VERA
Importe	24.132.261,55 Euros

obra diciembre 2008



obra julio 2009



obra agosto 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la A-6203. Tramo: Aldeahermosa - Venta de Los Santos.

Código	CJA0090OEJO
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	GARASA ESÑECO S.A.
Importe	2.488.411,41 Euros



Autovía A-316. Tramo: Enlace Sur de Puente del Obispo a Intersección A-6000 (Torrequebradilla).

Código	CJA1073OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE GARASA/HISPANICA
Importe	18.501.850,75 Euros

obra diciembre 2008



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la carretera A-6050, Tramo: Intersección JV-2216 (Actual JA-3301) - Valdepeñas de Jaén.

Código	CJA1076OEJO
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE ACSA/UC 10
Importe	8.814.643,09 Euros



Duplicación de la Calzada y Acondicionamiento de la A-316 entre Úbeda y Baeza.

Código	CJA0012OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE ALDESA/PROACON
Importe	11.872.332,09 Euros

obra febrero 2008



obra septiembre 2008



obra diciembre 2008



fin de obra abril 2009



Variante Alcalá la Real - A-340 - N-432.

Código CJA5208OEJ0

Provincia JAEN

Tipo ACTUACIONES EN PROV. JAÉN

Adjudicatario UTE PAMASAVERA

Importe 4.549.455,64 Euros

obra junio 2008



obra octubre 2008



obra marzo 2009



fin de obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la Carretera A-324 Del Pk 8 Al 10. Cambil-Huelma (Jaén)

Código	CJA1048OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE MECANOTUBO/MONTEALTO
Importe	1.809.949,05 Euros



Autovía A-316. Subtramo: enlace Oeste de Baeza a enlace Norte de Puente del Obispo.

Código	CJA1053OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE PRINUR/SACYR
Importe	28.972.147,03 Euros

obra agosto 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Variante de Arjonilla en la Carretera A-1207 (actual A-6176) y conexión con la Carretera A-305.

Código	CJA0029OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE EXCAV RUIZ/JARQUIL
Importe	6.837.459,20 Euros

obra julio 2009



obra agosto 2009



obra octubre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la conexión de Sorihuela de Guadalimar con la N-322 a través de la A-6201.

Código	CJA1095OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE COPCISA/EIFFAGE
Importe	14.706.142,50 Euros



Mejora de Accesibilidad desde la A-316 a la zona industrial de Jaén.

Código	CJA0021OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE NORFESA/PENINSULAR
Importe	4.105.500,00 Euros

obra agosto 2008



obra septiembre 2008



obra diciembre 2008



obra enero 2009



Autovía A-316. Tramo: Enlace norte de Puente del Obispo a enlace sur de Puente del Obispo.

Código	CJA1057OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE FERROVIAL/MIPELSA
Importe	36.325.045,00 Euros



Ensanche y mejora del firme de la A-315. Tramo: Quesada - Huesa.

Código	CJA1044OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE PROVIAS/UC 10
Importe	6.229.137,85 Euros

obra febrero 2008



obra agosto 2008



obra septiembre 2008



fin de obra marzo 2009



Autovía A-316. Subtramo: Intersección A-6000 (Torrequebradilla) A Variante de Mancha Real.

Código CJA1083OEJ0

Provincia JAEN

Tipo ACTUACIONES EN PROV. JAÉN

Adjudicatario GEA-21

Importe 11.938.169,88 Euros

obra septiembre 2008



obra octubre 2008



obra junio 2009



obra diciembre 2009



Remodelación del paseo Virgen de Linarejos en Linares (Jaén).

Código	CJA1065OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE P. MORALES/SEDESA
Importe	4.075.265,19 Euros

obra mayo 2008



obra junio 2008



obra octubre 2008

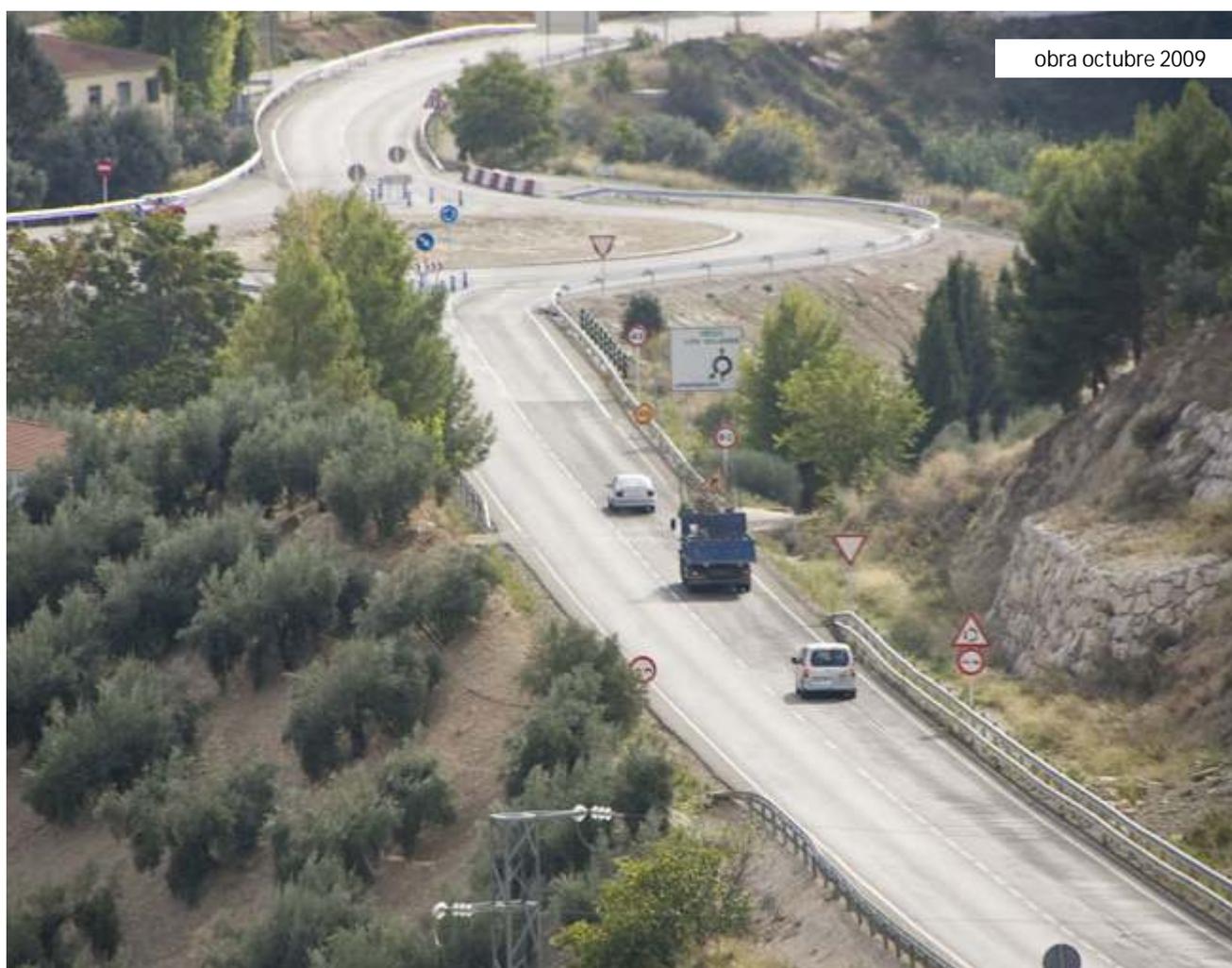


obra enero 2009



Acondicionamiento de la carretera A-6050. Tramo: Los Villares-Intersecc. JA-3301.

Código	CJA1078OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	HORMACESA,HORMIGONES ASFAL.AND
Importe	1.513.035,11 Euros



Mejora de la seguridad y adecuación de la travesía de Quesada (Jaén) en la A-315. Tramo I

Código	CJA1040OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	CONSTRUC.Y PAVIMENTOS JIENNENS
Importe	840.906,64 Euros

obra mayo 2008



Mejora y refuerzo de firme de la A-6101 (antigua C-326) de Baeza a N-322.

Código	CJA0014OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS, S
Importe	4.734.583,74 Euros

obra octubre 2008



obra diciembre 2008



obra enero 2009



obra marzo 2009



Acondicionamiento de la carretera A-6050 (anterior A-1102) de Jaen a los Villares. PK. 7+500 A 12+300.

Código	CJA0040OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	HORMACESA,HORMIGONES ASFAL.AND
Importe	4.098.303,61 Euros

obra octubre 2008



obra diciembre 2008



obra abril 2009



obra junio 2009



Acondicionamiento de la A-6300 de N-322 al L.P. Ciudad Real (De A-32 a Albadalejo - Ciudad Real).

Código	CJA0050OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE DRAGADOS/GARASA/PROVIASA
Importe	7.525.712,64 Euros



Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén.

Código	CJA1052OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE FCC/MARTIN CASILLAS
Importe	49.864.534,00 Euros

obra agosto 2008



Acondicionamiento de la A-324 de Huelma a la A-401.

Código	CJA1059OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE LUIS FDEZ/NARILA/OTERO
Importe	3.694.234,91 Euros

obra julio 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Adecuación funcional de la travesía de Linares en la carretera A-303 (Guarromán-Linares).

Código	CJA10700EJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	MIPELSA, MIGUEL PEREZ LUQUE, SA
Importe	2.387.400,00 Euros

obra agosto 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



Variante de Mancha Real en la carretera A-316 (Jaén).

Código	CJA1082OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE FCC/MARTIN
Importe	32.672.196,00 Euros

obra octubre 2008



obra diciembre 2008



obra marzo 2009



obra noviembre 2009



Acondicionamiento de la conexión de Sorihuela de Guadalimar con la N-322 a través de la A-6201.

Código	CJA1095OEJ0
Provincia	JAEN
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. JAÉN
Adjudicatario	UTE COPCISA/EIFFAGE
Importe	14.706.142,50 Euros



2. 7. Proyectos 2008-2009: Málaga.

2. Actividad de gestión.

2.7. Proyectos 2008-2009.

- Málaga.



Foto de los avances de obra del Refuerzo de firme en la carretera A-367, Tramo: P.K. 30+000 a P.K. 35+500, Málaga, octubre de 2009.

Acondicionamiento de la Carretera MA-3303. Tramo: Coín-Puerto de los Pescadores

Código	CMA5112OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	CONACON, S.A.
Importe	3.933.054,00 Euros

obra febrero 2009



obra marzo 2009



obra septiembre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento del tramo urbano de Coín en la carretera A-404. Málaga

Código	CMA5111OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTIN
Importe	2.166.351,83 Euros

obra julio 2009



obra agosto 2009



obra septiembre 2009



obra septiembre 2009



Acondicionamiento de la Carretera A-7053. Tramo: Puerto de los Pescadores-Entrerrios.

Código	CMA5113OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE DRAGADOS/EXCAV RUIZ/JARQUI
Importe	15.644.449,03 Euros

obra enero 2009



obra mayo 2009



obra julio 2009



obra septiembre 2009



Acondicionamiento de la carretera A-357 del p.k. 0+000 al 25+000 .

Código	CMA1055OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE PAMASA/VERA
Importe	11.122.928,87 Euros

obra junio 2009



obra agosto 2009



obra noviembre 2009



obra noviembre 2009



Mejora de intersecciones y reordenación de accesos en la circunvalación de Ronda en las carreteras A-374 y A-397.

Código	CMA1090OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE IELCO/RAFAEL MOR
Importe	13.369.230,88 Euros

obra octubre 2009



obra octubre 2009



obra diciembre 2009



obra diciembre 2009



Acondicionamiento de la carretera A-365. Tramo: A-92 (La Roda de Andalucía)- Sierra de Yeguas.

Código	CMA5091OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE C INTEGRAL/MAYGAR
Importe	9.812.574,31 Euros

obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra diciembre 2009



obra diciembre 2009



Adecuación de la travesía entre Cártama y Cártama Estación (Málaga). Tramo: Cártama-Carretera de Churriana.

Código	CMA10750EJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE ARGAR/OGENSA
Importe	3.588.071,37 Euros

obra mayo 2009



obra mayo 2009



Acondicionamiento de la Carretera A-387. Tramo: Alhaurín El Grande-Puerto de los Pescadores.

Código	CMA5114OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	GUAMAR, S.A.
Importe	2.989.000,00 Euros

obra enero 2009



obra julio 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



Refuerzo de firme en la carretera A-367, Tramo: P.K. 30+000 a P.K. 35+500

Código	CMA7007CEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE ALIMAR/PAVASUR
Importe	1.328.017,00 Euros

obra octubre 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra noviembre 2009



Conexión de la A-367 (desde la Venta del Cordobés) con la A-357

Código	CVG0032OEJO
Provincia	MÁLAGA
Tipo	PLAN VALLE GUADALHORCE
Adjudicatario	SANDO, CONSTRUCC. SANCHEZ DOMINGU
Importe	8.328.469,72 Euros

obra junio 2008



obra septiembre 2008



obra marzo 2009



fin de obra abril 2009



Proyecto de Acondicionamiento y mejora de la Autovía A-92M. Tramo: p.k. 0+000 al p.k. 25+930

Código	CMA7008CEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	UTE BSK/GRANADA21
Importe	8.908.533,29 Euros

obra noviembre 2009



obra noviembre 2009



Acondicionamiento y mejora de firme de la A-404. pk. 10 al 18+500 .

Código	CMA7009CEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
Importe	1.140.807,67 Euros

obra octubre 2009



obra octubre 2009



obra noviembre 2009



obra noviembre 2009



Obra de adaptación de la travesía de la carretera MA-401 (actual A-7054) Tramo: Glorieta de la Avenida María Zambrano a Hitemasa

Código	CMA1000OEJ0
Provincia	MÁLAGA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. MÁLAGA
Adjudicatario	SANDO,CONSTRUC.SANCHEZ DOMINGU
Importe	11.203.008,30 Euros

obra febrero 2008



obra diciembre 2008



obra abril 2009



obra septiembre 2009



2. 8. Proyectos 2008-2009: Sevilla.

2. Actividad de gestión.

2.8. Proyectos 2008-2009.

- Sevilla.



Fotos de fin de obra de la actuación de mejora y rehabilitación de los viaductos de acceso al puente metálico de San Juan de Aznalfarache, Sevilla, septiembre de 2009.

Mejora de la seguridad vial y adecuación urbana en la travesía de Mairena del Alcor (II fase). Ctra. A-398 pk. 6+000 al 6+500 .

Código	CSE0033OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	CNES.Y CONTRATAS ALDILOP, S.L.
Importe	740.224,39 Euros

obra mayo 2008



obra agosto 2008



obra febrero 2009



fin de obra abril 2009



Desdoblamiento de la SE-432 (actual SE-5204) de El Arahal al cruce con la A-360. Tramo: p.k. 0+700 al 2+500".

Código	CSE00110EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	MARTIN CASILLAS
Importe	1.033.896,75 Euros



Nuevo paso inferior bajo el Ferrocarril en la Travesía de Casariche en la carretera SE-752.
Casariche-Badolatosa .

Código	CSE50990EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE LUBASA/RAFAEL MOR
Importe	2.010.350,46 Euros



Autovía a-376 Sevilla-Utrera. Tramo: intersección de la se-425 (actual a-8029) a Utrera.

Código	CSE1076OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	AZVI, S.A.
Importe	13.856.974,05 Euros

obra julio 2008



obra septiembre 2008



obra diciembre 2008



fin de obra enero 2009



Acceso Norte a Sevilla. Tramo II desde la carretera A-8001 a la intersección con la A-8002 y A-8004.

Código	CSE0009OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE JICAR/SOGEOSA
Importe	23.074.900,00 Euros

obra junio 2009



obra agosto 2009



obra octubre 2009



Acondicionamiento de la A-351. Tramo: El Saucejo-Almargen.

Código	CSE50410EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE EMSA/MARTIN
Importe	8.358.785,54 Euros



Variante de Lora del Río en la Carretera A-431.

Código	CSE52100EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE CAMPOAMOR/CONTRAT
Importe	11.281.424,72 Euros

obra septiembre 2008



obra marzo 2009



obra septiembre 2009



obra noviembre 2009



Variante de Gerena en la carretera A-477

Código	CSE1071OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	OHL, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A
Importe	5.300.444,00 Euros

obra mayo 2008



obra junio 2008



fin de obra julio 2008



fin de obra julio 2008



Acondicionamiento de la carretera SE-432 (actual SE-5204) desde Arahal hasta el cruce con la A-360 .

Código	CSE00120EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	SALVADOR RUS LOPEZ CONSTRUC.,
Importe	3.490.504,73 Euros



Actuación de mejora y rehabilitación de los viaductos de acceso al puente metálico de San Juan de Aznalfarache .

Código	CSE00830EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE AZUL/NAPAL
Importe	4.870.735,53 Euros



Acondicionamiento de trazado y ensanche de la carretera A-8203. Tramo: de Écija al Villar

Código	CSE00950EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS,S.A.
Importe	5.724.098,81 Euros

obra marzo 2009



obra mayo 2009



obra octubre 2009

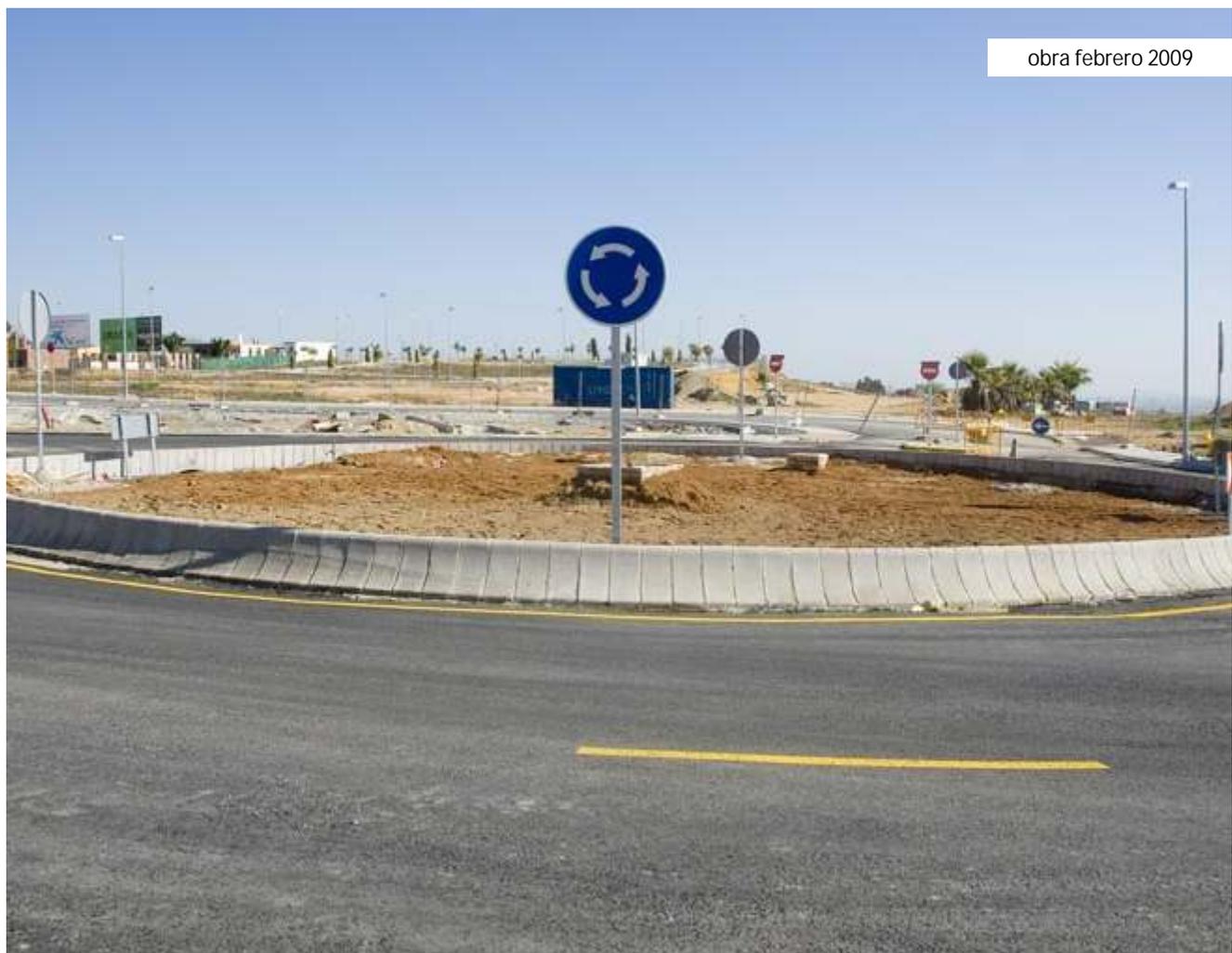


fin de obra noviembre 2009



Mejora de la seguridad vial en la travesía de El Viso del Alcor A-392 (actual A-398).

Código	CSE5101OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
Importe	1.432.830,00 Euros



Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes .

Código	CSE10740EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	SANDO, CONSTRUC. SANCHEZ DOMINGU
Importe	8.713.965,55 Euros

obra enero 2008



obra abril 2008



obra junio 2008



fin de obra septiembre 2008



Proyecto de mejora de seguridad vial en la carretera A-378, entre los p.k. 11+000 y 13+495

Código	CSE0039OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE MINERIA/MOYMAR
Importe	1.156.901,44 Euros



Instalación de elementos complementarios de seguridad y control de túnel de San Juan de Aznalfarache en la A-8058, P.K. 1,145 (Sevilla)

Código	CSE0082OEJO
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN SA
Importe	1.751.384,06 Euros

obra enero 2008



obra enero 2008



Mejora de funcionalidad de la Variante de Lebrija en la carretera A-471 (Sevilla)

Código	CSE00600EJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE DETEA/TECSA
Importe	12.598.107,31 Euros



Acondicionamiento de la A-477. Tramo: Autovía Ruta de la Plata - Gerena (Sevilla)

Código	CSE1068OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	HELIOPOL, S.A.
Importe	3.080.293,42 Euros

obra mayo 2008



obra agosto 2008



obra mayo 2009



obra marzo 2009



Variante de Marchena en la Carretera A-364 .

Código	CSE5092OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	ACTUACIONES EN PROV. SEVILLA
Adjudicatario	UTE CONACON/SANDO
Importe	13.832.885,71 Euros

obra agosto 2008



obra febrero 2009



obra junio 2009



obra noviembre 2009



Acondicionamiento de la carretera A-432 (actual A-433). Tramo: Alanis-Guadalcanal.

Código	CSS5106OEJ0
Provincia	SEVILLA
Tipo	SIERRA NORTE - SEVILLA
Adjudicatario	FCC CONSTRUCCIÓN, SA
Importe	7.627.335,00 Euros



3. Innovación.

3.1. Proyectos relevantes 2008-2009.

La innovación es un aspecto que forma parte de la cultura corporativa de GIASA, tanto en el campo de la ingeniería, como en las nuevas tecnologías de la información y comunicación o en los procesos de gestión.

Desde noviembre de 2009, y con el cambio de organigrama aprobado en consejo de administración, GIASA apuesta con mayor fuerza por la innovación con la creación de un área propia, donde puede gestionar directamente proyectos de I+D+I y a su vez contar con herramientas para alcanzar un mayor desarrollo. Con este cambio GIASA pretende fomentar los estudios, las investigaciones y las relaciones institucionales que le permitan contribuir con sus resultados en el desarrollo de la sociedad.

Se han creado cinco áreas de trabajo donde se agrupan los distintos proyectos:

Construcción y conservación. Proyectos relacionados con los materiales, procesos o producción de las infraestructuras lineales (carreteras, ferroviarias, etc.).

Seguridad vial. La construcción de infraestructuras de transporte orientadas a su uso final, basado en la creación de medidas e implantación de tecnologías que faciliten la seguridad futura de los usuarios, es un campo de desarrollo de gran importancia.

Integración ambiental de las infraestructuras tanto en su fase de construcción como en su futura utilización.

Redes de transporte y su evolución histórica. El conocimiento de las infraestructuras existentes, como las que en su día existieron, aportan un gran valor, tanto para la comprensión de las soluciones tomadas como para el desarrollo de las futuras. La difusión y las publicaciones son elementos importantes en este capítulo, de ahí que se realicen en conjunto.

Gestión de infraestructuras. Relacionado con la propia innovación en la actividad de la empresa y su entorno, este capítulo, si bien novedoso, implica una clara apuesta por introducir una cultura de innovación en la propia actividad de GIASA en campos como las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, así como en la evolución de los procesos y mecanismos de funcionamiento.

○ Construcción y conservación.

Existen líneas ya abiertas y otras por abrir, en relación a la mejora de los procesos constructivos y la conservación. En ambos casos, la implicación con la sostenibilidad y la eficiencia energética, es máxima y se nos presenta una gran oportunidad de avanzar por este camino. Algunas de estas líneas son:

Mejora de los procesos de construcción y conservación mediante la aplicación de nuevas tecnologías constructivas.

Innovación en el uso de materiales (minimización de los impactos, uso de materiales de reciclaje, optimización de los costes, etc.)

La mejora de la eficiencia en el consumo de energía en los procesos constructivos y contribución a la producción de energías renovables.

Mejora en la eficiencia energética e impulso a la sostenibilidad en la explotación de la infraestructura (iluminación de la vía, señalización luminosa, etc) mediante técnicas energéticas de bajo coste.

Infraestructuras viarias y riesgos geológicos.

Mezclas templadas (PROYECTO FENIX).



mediciones

El objeto de la actividad es generar la tecnología necesaria para conseguir mezclas bituminosas densas a temperaturas inferiores a los 100°C (mezclas templadas), tanto las de granulometría 0/D, como las mezclas discontinuas y con materiales reciclados de los pavimentos. Todo ello con la finalidad de disminuir el coste económico y el consumo energético en la preparación de las mezclas asfálticas.

Participantes _____

Empresas: Centro de investigación Elpidio Sánchez Marcos (CIESM), ELSAM y DITEC.
Organismos Públicos de Investigación (OPI): Universidad de Huelva, Universidad Politécnica de Madrid e Instituto de investigaciones químicas y ambientales de Barcelona (CSIC).
Organismo colaborador: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.

Datos _____

Coste del proyecto: 2.481.800 €.
Plazo de ejecución: 2007 – 2010.
Ámbito del proyecto: estatal.
Entidades financiadoras: 49,7% subvencionado por la Unión Europea y 50,3% por el Consorcio Proyecto FENIX.
URL: www.proyectofenix.es

Reciclado en frío de pavimentos (proyecto FENIX).



proceso

El objeto de la actividad es generar los conocimientos para desarrollar la tecnología del reciclado en frío y obtener mezclas asfálticas de altas prestaciones que permitan en un futuro su implantación a gran escala en toda la red viaria de España, y en tanto que se trata de tecnología exportable, en el resto del mundo.

Participantes _____

Empresas: SACYR, Centro de investigación Elpidio Sánchez Marcos (CIESM) y REPSOL.
Organismos Públicos de Investigación (OPI): Universidad de Huelva, Universidad Politécnica de Cataluña y Universidad Politécnica de Madrid.
Organismo colaborador: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.

Datos _____

Coste del proyecto: 1.848.670 €.
Plazo de ejecución: 2007-2010.
Ámbito del proyecto: estatal.
Entidades financiadoras: 49,7% subvencionado por la Unión Europea y 50,3% por el Consorcio Proyecto FENIX.
URL: www.proyectofenix.es

Utilización de polímeros para la estabilización de suelos.



ensayo

El proyecto pretende verificar la idoneidad técnica de aditivos de naturaleza polimérica para modificar los suelos con el fin de que sirvan como materiales constitutivos de la base y la subbase en firmes de carreteras. .

Participantes _____

Empresas: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. y COMSAS A.

Datos _____

Coste del proyecto: 100.122,96 €.
Plazo de ejecución: marzo 2007 - marzo 2012.

Ámbito del proyecto: autonómico.
Entidades financiadoras: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. y COMSA S.A., ICC, EUROCONSULT ANDALUCÍA y GEOLEN INGENIERÍAS L.

Utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras en la provincia de Málaga.



presentación

La finalidad de este proyecto es verificar la idoneidad técnica del aprovechamiento de materiales procedentes de residuos de la construcción, como materiales constitutivos de firmes de carreteras. Con ello se ahorraría llevar a vertedero importantes volúmenes de material, y, por otra parte, se minimizarían las aportaciones de material de préstamo, por lo que el avance en la reutilización de estos materiales contribuirá a reducir notablemente el impacto ambiental de las obras. Asimismo se redactará un borrador de Documento Técnico "Recomendaciones para la Redacción de Pliegos Específicos para el Empleo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y Residuos de Hormigón en Carreteras con categorías de tráfico T3 ó T4".

Participantes _____

CEMOSA, Hormigones y Minas S.A.,
ARISTERRA, Construcciones Sánchez
Dominguez – SANDO, S.A. y Gestión de
Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Datos _____

Coste del proyecto: 77.007,83 €.
Plazo de ejecución: octubre 2008 – octubre 2013.
Ámbito del proyecto: autonómico
Entidades financiadoras: CEMOSA,
Hormigones y Minas S.A., ARISTERRA,
Construcciones Sánchez Domínguez – SANDO,
S.A. y Gestión de Infraestructuras de Andalucía,
S.A.

Investigación de nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil.



centro de investigación

El objeto de este convenio es colaborar en el arranque y consolidación del laboratorio de ingeniería de la construcción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Granada. Con esto se pretende corregir un vacío existente en la formación de los futuros ingenieros y en la investigación. En el marco de este convenio se desarrollarán investigaciones concretas que deberán aprobarse, previa memoria justificativa,

Participantes _____

Organismos Públicos de Investigación (OPI):
Universidad de Granada
Empresas: Gestión de Infraestructuras de
Andalucía S.A., Ferrocarriles de la Junta de
Andalucía, Martín Casillas, EIFFAGE
INFRAESTRUCTURAS, SACYR, ALDESA
CONSTRUCCIONES S.A., PLODER-UICESA y
CONSTRUCCIONESVERA.

Datos _____

Coste del proyecto: 835.200 €
Plazo de ejecución: febrero 2008 – febrero 2013
Ámbito del proyecto: autonómico
Entidades financiadoras: Gestión de
Infraestructuras de Andalucía S.A.,
Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, Martín
Casillas, EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS,
SACYR, ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.,
PLODER-UICESA y CONSTRUCCIONES VERA.

Estudio comparativo del comportamiento de mezclas bituminosas en Andalucía. Normativa NLT frente a normativa UNE-EN.



ensayos

La finalidad de este proyecto es estudiar los nuevos métodos de ensayo y establecer un trabajo de intercomparación con un suficiente número de mezclas fabricadas en la Comunidad Autónoma Andaluza (distintos tipos y contenido de ligante, distintos tipos y granulometrías de áridos, distintas plantas de fabricación) y así evaluar el comportamiento de las mezclas frente a los nuevos métodos de ensayo. De igual forma se pretende encontrar algún tipo de relación entre los resultados obtenidos con los ensayos bajo normativa NLT, con los obtenidos bajo normativa UNE-EN, y establecer conclusiones que nos sirvan para poder conocer la problemática que pueda conllevar la ejecución de éstos y el comportamiento de nuestras

Participantes _____

Organismos Públicos de Investigación (OPI):
Universidad de Granada. ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Empresas: Martín Casillas S.L.U., Eiffage Infraestructuras S.A., SACYR S.A.U. y Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.

Datos _____

Coste del proyecto: 32.900 €.
Plazo de ejecución: 8 meses.
Ámbito del proyecto: Comunidad Autónoma de Andalucía.
Entidades financiadoras: Con cargo al convenio marco Investigación en Nuevas Tecnologías de Aplicación a las Obras de Ingeniería Civil. GGI 1011/IDIO.

Uso de áridos reciclados en firmes de carreteras en la provincia de Sevilla.



cartel de presentación del proyecto

La finalidad de este proyecto es verificar la idoneidad técnica de la aplicación de áridos reciclados procedentes de residuos de construcción y demolición en la construcción como materiales constitutivos de la base y subbase en firmes de carreteras.

Como objetivos concretos, se pretende determinar los materiales reciclados apropiados para el aporte en cada capa; ejecutar las obras con las combinaciones apropiadas y verificar la evolución del comportamiento del firme, comparándolo con otros ejecutados en las mismas condiciones, pero sin el empleo de material reciclado.

Participantes _____

GIASA, AZVI, S.A. y UTE ALCORES RECICLA RCD

Datos _____

Coste del proyecto: 109.728,30 €.
Plazo de ejecución: 4 años.
Ámbito del proyecto: Comunidad Autónoma de Andalucía.
Entidades financiadoras: GIASA, AZVI, S.A. y UTE ALCORES RECICLA RCD

○ Seguridad vial.

Hoy en día la seguridad vial se encuentra entre las principales prioridades de usuarios y administraciones. En este sentido, tenemos el objetivo inicial de intervenir de una manera continua en su mejora, proponiendo la puesta en marcha de un Programa de Seguridad Vial en la red de carreteras de la comunidad autónoma andaluza.

Este programa, tendrá en cuenta entre otras, la atención específica de la seguridad de motoristas, con la implantación de un plan de instalación de mecanismos especiales de seguridad para este colectivo. Por otro lado se estudiará el desarrollo de campañas de sensibilización y divulgación.

Seguridad y confort de pavimentos (proyecto FENIX).



pruebas de pavimento

Como actividad integrada en el proyecto de investigación en nuevos conceptos de carreteras más seguras y sostenibles (FÉNIX). El objeto de la actividad es investigar nuevos materiales y técnicas de pavimentación de carreteras que permitan mejorar la seguridad vial, tanto activa como pasiva y la comodidad de los usuarios, contribuyendo así a los objetivos fijados por el "Programa de acción europeo de seguridad vial". .

Participantes_____

Empresas: ELSAM, PAVASA, DITEC y Centro Zaragoza (CZ).

Organismos Públicos de Investigación (OPI): Centro de estudios y experimentación de obras públicas (CEDEX), Universidad Castilla la Mancha, Instituto tecnológico de rocas ornamentales y materiales de construcción (INTROMAC), Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía (CIDAUT), Universidad de Cantabria y Fundación LABEIN.

Organismo colaborador: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.

Datos_____

Coste del proyecto: 3.408.780 €.

Plazo de ejecución: 2007 - 2010.

Ámbito del proyecto: estatal.

Entidades financiadoras: 49,7% subvencionado por la Unión Europea y 50,3% por el Consorcio Proyecto FENIX.

URL: www.proyectofenix.es

○ Integración ambiental.

En la trayectoria de GIASA la integración ambiental ha sido una constante, tanto en las actuaciones realizadas, como en el desarrollo de manuales, recomendaciones, y diversas acciones de difusión. La autovía A-381, premio 2003 de Asociación Internacional de la Carretera en su apartado de mejor proyecto ambiental, es un ejemplo de ese trabajo.

Los principales aspectos abordar son:

- Programa para mejora de la integración de las carreteras en medios sensibles.
- Programa para la reducción del ruido asociado al tráfico motorizado mediante la aplicación de un plan de medidas contra la contaminación acústica.
- Programa de Carreteras Paisajísticas. Tomando como punto de partida el Catálogo de Carreteras Paisajísticas se elaborará un programa de actuación para la adecuación como carreteras paisajísticas de una serie de ejes viarios prioritarios.
- Programa de establecimiento, implantación y seguimiento de una metodología para la planificación, proyecto, construcción y explotación de carreteras.
- Incorporación de criterios ambientales en la gestión de la conservación integral de la carretera.
- La minimización de los impactos ambientales (medidas correctoras y medidas compensatorias).
- La contribución a los programas mitigación y adaptación del plan de lucha contra el cambio climático.
- Permeabilidad de las carreteras para la fauna.
- La revegetación del entorno de carreteras como sumideros de Co2.

Aplicación de lodos de depuradora y compost para la restauración de taludes de carreteras.

El objetivo del proyecto es conocer el comportamiento de los subproductos de residuos urbanos en desmontes y terraplenes de carreteras de Andalucía y concluir sobre la viabilidad técnica y medio ambiental de su aplicación.

Vegetación arbórea y arbustiva como sumidero de CO₂ en carreteras.



visión global

Este proyecto de investigación tiene por objeto la realización de los trabajos necesarios para evaluar la capacidad de sumidero de CO₂ de la vegetación arbórea y arbustiva de la red de carreteras de Andalucía, como medida para luchar contra el cambio climático. Asimismo se pretende la generación de un modelo estacional de funcionamiento de la vegetación como sumidero de CO₂ y su aplicación a una carretera concreta.

Participantes _____

Organismos Públicos de Investigación (OPI): Universidad de Sevilla. Grupo de investigación "Ecología, citogenética y recursos naturales".
Empresas: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A..

Datos _____

Coste del proyecto: 208.000 €.
Plazo de ejecución: enero 2008 - diciembre 2009.
Ámbito del proyecto: autonómico.
Entidades financiadoras: Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A..

○ Conocimiento de las redes de transporte y su evolución histórica.

Los gestores y constructores de obras públicas no actúan sobre un territorio intacto y la realidad nos lo recuerda cada día. Con el paso del tiempo las obras se superponen, se complementan, se mejoran y a veces desaparecen, aunque dejando su huella en la configuración de los lugares.

Con objeto de incorporar la componente histórica de las obras públicas como un factor más de calidad, GIASA puso en marcha el Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas, que cumplió su primera fase en julio de 2006. El objetivo de la primera fase (2004-2006) era identificar fuentes de información sobre el patrimonio de obras públicas de Andalucía e iniciar su descripción. En una segunda fase (2007-2009) puso en marcha aplicaciones como el Banco de Imágenes, de videos, etc. que permitiera el acceso a los materiales recopilados y catalogados a investigadores, consultores, gestores o usuarios de Internet a través de una herramienta web.

El programa trabaja preferiblemente con documentación histórica de carácter técnico, por lo que el material de trabajo básico son los proyectos de construcción y la documentación generada en el curso de las obras. También se consideran fuentes prioritarias fotografías y filmaciones. Para poner en marcha una metodología de trabajo se ha recurrido a algunos fondos especializados de carácter nacional. La información obtenida se está ordenando y sistematizando, de modo que se pueda manejar con facilidad.

Como labor de difusión se ha realizado diversas publicaciones como las recopilaciones de artículos de la Revista de Obras Públicas sobre infraestructuras de Andalucía, catálogos o ediciones de libros fuera de los catálogos.

Banco de datos de obras públicas de Andalucía.

El equipo del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas ha localizado y descrito documentación técnica sobre obras públicas de Andalucía en diversos archivos.

El banco de datos en el que se volcó la información obtenida permite unificar el proceso de búsqueda en tres bases de datos interrelacionadas: proyectos de construcción, fotografías y películas.

Por el momento se puede facilitar información sobre obras públicas de Andalucía obtenida en el Archivo General de la Administración, el Archivo del Ministerio de Fomento, el Instituto Geográfico Nacional, la Filmoteca Española, la Unidad de Sistemas Infovideográficos del Ministerio de Fomento, la Biblioteca Nacional, el Archivo Central del Aire, el Archivo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (fondos del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y el Laboratorio Central de Estructuras y Materiales) y el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Aunque las fichas descriptivas del banco de datos se han revisado en más de una ocasión, puede haber algún error de transcripción, faltas de ortografía u otros errores. Agradeceríamos a los usuarios que nos ayuden a detectarlos enviando sus correcciones a pop@giasa.com.

The screenshot displays the website interface for the 'Banco de datos de obras públicas de Andalucía'. At the top, it features the logo of the 'CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA' and the text 'Programa de Investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía'. Below this, there is a descriptive paragraph about the program's focus on historical research and documentation of public works. The main content area is divided into three sections: 'Banco de datos de obras públicas de Andalucía', ' Fuentes para el estudio del patrimonio de obras públicas de Andalucía', and 'Otras actividades'. Each section contains a list of links and a small thumbnail image. The 'Banco de datos' section includes links for 'Banco de datos', 'Fotografías', 'Películas', 'Proyectos de construcción', and 'Obras públicas en Medina Sidonia siglos XIV a XIX'. The ' Fuentes para el estudio' section lists 'Carreteras Manuel Paró, 1892', 'Carreteras José Luis Escamez, 1943', and 'Andalucía en la Revista de Obras Públicas'. The 'Otras actividades' section includes '1800, la primera estación de ferrocarril en Andalucía', 'El patrimonio de obras públicas de Andalucía en la Guía de carreteras de Andalucía, 2008', 'Investigación sobre la integración de grandes infraestructuras en el territorio. La conexión sur metropolitana de Nueva', and 'Homenajes realizados para el IV Congreso Andaluz de Carreteras, octubre de 2007'. The footer contains copyright information for GIASA and logos for the 'CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA' and 'GIASA'.

www.opandalucia.es

Fuentes para el estudio del patrimonio de obras públicas de Andalucía.

- *Carreteras*, Manuel Pardo, 1892.

Manual de referencia para conocer las técnicas de construcción de carreteras en la transición del siglo XIX al XX. El manual que Manuel Pardo redactó para formar a ingenieros de finales del siglo XIX puede servir hoy para conocer en detalle las técnicas de construcción de carreteras en la etapa previa al uso del automóvil

Este tratado de construcción, conservación y trazado de carreteras sirvió como libro de texto en la Escuela de Caminos de Madrid y en la Universidad de Montevideo. Adjuntamos tres textos de la época: una reseña que se publicó en [Le Génie Civile](#) sobre Carreteras y que tradujo la Revista de Obras Públicas en octubre de 1893, otra firmada por [E. Ortuño](#) sobre el ingreso de Manuel Pardo en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1894 (con datos biográficos) y el discurso de ingreso en esa academia, titulado «[Importancia de la Química en la construcción](#)».

Se ha digitalizado la edición de 1892, que comprende un volumen de texto (505 páginas) y un atlas con trece láminas.



Carreteras, Manuel Pardo, www.opandalucia.es

- *Caminos*, José Luis Escario, 1943.

Manual con el que se formaron los ingenieros de caminos españoles de la segunda mitad del siglo XX. Muy útil para conocer los métodos de construcción y los criterios que se aplicaron en aquel momento. Las sucesivas ediciones que se hicieron (1943, 1949, 1951, 1960 y 1967) y la traducción que Néstor Jacob hizo al francés, con un prefacio de Marius Duriez (*Traité des routes*, 1954), son la mejor prueba de su larga vigencia y extensa difusión.

Se ha digitalizado un ejemplar de la primera edición que se conserva en la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Como documentación complementaria adjuntamos un artículo que José Luis Escario publicó en 1953 en el número extraordinario de la Revista de Obras Públicas que celebraba sus cien años de existencia como publicación periódica. Se titula «[Las carreteras en](#)



Caminos, José Luis Escario, www.opandalucia.es

▪ *Andalucía en la Revista de Obras Públicas.*

Una de las principales fuentes de información sobre obras públicas en España es la Revista de Obras Públicas, que viene informando desde 1853 sobre el trabajo de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

A través de esa publicación maravillosa nos hablan los creadores de muchas obras. En sus páginas los proyectistas y constructores cuentan sus experiencias en el desarrollo de proyectos y obras. En los artículos de la Revista de Obras Públicas, los ingenieros de caminos exponen sus reflexiones respecto a los proyectos y las dificultades que encontraron a la hora de ejecutar lo proyectado. Su mayor virtud es que nos permiten conocer la parte del proceso de realización de una obra que nunca puede estar en un proyecto, entre otras cosas porque se produce con posterioridad al mismo.

El trabajo de revisión de artículos sobre obras realizadas en Andalucía que ha editado el Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía pretende, simplemente, acercar al lector a esa fuente insustituible y única.



Andalucía en la revista de obras públicas, www.opandalucia.es

Hemos podido hacer la revisión completa de la revista gracias a la colaboración del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, institución que actualmente edita de revista y que guarda en su biblioteca una de las pocas colecciones completas que se conservan de esta publicación.

El Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía está en deuda con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, pues no solo nos dejó consultar su colección completa, sino que nos ha permitido reproducir los textos seleccionados en cuatro etapas consecutivas (carreteras, ferrocarriles, obras hidráulicas y puertos), además de coeditar con la Junta de Andalucía los dos volúmenes referentes a carreteras, que se corresponden con el número 79 de su colección ciencias, humanidades e ingeniería.

El trabajo de revisión completa de la revista se realizó en la biblioteca del Colegio de Ingenieros de caminos, Canales y Puertos de abril de 2003 a marzo de 2004, antes de que se publicara de edición digital de la revista (ropdigital.ciccp.es). Esto supone una ventaja para el lector, pues como los criterios de búsqueda de la edición digital del colegio son distintos a los que empleó el programa no coinciden los resultados en su totalidad. De modo que consultando ambas fuentes, el lector que busca información sobre obras públicas de Andalucía puede encontrar más entradas sobre el tema de su interés.



video-clip sobre *Las carreteras de Andalucía en la Revista de Obras Públicas*, www.opandalucia.es

○ Gestión de infraestructuras.

La gestión llevada a cabo por administraciones, empresas públicas y otros organismos implican procesos, sistemas, organizaciones, etc. que se relacionan con las denominadas sociedad de la información y sociedad del conocimiento. En este sentido se plantean nuevos caminos que abarcan distintas perspectivas que en estos momentos están en estudio.

Desde sistemas de análisis y diagnóstico, procedimientos, las tecnologías denominadas como e-government o los sistemas de comunicación, información o de gestión del conocimiento, las posibilidades son amplias, pero con la integración de todas ellas en diversos niveles, estas se multiplican, y son objeto de interés de GIASA.

4. información financiera.

4. 1. Cuentas anuales 2008.

4.1. CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2008.

Balance de situación de los ejercicios 2008 y 2007.

- Balances de situación al 31/12/08 y 31/12/07 - expresados en euros -.

ACTIVO	2008	2007
ACTIVO NO CORRIENTE	39.190.127	34.157.769
Inmovilizado intangible (Nota 6)	94.775	139.856
Patentes, licencias, marcas y similares	-	5.083
Aplicaciones informáticas	94.775	134.773
Inmovilizado material (Nota 7)	863.955	844.258
Terrenos y construcciones	438.021	442.505
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	425.934	401.753
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	38.083.784	33.026.042
Instrumentos de patrimonio	37.314.557	33.026.042
Créditos a largo plazo	769.227	-
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10.c)	147.613	147.613
Otros activos financieros	147.613	147.613
ACTIVO CORRIENTE	373.061.666	338.581.427
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	361.370.315	337.086.849
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.314.057	3.310.283
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.c)	390.881	667.722
Personal	161.039	102.390
Activos por impuesto corriente (Nota 18.f)	320.001	141.373
Otros créditos con las Administraciones públicas:		
Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos (Nota 11.d.1)	270.791.433	196.114.852
Administraciones públicas deudoras por otros conceptos (Nota 18.f)	17.283	-
Encomiendas en ejecución (Nota 11.d.2)	87.375.621	136.750.229
Periodificaciones a corto plazo	235.705	256.160
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	11.455.646	1.238.418
Tesorería	953.833	1.238.418
Otros activos líquidos equivalentes	10.501.813	-
TOTAL ACTIVO	412.251.793	372.739.196

- Balances de situación al 31/12/08 y 31/12/07 - expresados en euros -.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2008	2007
PATRIMONIO NETO	37.071.670	35.893.524
Fondos propios (Nota 13)	3.049.380	2.909.346
Capital	2.300.000	2.300.000
Reservas	609.346	490.016
Legal	68.518	56.585
Otras reservas	540.828	433.431
Resultado del ejercicio	140.034	119.330
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 14)	34.022.290	32.984.178
PASIVO NO CORRIENTE	14.580.982	14.136.077
Pasivos por impuesto diferido (Notas 14 y 18.g)	14.580.982	14.136.077
PASIVO CORRIENTE	360.599.141	322.709.595
Deudas a corto plazo	54.860.055	58.501.732
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	54.729.446	54.096.729
Otros pasivos financieros (Nota 15.d)	130.609	4.405.003
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo (Nota 11.c)	921.594	597.838
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	304.556.846	262.191.874
Proveedores y acreedores varios (Nota 17)	300.866.931	251.404.931
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 11.c)	16.485	11.602
Personal	428.806	456.035
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Junta de Andalucía acreedora por diversos conceptos (Nota 11.d.3)	3.011.660	10.000.000
Administraciones Públicas acreedoras por otros conceptos (Nota 18.f)	232.964	319.306
Periodificaciones a corto plazo	260.646	1.418.151
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	412.251.793	372.739.196

- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminado el 31/12/08 y 31/12/07 – expresadas en euros –.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2008	2007
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19.a)	38.507.067	35.731.850
Aprovisionamientos (Nota 19.c)	(28.187.602)	(25.747.622)
Gastos de personal (Nota 19.d)	(5.558.715)	(5.477.617)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.410.383)	(4.370.953)
b) Cargas sociales	(1.148.332)	(1.106.664)
Otros gastos de explotación (Nota 19.e)	(2.848.646)	(2.668.274)
a) Servicios exteriores	(2.832.573)	(2.649.397)
b) Tributos	(16.073)	(18.877)
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	(176.963)	(202.081)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	(34.371)
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 7)	-	(34.371)
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.735.141	1.601.885
Ingresos financieros (Nota 19.f)	1.154.777	963.364
De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.154.777	963.364
De terceros	1.154.777	963.364
Gastos financieros (Nota 19.f)	(2.694.140)	(2.393.444)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.217.795)	(1.723.366)
b) Por deudas con terceros	(476.345)	(670.078)
A2) RESULTADO FINANCIERO	(1.539.363)	(1.430.080)
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	195.778	171.805
Impuesto sobre beneficios (Nota 18.e)	(55.744)	(52.475)
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A1+A2+A3)	140.034	119.330
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (A4 + B)	140.034	119.330

- Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los Ejercicios Anuales terminados el 31/12/08 y 31/12/07 - expresados en euros-

A) Estado de gastos e ingresos reconocidos.

Concepto	2008	2007
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	140.034	119.330
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Transferencias y subvenciones de capital (Nota 14.a)	1.483.017	3.559.243
Efecto impositivo (Nota 18.g)	(444.905)	(1.067.773)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.038.112	2.491.470
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	1.178.146	2.610.800

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Concepto	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldos final del año 2006	2.300.000	401.619	82.235	-	2.783.854
Ajustes por aplicación del NPGC:					
Transferencias de financiación de capital (Nota 22)	-	-	-	30.492.708	30.492.708
Ajustes por errores 2006 y anteriores (Nota 22):					
Reversión amortiz. Terrenos	-	6.162	-	-	6.162
Saldo ajustado inicial del año 2007	2.300.000	407.781	82.235	30.492.708	33.282.724
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	119.330	2.491.470	2.610.800
Otros movimientos	-	82.235	(82.235)	-	-
Saldos final del año 2007	2.300.000	490.016	119.330	32.984.178	35.893.524
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	140.034	1.038.112	1.178.146
Otros movimientos	-	119.330	(119.330)	-	-
Saldo final del año 2008	2.300.000	609.346	140.034	34.022.290	37.071.670

- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los Ejercicios Anuales terminados el 31/12/08 y 31/12/07 – expresadas en euros –.

CONCEPTO	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	17.194.396	(1.791.393)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	195.778	171.805
Ajustes al resultado	1.716.326	1.666.532
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	176.963	202.081
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (Nota 7)	-	34.371
Gastos financieros (Nota 19.f)	2.694.140	2.393.444
Ingresos financieros (Nota 19.f)	(1.154.777)	(963.364)
Cambios en el capital corriente	16.767.160	(2.213.436)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(24.460.762)	(61.093.193)
Otros activos corrientes	20.455	614
Acreedores y otras cuentas a pagar	42.364.972	61.947.525
Otros pasivos corrientes	(1.157.505)	(3.068.382)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.484.868)	(1.416.294)
Pagos de intereses (Nota 19.f)	(2.405.273)	(2.168.923)
Cobros de intereses (Nota 19.f)	1.154.777	963.364
Pagos por impuesto sobre beneficios (Nota 18.f)	(234.372)	(210.735)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(9.483.715)	(6.475.229)
Pagos por inversiones	(9.483.715)	(6.475.229)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	(9.324.382)	(6.318.270)
Inmovilizado intangible (Nota 6)	(13.521)	(74.124)
Inmovilizado material (Nota 7)	(145.812)	(82.411)
Otros activos financieros	-	(424)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.506.547	8.921.608
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.838.941	23.738.118
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	1.838.941	23.738.118
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	667.606	(14.816.510)
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	667.606	-
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	-	(14.816.510)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	10.217.228	654.986
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 12)	1.238.418	583.432
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 12)	11.455.646	1.238.418

- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.
 - Nota 1. Naturaleza y actividad de la Sociedad.
 - 1.a) Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. Unipersonal (la Sociedad), fue creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1.995, S.A., como una empresa mercantil con forma jurídica de sociedad anónima desde su constitución, según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1.992, que establece como inicio de sus operaciones el mismo día.
 - 1.b) En el ejercicio 1.996, se modifica la denominación de la Sociedad, que pasa a ser Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), según consta en escritura pública de 9 de octubre de 1.996.
 - 1.c) Asimismo, se modifica el objeto social de la Sociedad, quedando tal y como aparece recogido en sus Estatutos:
 - a) El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, así como su mantenimiento y explotación y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.
 - b) La obtención y gestión de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.
 - 1.d) A 31 de diciembre el domicilio social se encuentra en Sevilla, en Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, manteniendo además delegación en Granada. En la actualidad la actividad de la Sociedad se concentra en la gestión de proyectos y obras por cuenta de la Junta de Andalucía.
Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
 - 2.a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
 - 2.b) Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, se ha considerado como fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real

Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2008, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la nota 22 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007.

Según lo mencionado en la nota 22 y lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

- 2.c) Las cuentas anuales de la Sociedad se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de junio de 2008.
- 2.d) Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.
- 2.e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables: La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables e hipótesis: Como se muestra en los balances de situación adjuntos, la Sociedad mantiene saldos significativos a cobrar de la Junta de Andalucía por diversos conceptos y a pagar a proveedores y acreedores varios. El cálculo del valor razonable por el que estos saldos deben ser registrados inicialmente implica la estimación del periodo en el que los mismos serán liquidados. La Sociedad basa sus estimaciones de los plazos de cobro y pago en base a la experiencia histórica y tomando en consideración las peculiaridades de cada uno de los proyectos que acomete. Dichas estimaciones se revisan periódicamente y se ajustan si resulta necesario.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables: Como se indica en la nota 9, la participación que la Sociedad ostenta en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. ha sido considerada como participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas aun cuando el porcentaje de participación es inferior al 20%, debido a que la Sociedad tiene representación en el Consejo de Administración de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. y tiene la capacidad de intervenir en las políticas financiera y de explotación de la misma. Además, la Dirección de la Sociedad y de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía se realiza de forma coordinada, y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía realiza transacciones significativas con Metro de Sevilla

Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.

Cambios de estimación: Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.e) Los importes del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, salvo indicación en contrario, están expresados en Euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

○ Nota 3. Distribución de resultados.

3.a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2008 así elaborada por el Consejo de Administración que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2007 efectuada durante 2008, es la que a continuación se detalla:

<u>Base de reparto</u>	<u>Euros</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Resultados del ejercicio (beneficios)	140.034	119.330
Total base de reparto	140.034	119.330
Propuesta de distribución		
A reserva legal	14.003	11.933
<u>A otras reservas</u>	<u>126.031</u>	<u>107.397</u>
Total	140.034	119.330

3.b) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la distribución de dividendos.

3.c) Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

○ Nota 4. Principios contables y normas de registro y valoración aplicados.

Los criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad para la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o a su coste de producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada de forma lineal en función de su vida útil) y de las pérdidas acumuladas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta Nota. En este ejercicio no se han reconocido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

El epígrafe aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en función de su vida útil estimada en cuatro años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible

conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por ser sustituidos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan como contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento de inmovilizado	Coefficiente
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%
Instalaciones	12%
Otro inmovilizado	10-15%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en resultados por enajenaciones del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario en un arrendamiento operativo, los gastos de arrendamientos incluyendo los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e.1) Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su

adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Los activos financieros de la Sociedad se clasifican fundamentalmente como:

- Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores al ciclo normal de explotación de la Sociedad desde fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas", "Otros activos financieros" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o

indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

- Fianzas entregadas.

Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe asciende normalmente a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

e.2) Pasivo financiero.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

▪ Pago confirmado a proveedores.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de pago confirmado a proveedores para la gestión del pago a los mismos. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

e.3) Instrumentos de patrimonio propio.

Los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

f) Operaciones con partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de dicho valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

Se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.
- En cualquier caso se considerarán partes vinculadas:
 - a. Las empresas que tengan la consideración de empresa del grupo, asociada o multigrupo, en el sentido indicado en las normas de elaboración de las cuentas anuales (véase Nota 4.e.1).
 - b. Las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la empresa, o en la entidad dominante de la misma, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, quedando también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.
 - c. El personal clave de la compañía, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente, o de su dominante, entre las que se incluyen los administradores y la alta dirección.
 - d. Las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas en las letras b) y c) pueda ejercer una influencia significativa.
 - e. Las empresas que compartan algún consejero o directivo con la empresa, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.
 - f. Las personas que tengan la consideración de familiares próximos del representante del administrador de la empresa, cuando el mismo sea persona jurídica.
- A los efectos de esta norma, se entenderá por familiares próximos a aquellos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus decisiones relacionadas con la empresa. Entre ellos se incluirán:
 - a. El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad;
 - b. Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad;
 - c. Los ascendientes, descendientes y hermanos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y

d. Las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

g) Ejecución de actuaciones encomendadas.

Las operaciones realizadas en ejecución de mandatos, encomiendas o cualquier figura similar, no tienen reflejo en la cuenta de resultados de la Sociedad, con independencia del registro en ésta del ingreso en concepto de retribución por el servicio prestado.

Por ello la realización de estas actividades da lugar al registro contable de los movimientos de tesorería y a la contabilización del ingreso correspondiente a la retribución por la prestación de tales servicios. Todo ello sin perjuicio de que si jurídicamente y en determinadas circunstancias pudieran derivarse responsabilidades directas como consecuencia de la ejecución de las encomiendas, se registren las provisiones necesarias por el riesgo asumido en el desarrollo de la actividad encomendada.

El importe correspondiente a la ejecución de las actuaciones que son encomendadas a la Sociedad por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía se valora según el coste de adquisición que se refleja en las certificaciones de obra y proyecto incluido el impuesto sobre el valor añadido correspondiente, recogándose como cuenta a cobrar a la Junta de Andalucía y cuenta a pagar al adjudicatario de la actuación. Posteriormente al materializarse el cobro o pago se cancelan las citadas cuentas a cobrar y pagar.

No se imputan otros costes distintos de los contemplados en las certificaciones expedidas por los contratistas o consultores.

En aquellos casos en que la Sociedad actúa en virtud de encargo o figura similar como intermediaria entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y beneficiarios de fondos consignados en los presupuestos de aquella, su registro se realiza en cuentas deudoras y acreedoras, cancelándose éstas en el momento del cobro y pago de los fondos implicados.

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

i) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta

cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias y con las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las subvenciones otorgadas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación del ejercicio o de ejercicios previos se reconocen como ingresos en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Así, las transferencias corrientes concedidas por la Junta de Andalucía para financiar su presupuesto de explotación reciben el tratamiento de transferencias de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, teniendo carácter de reintegrable la cuantía no aplicada. Estas transferencias se registran como ingreso de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si han sido acordadas "a posteriori" para compensar pérdidas ya producidas como si tienen por objeto absorber las pérdidas esperadas.

j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente y actividades interrumpidas.

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen

fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

A estos efectos, la Sociedad considera que su ciclo normal de explotación se sitúa en torno a 3 años, periodo medio que transcurre entre el inicio de los expedientes de contratación de las encomiendas que recibe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la finalización de las mencionadas obras.

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

k) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como menor ingreso.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre los bienes y servicios que adquiere la Sociedad en su operativa excluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios respectivamente.

m) Información sobre medio ambiente.

La Sociedad no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.

n) Estado de flujos de efectivo.

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: comprenden cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la empresa o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de pólizas de crédito que se renuevan anualmente por su importe neto.

o) Derivados y operaciones de cobertura.

La política establecida por la Sociedad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura

○ Nota 5. Gestión del riesgo financiero.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración:

a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se desglosa en riesgo de tipo de cambio, de precio y de interés en el valor razonable.

Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.U., es una sociedad mercantil perteneciente a la Junta de Andalucía, siendo por tanto su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma Andaluza. Este hecho supone que los riesgos de tipo de cambio y precio sean nulos, ya que todas las operaciones son materializadas en Euros y tienen como principal destinatario la Junta de Andalucía.

Durante los ejercicios 2007 y 2008 la Sociedad ha dispuesto de las distintas pólizas de crédito que tiene suscritas para hacer frente a sus pagos, encontrándose éstas referenciadas a Euribor a tres meses más un diferencial.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo depositados en bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera, aceptándose únicamente entidades líderes en el sector financiero español y que gocen de reconocida solvencia.

Respecto a los clientes cabe recordar que el mayor destinatario de la actividad de la Sociedad es la Junta de Andalucía, Administración de la que depende, por lo que no se considera riesgo de crédito en esta área de actividad de la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo efectivo y otros activos líquidos equivalentes suficientes. A 31 de diciembre la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos por importe de 11,5 millones de Euros, así como un fondo de maniobra positivo por importe de 12,5 millones Euros.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos recibidos. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de

○ Nota 6. Inmovilizado intangible.

6.a) Los saldos y movimientos producidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

▪ Ejercicio 2008:

Concepto	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.08
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	-	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	1.173.538	13.521	7.401	-	1.179.658
Total coste	1.736.311	13.521	7.401	-	1.742.431
Amortiz.Acum. Concesiones, patentes, licencias, marcas	(557.690)	(5.083)	-	-	(562.773)
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(1.038.765)	(53.519)	(7.401)	-	(1.084.883)
Total amortizac. acumulada	(1.596.455)	(58.602)	(7.401)	-	(1.647.656)
Inmovilizado intangible	139.856	(45.081)	-	-	94.775

▪ Ejercicio 2007:

Concepto	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31.12.07
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	-	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	1.108.779	74.124	(9.365)	-	1.173.538
Total coste	1.671.552	74.124	(9.365)	-	1.736.311
Amortiz.Acum. Concesiones, patentes, licencias, marcas	(552.607)	(5.083)	-	-	(557.690)
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(998.170)	(49.960)	9.365	-	(1.038.765)
Total amortizac. acumulada	(1.550.777)	(55.043)	9.365	-	(1.596.455)
Inmovilizado intangible	120.775	19.081	-	-	139.856

6.b) Las adiciones más significativas corresponden básicamente a la adquisición de las licencias de los programas informáticos que son utilizados por la Sociedad.

6.c) A fecha de cierre el importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2008	2007
Propiedad industrial	562.773	537.359
Aplicaciones informáticas	984.798	957.907
Total	1.547.571	1.495.266

○ Nota 7. Inmovilizado material.

7.a) Los saldos y variaciones experimentados durante los ejercicios 2007 y 2008 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.06	Adiciones	Retiros	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Saldo a 31.12.08
Terrenos y Construcciones	532.284	-	-	532.284	-	532.284
Otras instalaciones, utilajes y mobiliario	514.608	36.352	(296.180)	254.780	13.779	268.559
Otro inmovilizado material	609.674	133.713	(113.446)	629.941	124.279	754.220
Total coste	1.656.566	170.065	(409.626)	1.417.005	138.058	1.555.063
Amort. ac. construcciones	(79.133)	(10.646)	-	(89.779)	(4.484)	(94.263)
Amort. ac. otras Inst., utilaje y mobiliario.	(293.819)	(32.966)	264.445	(62.340)	(25.302)	(87.642)
Amort. ac. Otro Inmovilizado material	(428.012)	(103.426)	110.810	(420.628)	(88.575)	(509.203)
Total amortización acumulada	(800.964)	(147.038)	375.255	(572.747)	(118.361)	(691.108)
Total inmovilizado material neto	855.602	23.027	(34.371)	844.258	19.697	863.955

7.b) El desglose del epígrafe "Terrenos y construcciones", del balance adjunto es el siguiente:

Concepto	Euros
Terrenos	258.766
Construcciones	273.518
Total	532.284

- 7.c) Las adiciones más significativas corresponden a adquisición de mobiliario y diversos equipos informáticos en los que se explota el sistema informático integrado de gestión de la Sociedad.
- 7.d) Los retiros más significativos corresponden a equipos informáticos y mobiliario como consecuencia de las bajas por regularización de inventarios de inmovilizado, llevadas a cabo durante el ejercicio 2007.
- 7.e) Durante los ejercicios 2007 y 2008, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.
- 7.f) Al cierre del ejercicio, no existen elementos significativos, ni de forma continuada, fuera del territorio español, ni se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio en inversiones de esta clase, ni se han recibido subvenciones o donaciones, ni existen litigios ni gravámenes de ninguna clase sobre los elementos de inmovilizado material.
- 7.g) Entre las partidas que figuran en el inmovilizado material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

Concepto	Euros	
	2008	2007
Otras instalaciones	1.503	1.503
Mobiliario	12.323	12.323
Equipos informáticos	248.094	161.233
Elementos de transporte	31.234	31.235
Otro inmovilizado material	1.818	-
Total	294.972	206.294

- 7.h) Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra del inmovilizado.
- 7.i) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- 7.j) Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

○ Nota 8. Arrendamientos operativos.

El epígrafe "Arrendamientos" (ver Nota 19.e), recoge fundamentalmente los gastos de alquiler de los locales y elementos de transporte necesarios para el desarrollo de su actividad. A 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal 31.12.08	Valor nominal 31.12.07
Menos de año	1.148.221	1.148.221
Entre uno y cinco años	347.632	1.322.037
Más de cinco años	-	-
Total	1.495.853	2.470.258

○ Nota 9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

9.a) Los saldos y movimientos producidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Saldo a 31.12.08
Empresas asociadas:					
Instrumentos de patrimonio	23.516.132	9.509.910	33.026.042	4.288.515	37.314.557
Créditos a largo plazo	-	-	-	769.227	769.227
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	23.516.132	9.509.910	33.026.042	5.057.742	38.083.784

9.b) Instrumentos de patrimonio.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

Instrumento de patrimonio	2008	2007
Metro de Málaga, S.A. (ver Nota 9.b.1)	21.751.042	21.751.042
Metro de Sevilla, S.A. (ver Nota 9.b.2)	15.563.515	11.275.000
Total	37.314.557	33.026.042

La totalidad de estas inversiones se han financiado a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 14).

9.b.1) Metro de Málaga, S.A.

Con fecha 12 de noviembre de 2.004, se constituyó la sociedad Metro de Málaga, S.A. con un capital social de 76.864.508 Euros, suscribiendo GIASA el 25% del mismo con el siguiente calendario de desembolso:

Ejercicio	Porcentaje de desembolso	Importes desembolsados
2004	25%	4.804.033
2005	50%	9.608.066
2006	25%	4.804.033
Total	100%	19.216.132

Durante el ejercicio 2007, Metro de Málaga, S.A., amplió capital por importe de 18.063.159 Euros, habiendo suscrito la Sociedad 2.534.910 Euros, siendo desembolsada en su totalidad durante el ejercicio 2007. Por tanto, a fecha de cierre, la participación de la sociedad en Metro de Málaga, S.A. asciende a 21.751.042 Euros, que representan un 22,91% del capital social de la misma.

Por tanto el desglose de las inversiones realizadas en Metro de Málaga, S.A., es el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio
Suscripción de capital	19.216.132	2004 a 2006
Ampliación de capital	2.534.910	2007
Total	21.751.042	

Metro de Málaga, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga.

Su domicilio social queda fijado en calle Martínez, número 11, 3ª, 1ª, de Málaga.

El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Málaga, S.A. a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	31.12.08	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.08
No corriente	189.420.176	Patrimonio neto	114.400.886
Inmovilizado intangible	104.617	Fondos propios	94.565.694
Inmovilizado material	114.621.218	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19.835.192
Inversiones financieras a largo plazo	74.585.750		
Activos por impuesto diferido	108.591		
Corriente	51.858.394	Pasivo no corriente	86.403.482
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	12.716.143	Deudas a largo plazo	74.575.191
Inversiones financieras a corto plazo	37.768.133	Deudas con emp. del grupo y asoci. a lp	3.327.494
Periodificaciones a corto plazo	4.252	Pasivos por impuesto diferido	8.500.797
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.369.866	Pasivo corriente	40.474.202
		Deudas a corto plazo	1.710
		Acreedores com. y otras cuentas a pagar	40.472.492
TOTAL ACTIVO	241.278.570	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	241.278.570

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2008

Concepto	Euros
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.498.224
Gastos de personal	(813.878)
Otros gastos de explotación	(3.602.182)
Amortización del inmovilizado	(82.164)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-
Ingresos financieros	6.539.743
Gastos financieros	(4.279.619)
Incorporación al activo de resultados financieros	(2.260.124)
RESULTADO FINANCIERO	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-

El 3 de febrero de 2006, Metro de Málaga, S.A., suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 50.000.000 Euros para la financiación del proyecto de construcción de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga, existiendo un compromiso expreso por parte del BEI de facilitar una financiación adicional hasta alcanzar un total de 210.000.000 Euros. Entre las garantías establecidas a favor del BEI para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y financieras derivadas de dicho contrato, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones así como sobre los derechos de crédito de los accionistas frente a dicha sociedad, encontrándose por tanto bajo estas circunstancias la totalidad de las acciones suscritas por la Sociedad.

9.b.2) Metro de Sevilla, S.A.

Recoge la participación que la Sociedad posee en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., que representa un 11,78% del capital social de la mencionada sociedad. La adquisición de dichas acciones ha sido materializada a través de distintas operaciones que son resumidas a continuación:

Con fecha 10 de enero de 2.005 se suscribió escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 43.000 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., representativas del 5% del capital social de dicha sociedad. El precio de este derecho se estableció en 3.225.000 Euros, siendo el precio de compra de 4.300.000 Euros, o el valor nominal de las acciones a la fecha de la posible enajenación, caso de que hubiese variado, haciéndose efectiva la diferencia entre ambos importes a fecha de compraventa de las acciones. En caso de no ejercitar la opción de compra permanecería vigente el contrato de usufructo sobre las acciones pactado y TUSSAM no tendría que proceder a la devolución del importe recibido por este concepto. Con fecha 2 de octubre de 2007, se amplía el plazo para el ejercicio del derecho de opción de compra hasta el día 2 de octubre de 2010.

A modo de resumen, el calendario de desembolsos de esta primera operación ha sido el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	2.150.000	2005	43.000
Opción de compra	1.075.000	2005	
Precio de compraventa	1.075.000	2008	
Total	4.300.000		

Con fecha 2 de octubre de 2007, se suscribe escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado sobre un total de 53.194 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., representativas de un 6,1853% del capital social de la misma, por un importe total de 5.319.400 Euros, incrementado con una rentabilidad del 8,27% anual aplicable a los fondos que fueron desembolsados por TUSSAM para la adquisición de dichas acciones, por el periodo, transcurridos desde la fecha de cada desembolso efectivo, según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
12 de junio de 2003	1.075.000
12 de enero de 2005	2.150.000
30 de junio de 2005	1.075.000
10 de enero de 2006	1.019.400
Total	5.319.400

A 31 de diciembre de 2008, esta segunda operación se encuentra totalmente desembolsada, siendo su calendario de desembolso el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	1.727.760	2007	
Opción de compra	400.000	2007	53.194
Precio de compraventa	5.146.070	2008	
Total	7.273.830		

Durante el ejercicio 2007, GIASA en su condición de usufructuaria de las acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. cuya nuda propiedad correspondía a TUSSAM (96.194 acciones) y conforme a lo establecido en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ejerció el derecho de suscripción preferente sobre 33.112 nuevas acciones, emitidas por Metro de Sevilla, S.A. que le correspondían a TUSSAM en su condición de accionista. El importe de dicha suscripción preferente asciende a 3.311.200 Euros.

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Suscripción preferente de acciones (50% desembolso)	1.655.600	2007	
Suscripción preferente de acciones (50% desembolso)	1.655.600	2008	33.112
Total	3.311.200		

Con fecha 4 de febrero de 2008, se constituye a favor de la Sociedad un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 5.063 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., en idénticos términos a los constituidos en 10 de Enero de 2005 y en 2 de Octubre de 2007. El calendario de desembolsos ha sido el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	441.015	2008	5.063
Opción de compra	237.470	2008	
Total	678.485		

Durante el mes de diciembre de 2008, GIASA ha ejecutado las opciones de compra de las operaciones descritas en párrafos anteriores, siendo por tanto el desglose de las inversiones realizadas en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., el siguiente:

Concepto	Número de acciones	Importe desembolsado
Primera operación	43.000	4.300.000
Segunda operación	53.194	7.273.830
Tercera operación	33.112	3.311.200
Cuarta operación	5.063	678.485
Total	134.369	15.563.515

Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a la Línea 1 del Metro de Sevilla.

Su domicilio social queda fijado en calle Carmen Vendrell s/n, de Sevilla.

Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a la Línea 1 del Metro de Sevilla.

Su domicilio social queda fijado en calle Carmen Vendrell s/n, de Sevilla.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	31.12.08	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.08
No corriente	622.828.274	Patrimonio neto	278.138.108
Inmovilizado intangible	437.007	Fondos propios	113.848.069
Inmovilizado material	610.125.111	Ajustes por cambio de valor	(9.627.134)
Inversiones em emp. del grupo y asoc, lp	9.030	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	173.917.173
Inversiones financieras a largo plazo	7.334.139		
Activos por impuesto diferido	4.922.987		
Corriente	43.646.092	Pasivo no corriente	339.510.488
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	42.886.859	Deudas a largo plazo	257.863.048
Inversiones financieras a corto plazo	12.060	Deudas con emp. del grupo y asoc. a lp	6.428.160
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	747.173	Pasivos por impuesto diferido	75.219.280
		Pasivo corriente	48.825.770
		Deudas a corto plazo	26.241.376
		Deudas con emp. del grupo y asoc. a cp	12.651.532
		Acreeedores com. y otras cuentas a pagar	9.932.862
TOTAL ACTIVO	666.474.366	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	666.474.366

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2008

Concepto	Euros
Trabajos realizados por la empresa para su activo	14.491.816
Aprovisionamientos	(174.952)
Otros ingresos de explotación	105.600
Gastos de personal	(1.603.240)
Otros gastos de explotación	(1.636.372)
Amortización del inmovilizado	(11.779)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	11.171.073
Ingresos financieros	976.413
Gastos financieros	(12.147.486)
RESULTADO FINANCIERO	(11.171.073)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-

El 16 de febrero de 2004, Metro de Sevilla, S.A., suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 50.000.000 Euros para la financiación del proyecto de construcción de la línea 1 Interurbana del Metro de Sevilla, existiendo un compromiso expreso por parte del BEI de facilitar una financiación adicional hasta alcanzar un total de 210.000.000 Euros. Entre las garantías establecidas a favor del BEI para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y financieras derivadas de dicho contrato, , existe una prenda sobre la totalidad de las acciones así como sobre los derechos de crédito de los accionistas frente a dicha sociedad, encontrándose por tanto bajo estas circunstancias la totalidad de las acciones suscritas por la Sociedad.

9.c) Créditos a largo plazo

Bajo este epígrafe se recogen las aportaciones realizadas por GIASA a la sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., en concepto de préstamo participativo.

Con fecha 19 de noviembre de 2003, y con el objeto de financiar parcialmente el pago de las inversiones del proyecto de construcción de la línea 1 de metro, Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. acordó suscribir con la totalidad de sus accionistas contrato de préstamo participativo, proporcional a su porcentaje de participación, por un importe máximo de 6.428.160 Euros. El préstamo participativo generará unos intereses a favor de los accionistas que comenzarán a devengarse a los tres meses de la fecha de comienzo de la fase de explotación de la concesión, con una componente fija de un 4% sobre el principal y una variable equivalente al 1% del margen bruto de explotación del periodo de interés correspondiente. Dicho préstamo habrá de estar totalmente amortizado el 23 de junio de 2036, ascendiendo el importe desembolsado por GIASA a 769.227 Euros.

La financiación del préstamo participativo mencionado en el párrafo anterior se ha realizado a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 14).

- 9.d) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los instrumentos de patrimonio en cartera, tales como litigios, embargos, garantías, etc.
- 9.e) Los instrumentos de patrimonio están instrumentados en moneda nacional.
- 9.f) No existen compromisos en firme de compra y/o venta distintos de los derivados de los calendarios de desembolsos descritos en los puntos anteriores.
- 9.g) No se han recibido dividendos de las participaciones en capital que posee la Sociedad.
- 9.h) Los instrumentos de patrimonio integrantes de la cartera no están admitidos a cotización en mercados oficiales de negociación.

○ Nota 10. Activos financieros.

10.a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es como sigue:

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo Créditos, derivados y otros		Activos financieros a corto plazo Créditos, derivados y otros		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Préstamos y partidas a cobrar						
- Créditos a interés variable (Véase Nota 9.c)	769.227	-	-	-	769.227	-
- Depósitos y fianzas	147.613	147.613	-	-	147.613	147.613
- Deudores com. y otras cuentas a cobrar	-	-	361.370.315	9	361.370.315	337.086.849
Total	916.840	147.613	361.370.315	337.086.849	362.287.155	337.234.462

- 10.b) La valoración reflejada de estos activos es por su valor nominal, pues no difiere de su valor razonable.
- 10.c) Depósitos y fianzas recoge la fianza constituida con motivo del alquiler de la sede social de la Av. Diego Martínez Barrio y que se prorroga anualmente junto con el contrato de alquiler al que corresponde.
- 10.d) Los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses, y se encuentran dentro del ciclo normal de explotación de actividad de la Sociedad.

○ Nota 11. Operaciones con partes vinculadas.

11.a) Se han identificado las siguientes partes vinculadas:

- Personas físicas, que se corresponden con los miembros del Consejo de Administración que ejercieron su cargo durante los ejercicios 2007 y/o 2008, así como el Director Gerente de la Sociedad (ver Nota 11.b).

- Personas jurídicas:

Empresas Públicas pertenecientes a la Junta de Andalucía (ver Nota 11.c).

Junta de Andalucía (ver Nota 11.d).

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas (ver Nota 9).

11.b) Información sobre el Consejo de Administración y Alta Dirección.

- Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en los ejercicios 2007 y 2008, retribución alguna con excepción del Director Gerente, cuyas remuneraciones totales en régimen laboral han ascendido en concepto de sueldos a 74.951 Euros (2007: 72.768 Euros), en concepto de dietas a 26 Euros (2007: 441 Euros) y por otras retribuciones a 23.610 Euros (2007: 22.614 Euros).
- Durante el ejercicio 2008, al igual que en 2007, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

- La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento a favor del Director Gerente, que supusieron en 2008 el pago de 11.372 Euros, (2007: 11.158 Euros).
- Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.
- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni al Director Gerente, así como tampoco obligaciones con ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.
- Durante los ejercicios 2007 y 2008 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, salvo los descritos a continuación, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Ejercicio 2008:

Miembros del Consejo de Administración	Entidad de actividad análoga	Cargo que Desempeña
D. Luis García Garrido	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Presidente
D. Jose Luis Nores Escobar	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Director Gerente
D ^a . Aurelia Calzada Muñoz	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D ^a Inmaculada Jiménez Bastida	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Ignacio Pozuelo Meño	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Jesús Merino Esteban	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D ^a . Julia Núñez Castillo	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D ^a . María Belén Gualda González	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal

Ejercicio 2007:

Miembros del Consejo de Administración	Entidad de actividad análoga	Cargo que Desempeña
D. Luís García Garrido	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vicepresidente
D. Teófilo Serrano Beltrán	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Director Gerente
D. Pedro Rueda Cascado	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
Dña. Julia Núñez Castillo	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Jesús Merino Esteban	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Vicente Granados Cabezas	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Ignacio Pozuelo Meño	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal

11.c) Saldos y transacciones con Empresas Públicas pertenecientes a la Junta de Andalucía.

- Con el objeto de cumplir con los fines establecidos en los Estatutos de la Sociedad (ver Nota 1), y de acuerdo a los criterios de eficacia y economía que deben regir en sus actividades, en el ejercicio 2003 se firmó un convenio de colaboración entre Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, con el fin de auspiciar la adopción de una serie de medidas organizativas que posibiliten el mejor desempeño de sus actividades.
- Constituye el objeto de dicho convenio regular las condiciones de colaboración, asistencia y cooperación entre Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en la utilización compartida del edificio que constituye su respectiva sede social y de sus servicios comunes, así como para el desarrollo y prestación de servicios recíprocos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades y en función de las distintas estructuras organizativas, humanas y técnicas.
- En octubre de 2008, se firmó un Convenio de colaboración entre determinadas empresas públicas adscritas a la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y GIASA), para la coordinación general de las políticas sectoriales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- Los saldos al 31 de diciembre por distintas operaciones realizadas por la Sociedad con empresas pertenecientes a la Junta de Andalucía, son los siguientes:

Concepto	Euros		Agencia Pública de Puertos de Andalucía		Total	
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía					
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Empresas del grupo, deudores	390.881	667.722	-	-	390.881	667.722
Total activos corrientes	390.881	667.722	-	-	390.881	667.722
Empresas del grupo, acreedores	12.090	11.602	4.395	-	16.485	11.602
Créditos de empresas del grupo	921.594	597.838	-	-	921.594	597.838
Total pasivos corrientes	933.684	609.440	4.395	-	938.079	609.440

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han saldado las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con estas empresas.

- Las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico con empresas pertenecientes a la Junta de Andalucía es el siguiente:

Concepto	Euros		Agencia Pública de Puertos de Andalucía		Total	
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía					
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Ventas o prestaciones de servicios	1.327.963	987.653	-	-	1.327.963	987.653
Total ingresos	1.327.963	987.653	-	-	1.327.963	987.653
Compras	41.688	40.008	4.395	-	46.083	-
Gastos financieros	2.217.795	1.723.366	-	-	2.217.795	1.723.366
Total gastos	2.259.483	1.763.374	4.395	-	2.263.878	1.723.366

La política de precios seguida en las transacciones de ventas, prestación de servicios y compras, consisten en repercutir exclusivamente los costes directos incurridos a precios de mercado. Respecto a las transacciones financieras, estas se realizan en condiciones de mercado (Euribor 3 meses + margen).

11.d) Junta de Andalucía.

11.d.1) Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos.

- El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Junta de Andalucía deudora por ejecución de obras (importes fiscalizados)	270.279.773	185.758.928
Anticipos Instituto de Cartografía de Andalucía (importes fiscalizados) (Nota 11.d.3)	511.660	-
Transferencias de financiación de capital (importes fiscalizados) (Notas 11.d.3 y 14.b)	-	10.355.924
Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos	270.791.433	196.114.852

11.d.2) Encomiendas en ejecución.

- El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Encomiendas en ejecución (importes justificados pendientes de fiscalizar)	10.938.539	5.519.540
Encomiendas en ejecución (importes certificados pendientes de justificar)	76.437.082	131.230.689
Encomiendas en ejecución	87.375.621	136.750.229

- El respaldo presupuestario de las partidas descritas en el párrafo anterior es el siguiente:

Ejercicio 2008:

Concepto	Euros	Crédito presupuestario en 2009	Crédito presupuestario 2010 y ss	Crédito presupuestario en fase de tramitación
Importes justificados pendientes de fiscalizar	10.938.539	10.938.539	-	-
Importes certificados pendientes de justificar	76.437.082	74.021.856	1.172.638	1.242.588
Total	87.375.621	84.960.395	1.172.638	1.242.588

Ejercicio 2007:

Concepto	Euros	Crédito presupuestario en 2008	Crédito presupuestario 2009 y ss	Crédito presupuestario en fase de tramitación
Importes justificados pendientes de fiscalizar	5.519.540	5.519.540	-	-
Importes certificados pendientes de justificar	131.230.689	108.005.624	2.002.054	21.223.011
Total	136.750.229	113.525.164	2.002.054	21.223.011

- El detalle del crédito presupuestario comprometido en los dos últimos ejercicios en los presupuestos de la Junta de Andalucía para la ejecución de encomiendas y las variaciones experimentadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2008:

Concepto	Crédito Comprometido ejercicio 2007	Anualidades de 2008 de Encomiendas anteriores a 31/12/07	Anualidades de 2008 de Encomiendas de 2008	Crédito Comprometido ejercicio 2008
Dirección General de Carreteras	2.793.538	473.304.662	70.251.793	546.349.993
Proyectos	921.518	7.147.421	5.553.768	13.622.707
Obras	1.872.020	466.157.241	64.698.025	532.727.286
Servicios Centrales COPT	660.875	219.474	980.954	1.861.303
Proyectos	-	194.474	-	194.474
Obras	660.875	25.000	980.954	1.666.829
Servicios Centrales C.	-	-	1.300.278	1.300.278
Vivienda	-	-	1.300.278	1.300.278
Proyectos	-	-	-	--
Obras	-	-	-	-
Agencia Andaluza del Agua	2.821.621	1.178.233	1.747.303	5.747.157
Proyectos	424.141	59.160	-	483.301
Obras	2.397.480	1.119.073	1.747.303	5.263.856
Total	6.276.034	474.702.369	74.280.328	555.358.731

Ejercicio 2007:

Concepto	Crédito Comprometido ejercicio 2006	Anualidades de 2007 de Encomiendas anteriores a 31/12/06	Anualidades de 2007 de Encomiendas de 2007	Crédito Comprometido ejercicio 2007
Dirección General de Carreteras	2.831.255	352.816.047	44.861.081	400.508.383
Proyectos	221.499	8.158.803	1.766.480	10.146.782
Obras	2.609.756	344.657.244	43.094.601	390.361.601
Agencia Andaluza del Agua	3.774.653	4.613.911	144.523	8.533.087
Proyectos	386.219	-	82.616	468.835
Obras	3.388.434	4.613.911	61.907	8.064.252
Servicios Centrales COPT	35.452	1.017.800	828.741	1.881.993
Proyectos	32.764	151.771	553.745	738.280
Obras	2.688	866.029	274.996	1.143.713
Total	6.641.360	358.447.758	45.834.345	410.923.463

- El detalle de la ejecución de encomiendas de los ejercicios 2008 y 2007 en función de la fase de tramitación administrativa a 31 de diciembre es el siguiente:

Ejercicio 2008:

Órgano Gestor	Encomiendas Certificadas	Encomiendas Justificadas	Contabilidad Previa	Contabilidad Oficial	Importe Cobrado
Dirección General de Carreteras	487.892.926	543.221.608		535.208.502	268.526.821
Proyectos	10.242.238	10.590.253	535.208.502	10.582.476	5.492.811
Obras	477.650.688	532.631.355	10.582.476	524.626.026	263.034.010
Servicios			524.626.026		
Centrales COPT	1.758.180	1.731.887	1.731.887	1.731.887	31.898
Proyectos	161.872	149.739	149.739	149.739	-
Obras	1.596.308	1.582.148	1.582.148	1.582.148	31.898
Servicios					
Centrales C.	924.578	784.838	784.838	784.838	24.860
Vivienda	924.578	784.838	784.838	784.838	24.860
Proyectos	-	-			-
Obras					
Agencia Andaluza del Agua	2.632.292	2.435.678	5.286.108	5.286.108	4.150.816
Proyectos	-	-	73.513	73.513	73.513
Obras	2.632.292	2.435.678	5.212.595	5.212.595	4.077.303
Total	493.207.976	548.174.011	543.011.335	543.011.335	272.734.395

Ejercicio 2007:

2007 Órgano Gestor	Encomiendas Certificadas	Encomiendas Justificadas	Contabilidad Previa	Contabilidad Oficial	Importe Cobrado
Dirección General de Carreteras	448.146.244	396.384.911		397.714.845	218.294.860
Proyectos	8.891.408	9.502.625	397.714.845	9.225.264	7.013.693
Obras	439.254.836	386.882.286	9.225.264	388.489.581	211.281.167
Agencia Andaluza del Agua	5.811.335	6.072.007	5.711.466	5.711.466	287.600
Proyectos	69.990	69.970	44.694	44.694	34.694
Obras	5.741.345	6.002.037	5.666.772	5.666.772	252.906
Servicios					
Centrales COPT	1.241.030	1.218.031	1.221.118	1.221.118	306.041
Proyectos	892.916	738.280	738.280	738.280	144.239
Obras	348.114	479.751	482.838	482.838	161.802
Total	455.198.609	403.674.949	404.647.429	404.647.429	218.888.501

- No existen ni se prevén incumplimientos de las condiciones asociadas a los créditos presupuestarios mencionados en los apartados anteriores.
- Dentro del epígrafe "Servicios Centrales COPT", se recogen las actuaciones realizadas por la Sociedad, que han sido encomendadas por los siguientes centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

Dirección General de Transportes.
Secretaría General Técnica.
Dirección General de Planificación.

- Dentro del epígrafe "Servicios Centrales C. Vivienda" en 2008, se recogen las actuaciones realizadas por la Sociedad, que han sido encomendadas por los siguientes centros directivos de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio (en 2007 se incluyen en el epígrafe "Servicios Centrales COPT"):

Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.
Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

11.d.3) Junta de Andalucía acreedora por diversos conceptos.

- A 31 de diciembre, el desglose por conceptos de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Anticipos recibidos de convenios de colaboración con Diputaciones	2.500.000	10.000.000
Anticipos recibidos del Instituto de Cartografía de Andalucía	511.660	-
Junta de Andalucía acreedora por diversos conceptos	3.011.660	10.000.000

- Durante el ejercicio 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, adquirió el compromiso de financiar a través de GIASA, determinadas actuaciones para la mejora de la red provincial de carreteras de determinadas provincias de la Comunidad Autónoma, cuya competencia corresponde a las Diputaciones Provinciales correspondientes. Para ello se suscribieron diversos convenios con las Diputaciones Provinciales encargadas de desarrollar las actuaciones, siendo su desglose el siguiente:

Provincia	Importe percibido	Importe pagado a las Diputaciones durante 2008	Diferencia
Granada	2.000.000	1.500.000	500.000
Córdoba	6.000.000	4.500.000	1.500.000
Jaén	2.000.000	1.500.000	500.000
Total	10.000.000	7.500.000	2.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 10 millones de Euros, con la finalidad de que GIASA, que actúa como intermediario en esta operación, pueda financiar las actuaciones mencionadas.

La Sociedad contabilizó dicha transferencia como cuenta a cobrar por el importe reconocido en el registro de la contabilidad de la Junta de Andalucía (ver Nota 11.d.1) y como cuentas a pagar por los importes certificados. Dicho importe se ha cobrado en su totalidad durante 2008, habiendo sido aplicado parcialmente, quedando pendiente de ejecución 2.500.000 Euros.

- Durante el ejercicio 2008, el Instituto de Cartografía de Andalucía ha concedido anticipos por importe de 511.660 Euros, a cuenta de ejecución de determinados encargos en curso. La Sociedad ha contabilizado dichos importes como cuenta a cobrar por el importe reconocido en el registro de la contabilidad de la Junta de Andalucía (ver Nota 11.d.1) y como cuenta a pagar por los importes certificados.

11.e) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Toda la información relativa a participaciones, saldos y transacciones realizadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas se incluye en la Nota 9.

○ Nota 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

12.a) Su desglose a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Tesorería (Nota 12.b)	953.833	1.238.418
Otros activos líquidos equivalentes (Nota 12.c)	10.501.813	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.455.646	1.238.418

12.b) El desglose de las cuentas de tesorería a 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de Cuenta	Entidad	Número de Cuenta	Euros 2008	2007
Cuenta corriente	Caja Granada	0101683794	525	41.714
Cuenta corriente	BBVA	0201503936	952.328	1.195.288
Total cuentas corrientes			952.853	1.237.002
Total caja			980	1.416
Tesorería			953.833	1.238.418

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en las anteriores cuentas, ni ninguna otra clase de gravamen sobre las mismas.

12.c) El desglose de otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Entidad	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Euros	Tipo de operación
Caja Madrid	30/12/08	05/01/09	10.500.000	Eurodepósito
Principal invertido			10.500.000	
Intereses devengados y no cobrados			1.813	
Otros activos líquidos equivalentes			10.501.813	

Los tipos de interés de estas operaciones se han situado en un 3,19% anual aproximadamente.

○ Nota 13. Fondos propios.

- 13.a) La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- 13.b) El capital social de la Sociedad se encuentra fijado en la cantidad de dos millones trescientos mil Euros, representado por doscientas treinta acciones nominativas de diez mil Euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 230 ambas inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.
- 13.c) Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de que no existan otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, o para incrementar el capital social, bajo ciertas circunstancias.
- 13.d) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas que se integran en los fondos propios de la Sociedad.
- 13.e) Al cierre del ejercicio la Sociedad no mantiene autocartera.
- 13.f) Las acciones de la Sociedad no están admitidas a negociación en mercados oficiales de cotización.

○ Nota 14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

14.a) Se recogen bajo este epígrafe aquellas transferencias de financiación de capital que tienen por finalidad financiar la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A. (ver Nota 9.b.1), así como la compra de acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., y el desembolso del préstamo participativo concedido a esta última (ver Nota 9.c).

14.b) Durante el ejercicio 2007, la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, autorizó partida presupuestaria por la que se aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 3.559.243 Euros con la finalidad de dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para la realización de las operaciones comentadas en el párrafo anterior. De igual forma, durante el ejercicio 2008, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía autorizó partida presupuestaria por la que se aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 1.483.017 Euros con la misma finalidad.

14.c) Los saldos y movimientos de las transferencias de financiación de capital son los siguientes

Concepto	Euros	
	2008	2007
Saldo a 1 de enero	32.984.178	30.492.708
Adiciones	1.483.018	3.559.243
Retiros	-	-
Impuesto diferido (Nota 18.g)	(444.906)	(1.067.773)
Saldo a 31 de diciembre	34.022.290	32.984.178

14.d) El saldo existente a 31 de diciembre se desglosa en las siguientes partidas:

Ejercicio 2008:

Concepto	Euros	Pendiente de cobro	Situación
Transferencia de financiación de capital 2004	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	9.608.066	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2006	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	3.225.000	-	Cobrada, y aplicada a la financiación del derecho de usufructo sobre las acciones de Metro de Sevilla S.A, sucrito el 10 de enero de 2005.
Transferencia de financiación de capital 2006	21.119.880	-	Cobrada en su totalidad. Se han aplicado 2.534.910 Euros en Metro de Málaga, S.A., y 12.338.515 Euros en Metro de Sevilla, S.A..
Transferencias de financiación de capital 2007	3.559.242	-	Cobrada en su totalidad.
Transferencias de financiación de capital 2008	1.483.018	-	Cobrada en su totalidad.
Pasivo por impuesto diferido	(14.580.982)		
Total	34.022.290		

Ejercicio 2007:

Concepto	Importe	Pendiente de cobro	Situación
Transferencia de financiación de capital 2004	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	9.608.066	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2006	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	3.225.000	-	Cobrada, y aplicada a la financiación del derecho de usufructo sobre las acciones de Metro de Sevilla S.A, suscrito el 10 de enero de 2005.
Transferencia de financiación de capital 2006	21.119.880	-	Cobrada en su totalidad. Se han aplicado 2.534.910 Euros en Metro de Málaga, S.A., y 3.783.360 Euros en Metro de Sevilla, S.A., durante el ejercicio 2007.
Transferencias de financiación de capital 2007	3.559.243	355.924	A 31 de diciembre de 2007 estaban pendientes de cobro 355.924 Euros, (ver Nota 11.d.1) no habiendo sido aplicada a dicha fecha.
Pasivo por impuesto diferido	(14.136.077)		
Total	32.984.178	355.924	

- 14.e) Conforme a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, las transferencias de financiación de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la tesorería de la Junta de Andalucía.
- 14.f) A 31 de diciembre de 2008, no se ha registrado baja ni deterioro de las inversiones financiadas con esta transferencia de financiación de capital no difiere respecto a los costes de la mismas, por lo que no procede realizar imputación a resultados de las mismas.

- 14.g) No existen ni se prevén incumplimientos en las condiciones asociadas a la concesión de las transferencias recibidas.

○ Nota 15. Pasivos financieros.

- 15.a) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

Clases Categorías	Pasivos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		2008	2007
	2008	2007	2008	2007		
Débitos y partidas a pagar	54.729.446	54.096.729	305.609.049	267.194.715	360.338.495	321.291.444
Total	54.729.446	54.096.729	305.609.049	267.194.715	360.338.495	321.291.444

- 15.b) La valoración reflejada de las obligaciones y otros valores negociables se realiza por su valor nominal, pues el efecto de actualizar los mismos no es significativo. Las deudas con entidades de crédito se presentan por su coste amortizado.

- 15.c) El desglose de obligaciones y otros valores negociables es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2008	2007
Otros pasivos financieros	130.609	4.405.003
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.c)	921.594	597.838
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)	304.556.846	262.191.874
Total pasivos financieros	305.609.049	267.194.715

15.d) El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2008	2007
Proveedores de inmovilizado	112.656	83.973
Efectos a pagar (Nota 17.c)	17.953	54.390
Importes pendientes de pago por compra de instrumentos de patrimonio (Ver Nota 9)	-	4.266.640
Otros pasivos financieros	130.609	4.405.003

15.e) Todos los pasivos financieros tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses, y se encuentran dentro del ciclo normal de explotación de actividad de la Sociedad.

○ Nota 16. Deudas con entidades de crédito.

16.a) La composición de las deudas de la Sociedad con entidades de crédito a corto plazo, a 31 de diciembre de 2.008, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

Concepto	Entidad Titular/Banco Agente	Fecha de última formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe inicial/límite crédito	Saldo a 31.12.08	Saldo a 31.12.07
Crédito de Tesorería	Caja Madrid	18/12/08	18/12/09	Euribor+ dif	40.000.000	9.197.585	9.013.240
Crédito de Tesorería	Banesto	25/05/08	25/05/09	Euribor+ dif	40.000.000	9.675.995	9.344.227
Crédito de Tesorería	Caja Granada	31/05/08	31/05/09	Euribor+ dif	10.000.000	2.395.275	4.214.035
Crédito de Tesorería	Santander	29/07/08	29/07/09	Euribor+ dif	18.000.000	4.222.000	4.205.610
Crédito de Tesorería	La Caixa	15/12/08	15/12/09	Euribor+ dif	60.000.000	14.545.125	13.385.524
Crédito de Tesorería	B.B.V.A.	20/05/08	20/05/09	Euribor+ dif	60.000.000	14.679.814	13.885.552
	Intereses devengados no vencidos				-	13.652	48.541
	Deudas con entidades de crédito				228.000.000	54.729.446	54.096.729

- 16.b) Las operaciones de crédito de tesorería han sido contratadas con garantía personal de la Sociedad.
- 16.c) El tipo de interés de las anteriores operaciones se encuentra referenciado a Euribor. Durante el ejercicio 2008 el tipo medio efectivo de las operaciones de crédito de tesorería se situó en el 4,66% (4.41% en 2007).
- 16.d) La totalidad de las operaciones se encuentra denominada en Euros.

○ Nota 17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

- 17.a) El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Proveedores y acreedores varios (Nota 17.b)	300.866.931	251.404.931
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.c)	16.485	11.602
Junta de Andalucía acreedora por diversos concept. (Nota 11.d.3)	3.011.660	10.000.000
Personal	428.806	456.035
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 18.f)	232.964	319.306
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	304.556.846	262.191.874

- 17.b) El detalle del epígrafe "Proveedores y acreedores varios" a fecha de cierre es el siguiente.

Concepto	Euros 2008	2007
Deudas por compras y prestación de servicios	82.561.934	106.803.962
Deudas representadas por efectos a pagar (Nota 18.c)	218.304.997	144.600.969
Proveedores y acreedores varios	300.866.931	251.404.931

- 17.c) Dentro del epígrafe “Deudas representadas por efectos a pagar”, se recogen remesas de pagos confirmados a proveedores pendientes de vencimiento a fecha de cierre, así como efectos comerciales a proveedores pendientes de vencimiento a fecha de cierre.

La Sociedad tiene suscritos diversos contratos de pagos confirmados a proveedores cuyas características se detallan a continuación:

Ejercicio 2008:

Entidad Financiera	Límite de anticipo	Remesas pendientes de vencimiento a 31/12/08	Importe anticipado pendiente de vencer a 31/12/08
Caja Madrid	30.000.000	30.190.165	6.880.105
Banesto	30.000.000	40.108.888	7.923.090
Santander	30.000.000	15.597.645	9.422.250
La Caixa	30.000.000	63.949.527	32.291.783
BBVA	45.000.000	59.352.238	32.871.840
Caja Granada	18.000.000	9.106.534	4.031.646
Total	183.000.000	218.304.997	93.420.714

Ejercicio 2007:

Entidad Financiera	Límite de anticipo	Remesas pendientes de vencimiento a 31/12/07	Importe anticipado pendiente de vencer a 31/12/07
Caja Madrid	30.000.000	16.051.279	8.585.424
Banesto	30.000.000	12.711.726	8.362.249
Santander	30.000.000	7.620.515	2.373.295
La Caixa	30.000.000	41.917.914	12.687.126
BBVA	30.000.000	60.582.199	16.508.528
Caja Granada	18.000.000	5.717.336	1.677.371
Total	168.000.000	144.600.969	50.193.993

Los contratos de pagos confirmados a proveedores suscritos por la Sociedad incluyen una opción de anticipo de las órdenes de pagos por parte de los proveedores a un tipo máximo no superior a Euribor + 0,50% sin ningún tipo de comisiones.

○ Nota 18. Situación fiscal.

- 18.a) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.
- 18.b) La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los cuatro últimos años, y el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los últimos cinco años. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.
- 18.c) A fecha de cierre, no existen importes de deducciones pendientes de practicar a efectos de Impuesto sobre Sociedades.
- 18.d) El importe de retenciones en concepto de rentas de capital practicadas a la Sociedad durante el ejercicio asciende a 200.882 Euros. Asimismo los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2008 han ascendido a 33.395 Euros. En el ejercicio 2007 las retenciones de capital prácticas, así como los pagos a cuenta ascendieron a 171.939 Euros y 21.909 Euros respectivamente.
- 18.e) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

Concepto	2008		2007	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	140.034	1.483.017	119.330	3.559.243
Impuesto sobre beneficios	55.744		53.475	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	(1.483.017)	-	(3.559.243)
Base imponible (Resultado Fiscal)	195.778	-	171.805	-

El cálculo de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Base imponible	195.778	171.805
Cuota sobre resultado fiscal (30% en 2008 y 32,5% en 2007)	58.733	55.837
<u>Deducción por formación</u>	<u>(2.989)</u>	<u>(3.362)</u>
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	55.744	52.475

- 18.f) El desglose de los saldos de activo y pasivo con Administraciones Públicas registrados a 31 de diciembre de 2008 en los epígrafes "Activos por impuesto corriente", "Otras créditos con las Administraciones Públicas", "Otras deudas con las Administraciones Públicas" y "Pasivo por impuesto sobre beneficios diferido" respectivamente es el siguiente:

Concepto	Euros 2008		2007	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Hacienda pública deudor por Impuesto s/ Sociedades 2008	178.628	-	-	-
<u>Hacienda pública deudor por Impuesto s/ Sociedades 2007</u>	<u>141.373</u>	<u>-</u>	<u>141.373</u>	<u>-</u>
Activos por impuesto corriente	320.001	-	141.373	-
Hacienda pública deudor por I.V.A.	17.283	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	337.284	-	141.373	-
Hacienda pública acreedor por IVA	-	-	8.673	-
Hacienda pública acreedor por I.R.P.F.	133.227	-	166.640	-
Organismos seguridad social acreedores	99.737	-	143.993	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	232.964	-	319.306	-
Pasivo por impuesto o s/ beneficios diferido	-	14.580.982	-	14.136.077

- 18.g) Los impuestos diferidos, que corresponden exclusivamente a transferencias y subvenciones de capital no reintegrables imputadas al patrimonio neto, se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.06	Adiciones	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Saldo a 31.12.08
Pasivo por impuesto diferido (Notas 14.b y c)	13.068.304	1.067.773	14.136.077	444.905	14.580.982

○ Nota 19. Ingresos y gastos.

19.a) La distribución por conceptos del "Importe neto de la cifra de negocios" de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Cobertura de gastos	34.830.440	32.557.377
Medidas informativas y divulgativas	1.964.282	1.875.527
Anuncios y publicaciones	377.601	305.420
Ingresos varios	1.334.744	993.526
Importe neto de la cifra de negocios	38.507.067	35.731.850

Incluida en el epígrafe de "Ingresos varios", se recoge la prestación de servicios realizada por GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía por importe de 41.688 Euros (ver Nota 11.c).

19.b) La totalidad de los ingresos se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

19.c) El desglose por conceptos del epígrafe de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

Concepto	Euros 2008	2007
Control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento	6.860.573	6.306.593
Dirección de obra	16.050.086	15.656.304
Otros costes directos de gestión	3.995.463	2.716.754
Otros trabajos externos	1.281.480	1.067.971
Aprovisionamientos	28.187.602	25.747.622

19.d) La composición de gastos de personal es la siguiente:

Concepto	2008	2007
Sueldos y salarios	4.407.109	4.364.342
Indemnizaciones	3.274	6.611
Seguridad Social	1.026.427	998.468
Otros gastos sociales	121.905	108.196
Gastos de personal	5.558.715	5.477.617

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías, ha sido el siguiente

Categoría	Número	
	2008	2007
Titulados superiores	61	55
Titulados medios	12	11
Administrativos	23	22
Auxiliares	9	12
Subalternos	3	3
Total	108	103

La distribución por géneros a 31 de diciembre del personal y de los administradores de la Sociedad, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	6	5	9	3
Titulados superiores	36	24	36	27
Titulados medios	9	3	8	2
Administrativos	3	20	5	16
Auxiliares	-	8	-	8
Subalternos	3	-	3	-
Total	57	60	61	56

19.e) El detalle del apartado "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2008	2007
Arrendamientos (Nota 8)	1.148.221	1.038.896
Reparaciones y conservación	558.082	443.715
Servicios de profesionales independientes	323.654	381.309
Seguros	36.492	36.153
Suministros	326.354	304.395
Otros gastos	439.770	444.929
Tributos	16.073	18.877
Otros gastos de explotación	2.848.646	2.668.274

19.f) El resultado financiero de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	2008	2007
<u>Ingresos financieros</u>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De empresas del grupo y asociadas	-	-
De terceros	1.154.777	963.364
Ingresos financieros	1.154.777	963.364
<u>Gastos financieros</u>		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.217.795)	(1.723.366)
Por deudas con terceros	(476.345)	(670.078)
Gastos financieros	(2.694.140)	(2.393.444)
Resultado financiero	(1.539.363)	(1.430.080)

○ Nota 20. Información sobre medio ambiente.

- 20.a) La Sociedad, no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.
- 20.b) La valoración de las actividades medioambientales acometidas por la Sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2008 ha ascendido a 7.339.306Euros (4.635.292 Euros en 2007).

El detalle de tales actuaciones ha sido el siguiente.

Ejercicio 2008:

Concepto	Inversión 2008
Gestión y supervisión ambiental de GIASA	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en medio ambiente de GIASA. Área de Asistencia y Control Técnico. Supervisión de proyectos y auditorías de obras.	76.857
Importe gestión y supervisión ambiental de GIASA	76.857
Medidas compensatorias correspondientes a la Autovía A-381	
Reforzamiento poblaciones Águila Imperial y Pescadora	34.336
Restauración Paisajística A-480. Jerez - Sanlúcar Pk.11+000-27+000	10.560
Pasos de fauna A-483-A-494.Lince ibérico	56.000
Mejora permeabilidad fauna A-474-A-481.Lince ibérico	36.250
A-381.Ruta medioambiental de los Alcornocales	3.969
Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	10.500
Importe medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381	151.615

Ejecución de obras de restauración paisajística

Restauración Paisajística. Corrección deslizamiento A-92 Pk.272+600 MID	20.034
Restauración Paisajística. Variante oeste de Pulpí en la A-1201	55.414
Restauración Paisajística A-334 Autovía del Almanzora. Fines - Albox	321.634
Restauración Paisajística Acceso AL-411 Adra – Félix Tramo: Autovía - Envía Golf	5.165
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-337 Variante Noroeste Berja	16.329
Restauración Paisajística A-391 La Envía Golf - Intersección Félix	70.467
Restauración Paisajística Desdoblamiento A-1200 Vera(V-Garrucha)T:0,75 a	19.402
Restauración Paisajística Variante Mojacar Subtramo A-370 a ALP-8	54.050
Restauración Paisajística A-317 Vélez Blanco – María	126.831
Restauración Paisajística A-100 Variante de Cantoria	104.023
Restauración Paisajística Variante Parador Subtramo: Enl.Parador-Enl.L.L	19.236
Restauración Paisajística Variante Parador Subtramo: Conexión N-340 Enlace Parador	21.707
Restauración Paisajística A-480. Jerez – Sanlúcar Pk.11+000-27+000	208.000
Restauración Paisajística A-382. Tramo II: Pk. 7+900 a 13+000	577.125
Restauración Paisajística A-382. Variante de Arcos de la Frontera	436.127
Restauración Paisajística A-382. Tramo III: Pk. 13+000 a 20+200	199.999
Restauración Paisajística A-382. Tramo I: Autopista A-4 a Pk.7+900	302.872
Restauración Paisajística A-2000 Acondicionamiento Tramo: Jerez Fra.- Trebujena	242.266
Restauración Paisajística Mejora Acceso Jauja y Rehabilitación Puente sobre Río Genil	55.000
Restauración Paisajística A-3133 Variante Este de Montalbán	142.173
Restauración Paisajística A-453 Puente Guadalquivir Palma del Río	100.000
Restauración Paisajística A-453 Variante Nordeste de Palma del Río	99.999
Restauración Paisajística A-4050. de A-44 - Almuñecar Tramo:2 - 14. 2ª Fase	242.791
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Subtramo - Cadiar - Yator	113.787
Restauración Paisajística A-334 RP Variante de Baza de conexión A-92N	48.988
Restauración Paisajística A-402 Acondicionamiento Moraleda – Santa Cruz Comercio	57.110
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Ugijar – Cherin	71.963
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Torvizcon – Cadiar	60.035
Restauración Paisajística A-496 Acondicionamiento Acceso Andevalo: Calañas - C.Rubias	121.533
Restauración Paisajística A-495.Variante San Bartolomé de la Torre	186.919
Restauración Paisajística A-486. Variante de Lucena del Puerto	60.211
Restauración Paisajística A-496 Variante de Calañas	54.480
Restauración Paisajística A-499.Villablanca – San Silvestre Guzman.	16.655
Restauración Paisajística Nuevo acceso Punta Umbría desde La Bota	13.369
Restauración Paisajística A-316.Duplicación calzada - acondicionamiento Úbeda - Baeza	78.002
Restauración Paisajística A-305 Acondicionamiento Arjona – Porcuna	22.397
Restauración Paisajística Ensanche y Mejora A-315.Quesada-Huesa	99.933
Restauración Paisajística Acondicionamiento trazado y viales Cortijos N-Ballestera	17.000
Restauración Paisajística. A-316 Enlace Oeste Mancha Real – Variante Noroeste Jaén	133.875
Restauración Paisajística. A-316 Duplicación de calzada Variante Martos	100.000
Restauración Paisajística. A-312. Variante de Linares	72.784
Restauración Paisajística Variante Oeste Medina Sidonia Tramo A-390-A-393	233.400
Restauración Paisajística Variante Oeste Medina Sidonia Tramo A-381-A-390	182.361
Medidas Compensatorias Vegetación y Restauración Habitats Instalaciones Uso Publico	72.123

Medidas relacionadas Jardines Botánicos	1.000
Medidas relacionadas: Recursos Hídricos	1.000
Ejecución de nidales artificiales	4.612
Restauración Paisajística C-346 Medina Sidonia - Chiclana	181.852
Restauración Paisajística MA-202.C.Bajas - S.Marcos Pk.29+450-32	3.910
Restauración Paisajística Variante de Sierra Yeguas en la A-365	1.000
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-449 Peñarroya - Cruce Cuartanero	9.361
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-369.Ronda – Puerto Encinas	1.000
Restauración Paisajística j. A-369.Puerto Encinas - Atajate	1.000
Restauración Paisajística. A-369. Atajate-Puerto del Espino.	35.052
Restauración Paisajística. A-369. Puerto del Espino - Gaucin.	26.210
Restauración Paisajística Acceso Norte Sevilla Tramo: Sevilla – Intersección SE-118	113.837
Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	179.173
Glorieta Pisa- Carretera SE-618 (Mairena – Bormujos)	28.862
Restauración Paisajística A-376 Autovía Sevilla – Utrera. Intersección SE-418-SE-425	116.937
Restauración Paisajística A-460 Acondicionamiento Tramo: Ruta Plata(N-630)-Guillena	20.783
Restauración Paisajística Ensanchamiento y mejora del firme A-361. Morón - Montellano	46.501
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-351.Tramo: El Saucejo - Almargen	123.623
Restauración Paisajística A-398 Variante Mairena y El Viso del Alcor	281.032
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-455 T: Pk -K.13+600 A 25+600 (Lora)	5.462
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-455 T: Pk.0+000 - 13+600	114.029
Restauración Paisajística A-357 Enlace Cartama Oeste – Enlace Casapalma	55.166
Restauración Paisajística Desdoblamiento A-357 Variante Cartama P.T.A.- Cartama	1.000
Restauración Paisajística Nueva carretera Arco A-355 Variante Coin	3.833
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-366 Alozaina – Variante de Coín	11.586
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-366 Yunquera - Alozaina	4.117
Restauración Paisajística Acondicionamiento MA-441 Acceso Carratraca A-357	5.611
Restauración Paisajística Acceso Ronda A-367 Venta Cordobés A-357	120.541

Importe total inversión específica sobre medio ambiente	6.755.660
--	------------------

Líneas de investigación ambiental

Centro Estudios Paisaje-Territorio 2008	202.802
Elaboración y ejecución programa SGOT ámbito UE	71.150
Buenas Prácticas El Paisaje Mediterráneo	24.859
Manual de medidas preventivas y correctoras del impacto ambiental en Estudios y Proyectos de Infraestructuras Lineales, y su implantación en los Planes de Gestión Ambiental de Obras	30.781
Guía para el establecimiento de Programas de Seguimiento y Vigilancia Ambiental de Estudios y Proyectos de Infraestructuras Lineales	25.582

Importe total líneas de investigación ambiental	355.174
Importe total inversión específica sobre medio ambiente	7.339.306

Ejercicio 2007:

Concepto	Inversión 2007
Gestión y supervisión ambiental de GIASA	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en medio ambiente de GIASA. Área de Asistencia y Control Técnico. Supervisión de proyectos y auditorías de obras.	75.350
Importe gestión y supervisión ambiental de GIASA	
Medidas compensatorias correspondientes a la Autovía A-381	
Seguimiento del Plan de Reforzamiento de poblaciones de Águila imperial y Águila pescadora	34.336
Estudios de seguimiento de las poblaciones de murciélagos y anfibios, dirección científica de las medidas compensatorias y programa de vigilancia	20.000
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con la vegetación, restauración de hábitat e instalaciones de uso público	77.968
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con Jardines Botánicos	20.317
Educación Ambiental Parque Alcornocales	55.135
Importe medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381	
Ejecución de obras de restauración paisajística	
Restauración Paisajística Vte.Parador .Sub: Conex.N-340 Enl.Para	4.105
Restauración Paisajística Vte.Parador .Sub: Enl.Parador-Enl.L.L	8.299
Restauración Paisajística Acond. A-337 Variante Noroeste Berja	2.154
Restauración Paisajística Ac.AL-411 Adra-Felix.T:Autov.-Envia Golf	5.137
Restauración Paisajística Vte. Mojacar Subtramo A-370 a ALP-8	36.562
Restauración Paisajística A-382. Tramo I: Autopista A-4 a Pk.7+900	499.885
Restauración Paisajística C-346 Medina Sidonia - Chiclana Acond.	271.864
Restauración Paisajística A-2000 Acond. Tramo: Jerez Fra.-Trebujena	239.870
Restauración Paisajística A-382. Variante de Arcos de la Frontera	374.158
Restauración Paisajística A-3133 Variante Este de Montalban	232.028
Restauración Paisajística Acond.A-449/CO-440 Hinojosa-C.Cuartanero	20.940
Restauración Paisajística Mejora Acc.Jauja y Rehab.Pte.s/Rio Genil	115.372
Restauración Paisajística A-348 Acond. Subtramo.- Ugijar - Che	137.471
Restauración Paisajística A-385 Acond. Tramo: Santa Fe - La Ma	28.164
Restauración Paisajística A-334 Vte.de Baza de conexión A-92N	124.391
Restauración Paisajística Correc.desliz. A-92 P.K.272+600 MI D	138.862

Restauración Paisajística A-402 Acond. Moraleda-Sta. Cruz Comercio	86.773
Restauración Paisajística A-486. Variante de Lucena del Puerto	103.058
Restauración Paisajística A-495.Variante San Bartolome de la Torre	40.000
Restauración Paisajística Nuevo acceso Punta Umbria desde La Bota	13.369
Restauración Paisajística A-499.S.Silvestre G.-Villanueva C.Acond.	1.449
Restauración Paisajística Acond.A-499 Villanueva-Puebla de Guzman	14.849
Restauración Paisajística A-496 Variante de Calañas	30.562
Restauración Paisajística A-315 Rest.Paisaj.Acond. de Ceal A Huesa	9.597
Restauración Paisajística A-305 Acond. Arjona - Porcuna	70.107
Restauración Paisajística A-312. Variante de Linares	209.819
RP Acond.traz. viales Cortijos N-Ballest	30.543
Restauración Paisajística A-316 Enlace O.Mancha Real-Vte.Noro.	427.109
Restauración Paisajística A-316 Duplic.de calzada Vte. Martos	151.553
Restauración Paisajística A-404 Desdoblamiento Churriana a N-3	24.788
Restauración Paisajística A-357 Enlace Cartama Oeste-Enl.Casap	102.298
Restauración Paisajística Acond.A-366 Yunquera-Alozaina	7.280
Restauración Paisajística Acond.MA-441 Acceso Carratraca A-357	5.611
Restauración Paisajística Nva.ctrá.Arco A-355 Vte.Coin-int.MA-	5.512
Restauración Paisajística A-369. Atajate-Puerto del Espino. Ac	196.116
Restauración Paisajística A-369. Puerto del Espino-Gaucin. Aco	97.163
Restauración Paisajística MA-202.C.Bajas-S.Marcos.Pk.29+450-32+	8.052
Restauración Paisajística Variante de Sierra Yeguas en la A-365	7.487
Restauración Paisajística Acond.A-455 T:PK.0+000(Const)-13+600	64.389
Restauración Paisajística A-433.Acond.Guadalcanal-LP Badajoz 10-19	10.104
Restauración Paisajística Área descanso SE-190.Pedroso-Constantina	11.879
Restauración Paisajística A-376 Autov.Sev-Utrera Int.SE-418-SE-425	79.405
Restauración Paisajística Glorieta Pisa-Ctra.SE-618(Mairena-Borm.)	27.185
Restauración Paisajística Acc.Norte Sevilla.T:Sevilla-Inter.SE-118	163.660
Restauración Paisajística Ensan.y mej.firme A-361.Moron-Montellano	59.431
Restauración Paisajística A-460 Acond.T:Ruta Plata(N-630)-Guillena	9.752
Restauración Paisajística A-398 Vtes.Mairena y El Viso del Alcor	44.024

Importe Ejecución de obras de restauración paisajística	4.352.186
Importe total inversión específica sobre medio ambiente	4.635.292

Inversión indirecta.

Además de la inversión específica, los procesos de gestión, definición y ejecución de las obras de infraestructura implican una componente medioambiental que queda englobada en la inversión general de cada una de las fases de la actuación: estudios y proyectos, ejecución de obras, dirección de obras, explotación.

Estudios y proyectos.

En cumplimiento de la normativa medioambiental y de protección del patrimonio histórico vigente, y por aplicación de los procedimientos regulados en el modelo de gestión

medioambiental de infraestructuras, cualquier estudio o proyecto debe desarrollar un análisis específico de la actuación, a los efectos de valorar la incidencia ambiental de la infraestructura proyectada e identificar las medidas preventivas y correctoras necesarias para garantizar la viabilidad de la intervención.

Para acometer la realización de estos estudios y la redacción de los proyectos se procede a la contratación de equipos multidisciplinares. La valoración económica de los recursos especializados en medio ambiente que se asignan a estas asistencias técnicas asciende al 2% en estudios y proyectos que no están sometidos a procedimientos de prevención ambiental, mientras que en proyecto sometidos a tramitación ambiental alcanza el 5% del coste del equipo humano, al incluir la documentación requerida para el procedimiento ambiental (estudio de impacto ambiental, estudio acústico realizado por entidad colaboradora de la administración, y prospección arqueológica superficial) (3% del coste del equipo humano en 2007 en ambos casos).

Ejecución de obras.

La aplicación de las medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental de las obras de infraestructura queda definida en el proyecto de construcción de la obra civil (inversión indirecta) y en el proyecto de restauración paisajística (inversión directa).

Una parte muy importante de estas medidas quedan englobadas en el proyecto de construcción de la obra civil, puesto que aunque se trate de medidas de clara vocación medioambiental (pasos de fauna, gestión de tierra vegetal, etc.) su ejecución no debe concebirse de manera independiente a la obra principal, a los efectos de garantizar su correcta aplicación y coordinación.

Sobre el presupuesto de ejecución de la obra civil, las medidas preventivas y correctoras suponen habitualmente un porcentaje de la inversión principal que oscila entre el 5% - 10%, pudiendo alcanzar hasta el 30% cuando la actuación se desarrolla sobre un territorio con valores medioambientales o socioculturales excepcionales, como es el caso de los espacios naturales protegidos.

Dirección de obras.

Para garantizar la correcta ejecución de las obras de infraestructura y acometer la supervisión y verificación de las unidades de obra que se ejecutan, se procede a la contratación de asistencias técnicas constituidas por equipos multidisciplinares, o asistencias técnicas específicas contratadas para el seguimiento ambiental de obras o de su restauración.

La asignación económica de los recursos especializados en medio ambiente que quedan adscritos a estas asistencias técnicas para verificar la aplicación de las distintas medidas preventivas y correctoras, y elaborar los informes de seguimiento medioambiental, se cuantifica entre el 3% - 8% del presupuesto de contratación de la dirección de obra, con relación directamente proporcional a la singularidad medioambiental de la obra, y el 4% de las direcciones de obra de las restauraciones paisajísticas.

De otra parte hay que considerar en este apartado la supervisión dinámica y la aplicación de auditorías ambientales de obra que realiza el personal especializado de GIASA con recursos propios, cuya valoración ya ha quedado asignada a la inversión específica.

Explotación.

En la fase de explotación se procede a la aplicación de los programas de vigilancia ambiental, a los efectos de determinar la evolución y la viabilidad de las distintas medidas aplicadas en la fase de obra. Actualmente el seguimiento se está realizando con personal propio de la empresa y con recursos especializados asignados a los equipos de dirección de obra, por lo que su valoración ya ha quedado reflejada.

○ Nota 21. Otra información.

- 21.a) No existen operaciones afectas a ningún tipo de garantía, ni existen activos vinculados a las mismas.
- 21.b) Los avales presentados por la Sociedad a favor de terceros ascienden a 5.004 Euros.
- 21.c) El volumen de avales presentados por terceros a favor de la Sociedad asciende a 180.147.674 Euros y responden básicamente a garantías vinculadas a contratos en licitación o ejecución. En el ejercicio 2007, el volumen de avales presentados por terceros a favor de la Sociedad ascendió a 197.588.574 Euros.
- 21.d) Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2008 así como los del ejercicio 2007, corren por cuenta de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. La empresa auditora KPMG Auditores, S.L, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2008	2007
Por servicios de auditoría (Por cuenta de la CEH)	27.405	22.672
Por servicios relacionados con los de auditoría	10.000	-
Por servicios de asesoramiento fiscal	5.000	4.000
	42.405	26.672

○ Nota 22. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables..

Según lo dispuesto en la Nota 2, se ha considerado como fecha de transición y por tanto de elaboración del balance de apertura el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2008, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio. En esta nota se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del ejercicio 2007.

- Según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.
- De igual forma, se han aplicado las siguientes prohibiciones a la aplicación retroactiva recogidas en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007:

Los activos y pasivos financieros dados de baja conforme a las normas contables vigentes con anterioridad a la fecha de transición no se han reconocido de nuevo.

Las estimaciones realizadas de conformidad con las normas vigentes anteriormente son coherentes con las realizadas en el balance de apertura.

La Sociedad ha corregido un error contable de ejercicios anteriores correspondiente a la amortización de terrenos por importe de 6.162 Euros.

Las restantes prohibiciones recogidas en la mencionada Disposición Transitoria Segunda no resultan aplicables a la Sociedad.

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en el importe de los fondos propios al 1 de enero de 2007, fecha del balance de transición y 31 de diciembre de 2007 y en el importe del resultado del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007, se detalla a continuación.

- Transferencias de financiación de capital. Entre las modificaciones, establecidas en el nuevo plan contable, en cuanto a su presentación en el balance de situación, se encuentra la clasificación del saldo de las transferencias de financiación de capital como un epígrafe separado dentro del patrimonio neto de la Sociedad. Esta presentación supone realizar un ajuste por el efecto impositivo de las transferencias de financiación de capital pendientes de imputar a resultados, contra la cuenta de impuesto diferido de pasivo. El ajuste realizado contra

el patrimonio se corresponde con el saldo neto a 1 de enero de 2007, pendiente de traspasar a resultados una vez descontando el correspondiente impuesto diferido.

Así, la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2007 (fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC (90) y el patrimonio neto a esa fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007, se muestra a continuación:

Concepto	Euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2007 según PGC (90)	2.783.854
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Transferencia de financiación de capital	43.561.012
Efecto impositivo	(13.068.304)
Corrección de error contable: amortización de terrenos	6.162
Patrimonio neto al 1 de enero de 2007 según NPGC	33.282.724

De igual forma, la conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 según el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 con los fondos propios a dicha fecha que figuran en las cuentas anuales aprobadas de 2007 elaboradas conforme al PGC 90, es la siguiente:

Concepto	Euros
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 según PGC (90)	2.903.184
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Transferencias de financiación de capital	47.120.255
Efecto impositivo	(14.136.077)
Corrección de error contable: amortización de terrenos	6.162
Patrimonio neto al 31 de diciembre 2007 según NPGC	35.893.524

La aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto alguno en los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 por lo que el resultado que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias comparativa del ejercicio 2007 coincide con el reflejado en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 27 de junio de 2008.

- Nota 23. Acontecimientos posteriores al cierre.
- 23.a) Tras el cierre del ejercicio, la Junta de Andalucía ha hecho efectivos 170.135.878 Euros como parte del pago de los importes pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2008.
- 23.b) A fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha saldado la totalidad de las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con empresas dependientes de la Junta de Andalucía (ver nota 11.c).
- 23.c) Durante el mes de Febrero de 2009, el domicilio social de la Sociedad ha pasado a ser c/ Charles Darwins/n, Isla de la Cartuja en Sevilla. Este hecho conlleva la finalización del contrato de arrendamiento operativo de la sede ubicada en Avda. Diego Martínez Barrio, subrogándose en la posición de la Sociedad la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Como consecuencia de lo comentado se ha procedido a la suscripción de un nuevo contrato de arrendamiento por la nueva sede social.
- 23.d) Adicionalmente a lo señalado en los párrafos anteriores, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan estas cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

○ Nota 24. Cuenta de resultados analítica.

Concepto	31/12/08	31/12/07
Total ingresos de gestión	38.507.067	35.731.850
Total gastos de gestión	(28.187.602)	(25.747.622)
Margen operativo directo	10.319.465	9.984.228
Gastos personal directo	(3.612.526)	(3.559.715)
Margen operativo intermedio	6.706.939	6.424.513
Alquileres	(1.148.221)	(1.038.896)
Reparación y conservación	(558.082)	(443.715)
Servicios profesionales	(323.654)	(381.309)
Primas de seguro	(36.492)	(36.153)
Publicidad y relaciones públicas	(9.940)	(10.123)
Suministros	(326.354)	(304.395)
Otros servicios	(429.830)	(434.806)
Tributos	(16.073)	(18.877)
Sueldos y salarios	(1.522.488)	(1.509.502)
Seguridad social	(357.750)	(349.315)
Otros gastos sociales	(65.951)	(59.085)
Amortizaciones	(176.963)	(202.081)
Resultado por enajenación de inmovilizado	-	(34.371)
Total cargas estructura	(4.971.798)	(4.822.628)
Margen de explotación	1.735.141	1.601.885
Ingresos financieros	1.154.777	963.364
Gastos financieros	(2.694.140)	(2.393.444)
Resultado antes de impuestos	195.778	171.805
Impuesto sobre Sociedades	(55.744)	(52.475)
Resultado después de impuestos	140.034	119.330

Informe de Gestión.

1. Evolución de la actividad y situación de la Sociedad.

El ejercicio 2008 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:

- Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.
- Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.

1.1. Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.

a) Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la Sociedad.

En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2008, se han venido desarrollando con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión así como las ampliaciones funcionales e implementación de nuevos servicios de acuerdo con los cambios organizativos producidos.

Cabe destacar las siguientes actividades específicas:

- Migración SAP R/3 4.6 a ECC 6.0 y preparación del entorno de hardware necesario para la implementación de los sistemas en un entorno de alta disponibilidad.
- Toma de requisitos para el análisis funcional de la aplicación para la gestión de los trabajos de conservación de los centros de conservación de carreteras (COINCA).
- Puesta en marcha del sistema de información de dirección de obra a partir de la aplicación desarrollada inicialmente, revisando la funcionalidad a día de hoy e implantándola en una dirección de obra como prueba piloto.
- Implantación de un formulario para el intercambio de información con los ofertantes y su posterior carga de los datos en la aplicación para la evaluación de la oferta.
- Acceso a los documentos registrados por el registro para su consulta desde terminales BlackBerry, mediante la puesta en explotación de una aplicación desarrollada en entorno SAP

Netweaver.

- Desarrollo e implantación de la pasarela para la publicación de anuncios en el perfil del contratante implementado en el sistema de gestión del gasto desarrollado por la Consejería de Innovación, en entorno de desarrollo SAP Netweaver.
- Implantación en Ágora de procedimientos revisados por el departamento de calidad (auditorías, esquema director de calidad).
- Desarrollo e implantación del sistema de de notificaciones de incidencias de sistemas de información (ISIS) bajo tecnología Java en servidores SAP Netwaver.
- Desarrollo de una aplicación en entrono visual para la gestión del programa PISTA.

- Mantenimiento evolutivo de los sistema de gestión de:

De inventario de equipamiento informático.

Carga de datos de avances de contratos.

Análisis de marcadores de pliegos en documentos ofimáticos.

Consultas al sistema SAP desde aplicaciones ofimáticas con VBA.

Carga y actualización de los datos publicados en Web.

- Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos.
- Desarrollo de listados flexibles al servicio del usuario.
- Consultas al catastro.
- Desarrollo e implementación de un programa de Integración de datos de distintas fuentes (COPT, APPA, GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía) en base de datos Access.

- Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica:

Puesta en marcha de un nuevo servidor ofimático y archivo de documentación para los contenidos del Centro de Estudios de Obras Públicas en sus dependencias.

Aplicación de "hot packages" de actualización de sistema base de SAP, ABAP y recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP.

Diseño configuración y puesta en marcha de diversas oficinas móviles a través de comunicaciones inalámbricas con conexión UMTS a intranet.

Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de Internet al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía.

Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio.

Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones.

Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos.

b) Desarrollo del Plan Anual de Formación de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2008 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:

- Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 14 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos.
- Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 43.

c) Actividades de la Unidad de Garantía de Calidad.

Las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Calidad han sido las siguientes:

- Programa ADAR de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento de los firmes de las carreteras en obras y proyectos.
- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad por los distintos intervinientes en las obras.

Se han continuado supervisando los Planes de calidad y ejecutando los Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad en las obras.

- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los Proyectos.

Se han desarrollado las supervisiones y los planes sistemáticos de auditorías durante todo el año.

- Planes de Gestión Ambiental de las Obras.

En este año se han redactado y aprobado los procedimientos de supervisión y auditoría de los mismos, creando los modelos de dichos procedimientos y puesto en marcha los planes de auditorías ambientales trimestrales, al igual que se venía haciendo con los planes de calidad de las obras.

- Autorización por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de los laboratorios de materiales de las obras, colaborando de forma continúa con la Dirección General de Planificación.
- Adaptación de GIASA al Modelo EFQM de la Junta de Andalucía.

Se está ejecutando el plan de adaptación de GIASA al modelo EFQM. En Junio de 2008 se ha culminado primera fase consistente en implantar un sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001, al recibir de AENOR la certificación del sistema. La segunda etapa consistente en la certificación medioambiental según la norma ISO 14001, está en fase muy avanzada, estando prevista su certificación en 2009.

- Participación en grupos de trabajo técnico.

Revisión de las recomendaciones para la redacción de planes de control de calidad de materiales. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Manual de estabilización con cal y cemento. IECA-ANCADE.

Grupo de trabajo N°1 de ASEFMA. Aplicación de mezclas bituminosas.

Manual de buena practica para la aplicación de mezclas.

Grupo de trabajo N°6 de ASEFMA, seguridad y salud.

Nuevas áreas de acreditación para de obras lineales de los laboratorios de control de calidad de materiales.

- Documentos técnicos publicados o revisados en el año o en los que se ha tenido una importante participación:
- Manual de Estabilización de suelos con cal o cemento IECA-ANCADE.
- Catalogación de carreteras paisajísticas de Andalucía.
- Manual de incorporación de criterios de paisaje en el diseño de carreteras.
- Orden de acreditación de los laboratorios de obra pública. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Monografía sobre el estado del IRI. ASEFMA.

1.2. Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.

Durante 2008 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Carreteras.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA en el ejercicio 2008:

Tipo de actuación (1)	2008		Importe medio
	Número	Euros	
Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	21	1.379.542	65.692
Control de calidad / Control ADAR	34	11.169.671	328.519
Dirección de obra	40	8.383.201	209.580
Ejecución de obra	89	651.624.911	7.321.628
Proyecto	38	17.130.365	450.799
E. Informativo/Viabilidad/C.			
Ideas/Alternativas	1	750.635	750.635
Otros servicios de consultoría	45	9.159.499	203.544
Conservación integral	10	39.245.889	3.924.588
Total licitado	278	738.843.713	13.254.985

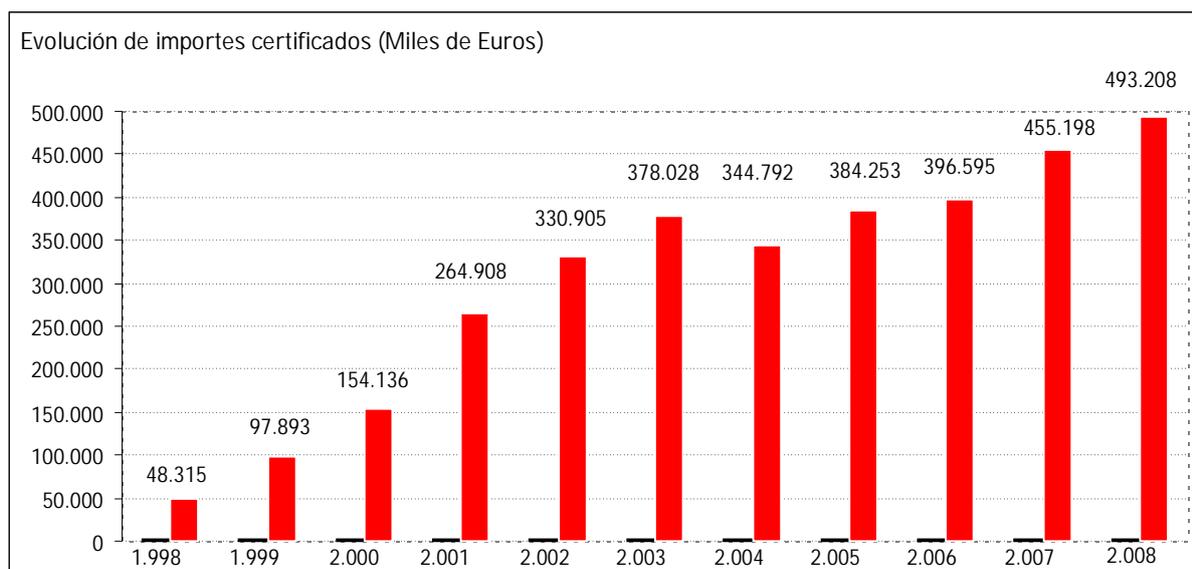
(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.08 hasta el 31.12.08.

Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto, en el que se recoge el detalle de baja media: importe contratado/importe licitado 2008 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Control de calidad / Control ADAR	9.545.937	8.119.794	-14,94%
Dirección de obra	10.014.127	9.219.698	-7,93%
Ejecución de obra	635.018.539	505.906.876	-20,33%
Proyecto	17.451.260	13.392.353	-23,26%
E. Informativo/Viabilidad/C.			
Ideas/Alternativas	62.168.315	50.137.096	-19,35%
Otros servicios de consultoría	8.254.632	7.731.333	-6,34%
Total	742.452.810	594.507.150	-19,93%

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.08 y 31.12.08. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 493 millones de Euros, siendo su evolución en la última década la siguiente:



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2008 destacan las siguientes:

Dirección General de Carreteras.

(Importes de ejecución superior a 6.000.000 Euros.)

Denominación	Certificado
A-431.N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado .Nº 2	18.490.542
A-334 Autovía del Almanzora. Fines-Albox. Duplicación de calzada	17.547.757
Duplicación de Calzada de la A-318 Lucena-Cabra. Tramo: Enlace A-45 - Intersección A-339	15.319.452
Autovía del Almanzora en la A-334. Tramo: Variante de Albox	15.292.049
Autovía A-376 Sevilla - Utrera. Tramo: Intersección de la SE-425 (actual A-8029) a Utrera.	9.917.156
A-480. Pk. 4,5 a 11 Variante de Sanlúcar. Duplicación de la A-480	9.778.906
Variante de la A-405 entre el enlace de Miraflores (A-7) y la conexión con la A-405	9.442.678
Obra de adaptación de la travesía de la A-7054.Tr: Glorieta de la Avda.María Zambrano a Hitemasa	8.688.480
Acondicionamiento con variante de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas (Córdoba)	8.609.782
Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén	8.242.776
A-471 Variante Las Cabezas de San Juan	7.152.989
A-375.Refuerzo firme Pk..0+000 al 45+200	6.995.656
Acondicionamiento y nuevo trazado de la A-348, tramo: Ugijar - Cherín	6.863.385
Refuerzo del firme en la A-351 de Écija a Almargen por Osuna. Pk. 0+000 al 34+700	6.500.000
Refuerzo de firme en las carreteras A-4152 y A-7204	6.388.750
Acondicionamiento de la SE-110 de Carmona a Brenes	6.194.197

Agencia Andaluza del Agua.

(Importes de ejecución superior a 250.000 Euros)

Denominación	Certificado
EDAR Gibraleon	702.499
Depósito .agua potable - ETAP Las Copas – Iznatoraf	454.463
EDAR Algar	251.645

2. Evolución previsible de la actividad y de la Sociedad.

El ejercicio 2009 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Intensificación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de carreteras (en los presupuestos de GIASA de 2009 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 425 millones de Euros).
- Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.
- Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).
- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.

Por tanto 2009 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.

3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y de capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1.999 de 19 de Enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

3.1. Presupuesto de explotación.

3.1.1. Debe (EJA 2008-1).

Debe	Presupuesto 31/12/08	Modif.	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia (Presupuesto - Real)
A) GASTOS (A1 a A16)	33.269.452	-	33.269.452	39.521.810	118,8%	-18,8%	(6.252.358)
2. Aprovisionamientos	22.447.756	-	22.447.756	28.187.602	125,6%	-25,6%	(5.739.846)
c) Otros gastos externos	22.447.756	-	22.447.756	28.187.602	125,6%	-25,6%	(5.739.846)
3. Gastos de personal	5.944.471	-	5.944.471	5.558.715	93,5%	6,5%	385.756
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.647.125	-	4.647.125	4.410.383	94,9%	5,1%	236.742
b) Cargas sociales	1.297.346	-	1.297.346	1.148.332	88,5%	11,5%	149.014

4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	335.687	-	335.687	176.963	52,7%	47,3%	158.724
6. Otros gastos de explotación	3.500.894	-	3.500.894	2.848.646	81,4%	18,6%	652.248
a) Servicios exteriores	3.475.694	-	3.475.694	2.832.573	81,5%	18,5%	643.121
b) Tributos	25.200	-	25.200	16.073	63,8%	36,2%	9.127
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.125.056	-	1.125.056	1.735.141	154,2%	-54,2%	(610.085)
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	2.694.140	269,4%	-169,4%	(1.694.140)
a) Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	2.217.795	-	-	(2.217.795)
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	476.345	47,6%	52,4%	523.655
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	-	-	-	-	-	-	-
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	125.056	-	125.056	195.778	156,6%	-56,6%	(70.722)
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-	-	-	-	-	-	-
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	-	-	-	-	-	-	-
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	125.056	-	125.056	195.778	156,6%	-56,6%	(70.722)
15. Impuesto sobre Sociedades	40.644	-	40.644	55.744	137,2%	-37,2%	(15.100)
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	84.412	-	84.412	140.034	165,9%	-65,9%	(55.622)

El total de gastos devengados a la fecha asciende a 39,5 millones de Euros. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:

a) Gastos de explotación.

Los gastos de explotación asumidos en el ejercicio son ligeramente superiores a 36,7 millones de Euros, siendo su composición a nivel de grandes epígrafes la siguiente:

Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia (Presupuesto Real)
Aprovisionamientos	22.447.756	-	22.447.756	28.187.602	(5.739.846)
Gastos de personal	5.944.471	-	5.944.471	5.558.715	385.756
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	335.687	-	335.687	176.963	158.724
Otros gastos de explotación	3.500.894	-	3.500.894	2.848.646	652.248
Gastos de explotación	32.228.808	-	32.228.808	36.771.926	(4.543.118)

Se observa que los gastos de explotación se han situado por encima de las cifras presupuestadas, como consecuencia de:

- Aprovisionamientos. Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios, geotecnia y cartografía así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2008 se situaba en 415 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 493 millones de Euros.
- Gastos de personal. La plantilla media en el ejercicio 2008, se ha situado en 108 empleados (ver Nota 20.d de la Memoria), situándose por debajo de la inicialmente presupuestada, lo que ha generado que esta partida se encuentre dentro de los límites presupuestados.
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos intangibles y materiales realizados por la Sociedad, que en el ejercicio 2008 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas (ver epígrafe 3.2.3 de este Informe de Gestión).
- Otros gastos de explotación. Los gastos incurridos por este concepto se han situado en 2,8 millones de Euros aproximadamente, siendo su detalle y comparación con las cifras

Acumulado a 31/12/08 Concepto	Previsto	Real	Diferencia
Alquileres	1.092.465	1.148.221	(55.756)
Reparación y conservación	606.078	558.082	47.996
Servicios profesionales independientes	700.600	323.654	376.946
Primas de seguros	52.722	36.492	16.230
Publicidad y relaciones públicas	17.000	9.940	7.060
Suministros	316.597	326.354	(9.757)
Otros servicios	690.232	429.830	260.402
Tributos	25.200	16.073	9.127
Otros gastos de explotación	3.500.894	2.848.646	652.248

Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 19%, que traducido en términos monetarios asciende a 652 miles de Euros aproximadamente, como consecuencia de:

Aplicación de políticas de control de costes.

Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.

Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias.

b) Gastos financieros.

Los gastos incurridos por este concepto se sitúan en 2,7 millones de Euros aproximadamente, siendo su composición la siguiente:

Concepto	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia
Por deudas con empresas del grupo	-	-		2.217.795	(2.217.795)
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000.000	-	1.000.000	476.345	523.655
Gastos financieros	1.000.000	-	1.000.000	2.694.140	(1.694.140)

Con la finalidad de financiar los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2008 ha sido prestada fundamentalmente por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras (véase Nota 16 de la Memoria). En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 4,66%.

c) Impuesto sobre Sociedades.

Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos (ver Nota 19 de la Memoria)

3.1.2. Haber (EJA 2008-2).

Haber	Presupuesto 31/12/08	Modif.	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia (Presupuesto - Real)
B) INGRESOS (B1 a B13)	33.353.864	-	33.353.864	39.661.845	118,9%	-18,9%	(6.307.981)
1. Importe neto de la cifra de negocios	33.353.864	-	33.353.864	38.507.067	115,5%	-15,5%	(5.153.203)
b) Prestaciones de servicios	33.353.864	-	33.353.864	38.507.067	115,5%	-15,5%	(5.153.203)
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1- B2-B3-B4)	-	-	-	-	-	-	-
7. Otros intereses del grupo	-	-	-	1.154.777	-	-	-
c) Otros intereses	-	-	-	1.154.777	-	-	-
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6- B7-B8)	1.000.000	-	1.000.000	1.539.363	153,9%	53,9%	(539.363)
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (B1+B11-A1-A11)	-	-	-	-	-	-	-
12. Ingresos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9- B10-B11- B12-B13)	-	-	-	-	-	-	-
V. Pérdidas antes de impuestos (B11+B14-A11-A14)	-	-	-	-	-	-	-
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	-	-	-	-	-	-	-

El total de ingresos devengados a la fecha asciende a 40 millones de Euros aproximadamente. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:

a) Ingresos de explotación.

Ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones que se encuentran directamente relacionados con el nivel de producción, así como aquellos que se devengan por la prestación de servicios a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (ver Nota 11.c de la Memoria). Al igual que ocurre con los aprovisionamientos, estos ingresos están vinculados en gran parte al nivel de ejecución de encomiendas, lo que explica la desviación respecto a presupuesto.

b) Ingresos financieros.

Recoge este epígrafe, las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes que mantiene la Sociedad con las mismas.

3.1.3. Cuenta de resultados analítica.

A continuación se detalla la cuenta de resultados analítica, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:

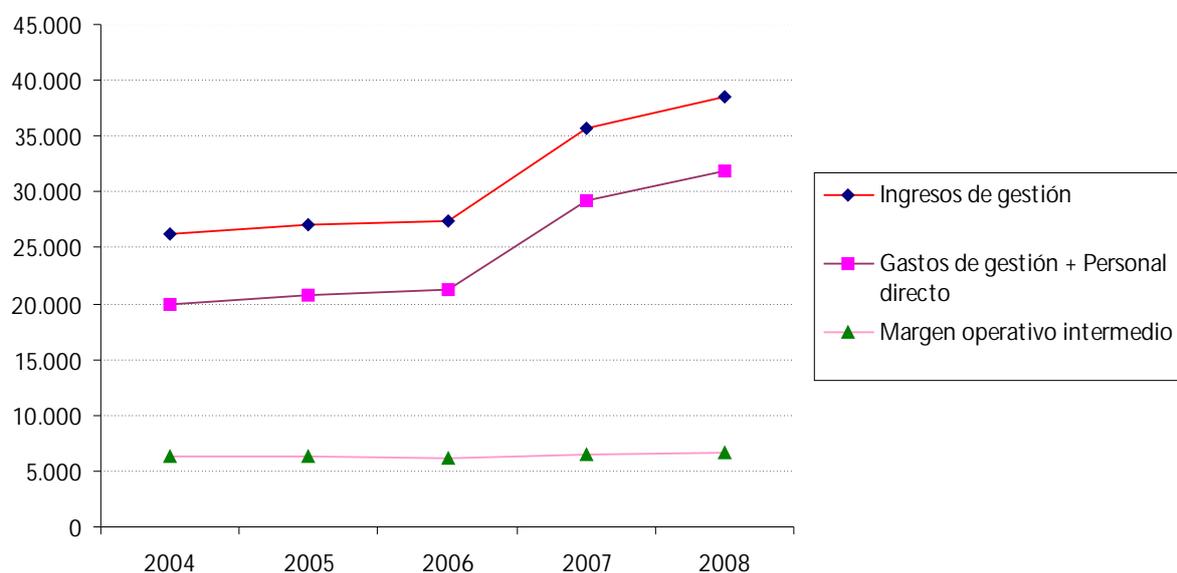
Concepto	31/12/08	31/12/07	Presupuesto 2008
Total ingresos de gestión	38.507.067	35.731.850	33.353.864
Total gastos de gestión	(28.187.602)	(25.747.622)	(22.447.756)
Margen operativo directo	10.319.465	9.984.228	10.906.108
Gastos personal directo	(3.612.526)	(3.559.715)	(3.082.990)
Margen operativo intermedio	6.706.939	6.424.513	7.823.118
Alquileres	(1.148.221)	(1.038.896)	(1.092.465)
Reparación y conservación	(558.082)	(443.715)	(606.078)
Servicios profesionales	(323.654)	(381.309)	(700.600)
Primas de seguro	(36.492)	(36.153)	(52.722)
Publicidad y relaciones públicas	(9.940)	(10.123)	(17.000)
	(326.354)	(304.395)	(316.597)
Suministros	(429.830)	(434.806)	(690.232)
Otros servicios	(16.073)	(18.877)	(25.200)
Tributos	(1.522.488)	(1.509.502)	(2.190.219)
Sueldos y salarios	(357.750)	(349.315)	(501.560)
Seguridad social	(65.951)	(59.085)	(169.703)
Otros gastos sociales	(176.963)	(202.081)	(335.687)
Amortizaciones	-	(34.371)	-
Resultados por enajenación de inmov.	(4.971.798)	(4.822.628)	(6.968.063)
Total cargas estructura			

Margen de explotación	1.735.141	1.601.885	1.125.056
Ingresos financieros	1.154.777	963.364	-
Gastos financieros	(2.694.140)	(2.393.444)	(1.000.000)
Resultado antes de impuestos	195.778	171.805	125.056
Impuesto sobre Sociedades	(55.744)	(52.475)	(37.517)
Resultado después de impuestos	140.034	119.330	87.539

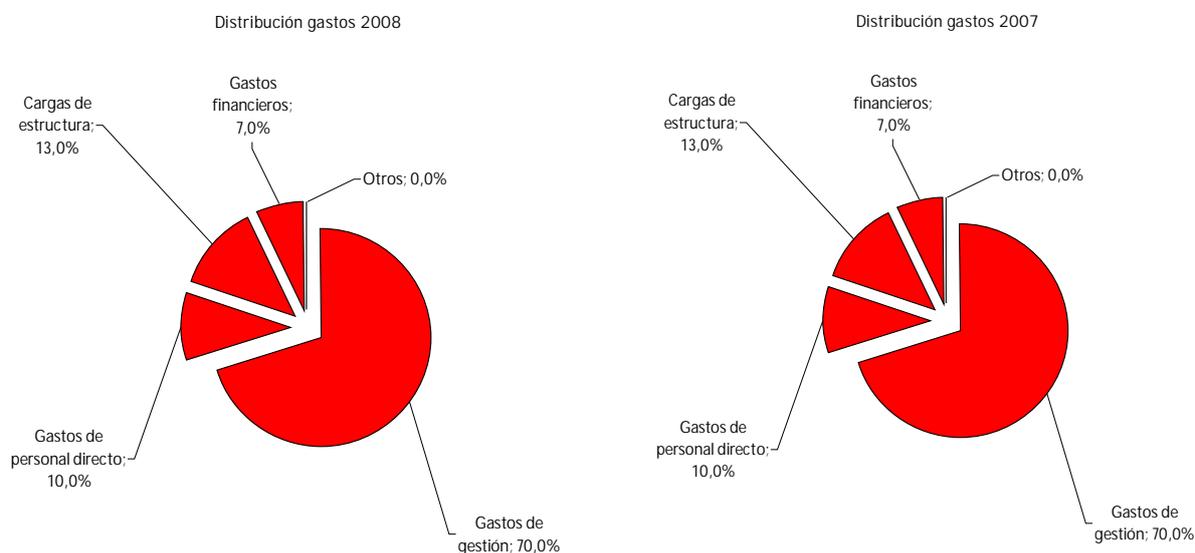
Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- 1) Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.

Margen operativo intermedio (miles de euros)



2) Consolidación de la distribución proporcional de los gastos de la Sociedad, tal y como puede observarse a continuación.



3.2. Presupuestos de capital.

3.2.1. Estado de Dotaciones (EJA 2008-3).

Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuestado 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia
3.Adquisiciones de inmovilizado	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)
a) Inmovilizaciones inmateriales	223.500	-	223.500	13.521	209.979
b) Inmovilizaciones materiales	114.000	-	114.000	138.058	(24.058)
c) Inmovilizaciones financieras	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)
Empresas asociadas	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	4.288.515	(2.805.497)
Otras inversiones financieras	-	-	-	769.227	(769.227)
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	82.599	-	82.599	-	-
Total Dotaciones	3.979.342	(2.076.225)	1.903.117	5.209.321	(3.388.803)

Durante el ejercicio 2008, el presupuesto del Estado de Dotaciones ha sufrido una modificación, como consecuencia de la minoración de la transferencia de financiación de capital, inicialmente presupuestada, por el importe indicado en la tabla anterior.

Las dotaciones efectuadas durante el ejercicio, ascienden a 5,2 millones de Euros, y vienen determinadas por las adquisiciones de inmovilizado, que es el apartado donde se producen las diferencias más significativas, siendo su composición y desviaciones como sigue:

Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Inmovilizado inmaterial	223.500		223.500	13.521	209.979
Inmovilizado material	114.000		114.000	138.058	(24.058)
Inmovilizado financiero	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	5.057.742	(3.574.724)
Total	3.896.743	(2.076.225)	1.820.518	5.209.321	(3.388.803)

Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:

Dentro del inmovilizado inmaterial, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores.

Inmovilizado material. Las principales inversiones del ejercicio se han centrado en la renovación de los equipos informáticos, como consecuencia del plan de renovación llevado a cabo. Otras adquisiciones relevantes corresponden a la renovación de parte del mobiliario de la Sociedad.

Inmovilizado financiero. Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio por este concepto son en concepto de incremento de la participación en Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía S.A., así como la suscripción del préstamo participativo concedido a dicha sociedad. El importe presupuestado en PAIF, recogía estas inversiones en ejercicios anteriores, y estimaba para el ejercicio 2008 pequeños incrementos de participación que se producirán en próximos ejercicios.

3.2.2. Estado de Recursos (EJA 2008-4).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/08	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/08	Real 31/12/08	Diferencia
1. Recursos procedentes de las operaciones	420.099	-	420.099	316.997	103.102
4. Transferencias de financiación de Capital	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.017	1
Disminución del capital circulante	-	-	-	3.409.307	(3.409.307)
Total Recursos	3.979.342	(2.076.225)	1.903.117	5.209.321	(3.306.204)

Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Resultado del ejercicio	84.412	140.034	(55.622)
Amortización del ejercicio	335.687	176.963	158.724
Recursos procedentes de las operaciones	420.099	316.997	103.102

Respecto a la transferencia de financiación de capital, se encuentra totalmente fiscalizada y cobrada a fecha de cierre, y tienen por finalidad el incremento de las participaciones en las sociedades concesionarias de transporte metropolitano en Sevilla y Málaga.

Variación del Capital Circulante	PAIF 2008		REAL 2008	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	4.029.317	24.283.466	-
Acreedores	4.078.197	-	-	37.889.546
Tesorería	33.473	-	10.217.228	-
Ajustes por periodificación	246	-	-	20.455
Total	4.111.916	4.029.317	34.500.694	37.910.001
Total variación del capital circulante	82.599	-	-	3.409.307

Se observa que durante el ejercicio 2008, se produce una reducción del capital circulante o fondo de maniobra, siendo la principal causa, el mayor volumen de inversiones llevadas a cabo en el inmovilizado financiero respecto de las presupuestadas en PAIF (ver epígrafe 3.2.1).

3.3. Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2008 (PAIF -1, PAIF 1-1).

Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:

Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto-Real)
Ejecución de encomiendas	415.209.715	-	415.209.715	548.174.011	(132.964.296)
Cobertura de costes de gestión	32.933.765	-	32.933.765	38.507.068	(5.573.303)
Inversiones en inmovilizado	3.896.743	-	3.896.743	5.209.321	(1.312.578)
Total	452.040.223	-	452.040.223	591.890.400	(139.850.177)

3.3.1. Ejecución de encomiendas.

El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008, se ha situado en un 132%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 548 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 415 millones, siendo su desglose por centro directivo:

Centro Directivo	PAIF 2008	Encomiendas justificadas	Porcentaje Ejecución
Dirección General de Carreteras	415.109.715	543.221.608	131%
Servicios Centrales COPT	100.000	1.731.887	1732%
Servicios Centrales C. Vivienda	-	784.838	-
Agencia Andaluza del Agua	-	2.435.678	-
Total	415.209.715	548.174.011	132%

Los principales aspectos a destacar son los siguientes:

Las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Carreteras representan prácticamente la totalidad de las encomiendas ejecutadas de la Sociedad. El porcentaje de ejecución ha sido del 132% sobre el importe presupuestado, lo que implica que el número de actuaciones ejecutadas ha sido superior al previsto.

Respecto a las actuaciones registradas bajo el epígrafe Servicios Centrales COPT, los presupuestos de la Sociedad, recogían actuaciones encomendadas por la Dirección General de Transportes. Sin embargo, durante el ejercicio otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, han asignado encargos de ejecución a GIASA, y más concretamente:

- Secretaría General Técnica.
- Dirección General de Planificación.

El epígrafe Servicios Centrales Consejería de Vivienda, recoge actuaciones encomendadas por diversos centros directivos de la Consejería de Vivienda y Ordenación Territorio y más concretamente:

- Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
- Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.
- Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Las actuaciones más relevantes, ejecutadas por la Sociedad dentro de este apartado han sido el apoyo a las labores de producción cartográficas del Instituto de Cartografía de Andalucía.

Ejecución de actuaciones relativas a la Agencia Andaluza del Agua, consecuencia de la liquidación de aquellas actuaciones que fueron asignadas a la Sociedad en ejercicios anteriores.

El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:

Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2008	Nº unidades objetivo	31.12.08	Nº unidades objetivo
		Importe en Euros		Importe en Euros	
Convenios y actuaciones-obras (PDP00077)	KM UND	- 11.883	- 1	- 62.558	 2
Convenios y actuaciones-proyectos (PDP0007)	KM UND	130.333.744 32.421.810	284 32	144.333.572 69.247.780	301 55
Obra nueva carretera-obras (PDP00093)	KM UND	231.293.574 5.712.174	248 29	319.050.033 3.904.604	325 19
Obra nueva carretera-proyectos (PDP00093)	UND UND	15.336.530 100.000	55 0.9	6.623.061 -	21 -
Plan más cerca-obras (PDP00092)	UND	-	1	1.731.887	3
Plan más cerca-proyectos (PDP00092)	UND	-	5	784.838	3
Trabajos técnicos (PDP00088)	KM	-	-	2.435.678	5
Infraestructura ferroviaria (PDP00090)					
Servicios Centrales COPT					
Servicios Centrales C.Vivienda					
Agencia Andaluza del Agua					
Total		415.209.715		548.174.011	

De la tabla anterior pueden señalarse los siguientes aspectos principales:

- La ejecución del presupuesto de encomiendas correspondiente a la Dirección General de Carreteras ha sido en términos globales superior al presupuestado, más concretamente del 131% aproximadamente. Para alcanzar dicha ejecución se han ejecutado obras por encima del presupuesto inicia, tal es el caso de las obras que se realizan en la A-431 N-IV Ronda oeste de Córdoba (desglosado nº2), la duplicación de la calzada en la A-318 Lucena-Cabra, la obra de la variante de Sanlúcar de Barrameda en el PK 4,5 al 11, y la duplicación de la calzada en la autovía de la Almazora (Finex – Albox). Por otro lado, existen actuaciones que no han alcanzado el nivel inicialmente estimado, destacando especialmente el acondicionamiento

de la A-323 en el tramo Guadahortuna - Iznalloz, el vial del Aljarafe entre Mairena y Bormujos, así como la duplicación de la calzada de la variante de Baeza-conexión N-322.

- El volumen de actuaciones que ha llevado a cabo la Sociedad de otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, son consecuencia de la asunción de las actividades relacionadas con el acondicionamiento de la Sede Central de la Consejería y la Sociedad, así como las colaboraciones llevadas a cabo con el Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- La ejecución relativa a los Servicios Centrales de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, corresponden a la realización de los trabajos de acondicionamiento y gestión de dos puntos de información para las obras del Plan de actuaciones en el Puente Romano, y a diversos trabajos cartográficos encomendados por el Instituto de Cartografía.

Respecto a la ejecución de encomiendas hidráulicas, ésta va siendo cada vez menor como consecuencia de la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas. Las obra más relevantes ejecutadas en este apartado son las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Gibrleón y Algar, así como la Estación de Tratamiento de Aguas Potables de Las Copas de Iznatoraf.

3.3.2. Ejecución presupuestaria.

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2008 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En Euros)

Centro Directivo	Tipo de Actuación	Anualidad más remanentes	Encomiendas Justificadas	Porcentaje de Ejecución	Contabilidad oficial	Porcentaje de Ejecución
D.G.C.	Proyectos	13.622.707	10.590.253	77,70%	10.582.476	77,68%
	Obras	532.727.286	532.631.355	99,98%	524.626.026	98,48%
S. Centrales COPT.	Proyectos	194.474	149.739	76,90%	149.739	77,00%
	Obras	1.666.829	1.582.148	94,90%	1.582.148	94,92%
S. Centrales C.Vivienda		1.300.278	784.838	60,30%	784.838	60,36%
		-	-	-	-	-
A.A.A.	Proyectos	483.301	-	-	73.513	15,21%
	Obras	5.263.856	2.435.678	46,20%	5.212.595	99,03%
Total		555.358.731	548.174.011	98,70%	543.011.335	97,78%

Los hechos más relevantes en relación al citado porcentaje de ejecución son descritos en el epígrafe 3.3.1 anterior.

3.3.3. Cobertura de costes de gestión.

Los ingresos de gestión se encuentran correlacionados con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas, así como con la prestación de servicios que la Sociedad realiza a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (ver nota 11.c de la Memoria).

Por otro lado, los costes directos de gestión se encuentran correlacionados fundamentalmente con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas.

Respecto a los gastos generales (servicios exteriores, gastos de personal y amortizaciones), éstos han experimentado un ahorro cercano al 12% (ver nota 3.1.1 de este informe de gestión), como consecuencia de la contención de costes experimentada en las cargas de estructura.

3.3.4. Inversiones en inmovilizado.

Las inversiones en inmovilizado han ascendido a 5.209.321 Euros, destacando fundamentalmente las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de inversiones financieras a largo plazo (ver apartado 3.2.1 de este Informe de gestión).

3.4. Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-3).

El nivel de ejecución de transferencias de financiación atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2008 y sus modificaciones, se ha situado en un 100% aproximadamente:

Transferencia de financiación de capital	PAIF 2008	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA
<u>Aplicación</u>	<u>3.559.243</u>	<u>(2.076.225)</u>	<u>1.483.018</u>	<u>1.483.018</u>	-
01.13.00.03.00.740.63.51. B	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-
<u>Destino</u>	<u>3.559.243</u>	<u>(2.076.225)</u>	<u>1.483.018</u>	<u>1.483.018</u>	-
Inmovilizado financiero	3.559.243	(2.076.225)	1.483.018	1.483.018	-

3.5. Otros aspectos de interés.

Otros aspectos a destacar de la gestión realizada en el ejercicio 2008 han sido:

- a) Control de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.

Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -20% aproximadamente, siendo ligeramente superiores a las cifras del ejercicio 2007.

- b) Alto nivel de ejecución de los presupuestos de inversión de las actuaciones encomendadas.

El nivel de ejecución presupuestaria de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 98,7%, por lo que se sitúa en línea con el obtenido en el ejercicio anterior (Ver nota 3.3.2).

- c) Incremento del nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de cartografía y geotecnia.

Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.

Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.

En el ejercicio 2008 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos para la prestación de tales servicios, habiendo asumido la Sociedad costes por estos conceptos por un importe total de 2.837 miles de Euros.

- d) Incremento en el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR).

La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2008 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad, precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.

Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2008	Nº de actuaciones
Control de Calidad/ADAR	11.169.671	34
Dirección de obra	8.383.201	40
Total	19.552.872	74

- a) Control del impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.

De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión de acuerdo con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA. En la Nota 20 de la Memoria se detallan las actuaciones llevadas a cabo en relación con este aspecto.

4. Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas durante 2008.

Los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en marcha por la Sociedad durante el ejercicio 2008 se han materializado fundamentalmente a través del Centro de Estudios de Obras Públicas de Andalucía, que se encuentra adscrito a la dirección de GIASA, y cuya función principal es facilitar el conocimiento de la ingeniería civil de Andalucía, especialmente de las infraestructuras de transporte. En este sentido, el centro ofrecerá a los usuarios de Internet:

- Acceso a los trabajos del programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas, incluyendo el banco de datos y las publicaciones.
- Información sobre los proyectos de investigación en los que participa la empresa pública GIASA.
- Acceso a OPLex, una colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las acciones desarrolladas por el Centro de Obras Públicas se centran en tres áreas de trabajo:

1. Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía.

Su principal actividad es el estudio y la valoración histórica de las obras públicas antiguas sobre las que la Consejería de Obras Públicas y Transportes debe actuar. El programa trabaja preferiblemente con documentación histórica de carácter técnico, por lo que sus fuentes prioritarias son los proyectos de construcción y la documentación generada en el curso de las obras, películas y fotografías.

Con objeto de poner a disposición pública fuentes de información histórica sobre la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos en Andalucía, el programa ha creado un [banco de datos](#) que a la fecha se limita a información obtenida en archivos estatales, pero pronto incorporará una descripción completa de los archivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Las actividades realizadas por esta sección del Centro han sido:

a) Actividades de investigación sobre el patrimonio de obras públicas:

a.1. Localización, selección, estudio y reproducción de documentos relativos a obras públicas en el Archivo ducal de Medina Sidonia:

- Realización de fotografías (4.875 imágenes y 408 planos).
- Nuevas descripciones y revisiones de las fichas descriptivas de los fondos documentales y planos. (1.321 documentos y 103 planos de obras públicas).

a.2. Actualización base de datos de fotografías del banco de datos de obras públicas:

- Incorporación de nuevas descripciones de fotografías y de sus correspondientes imágenes procedentes de la investigación realizada en el Archivo General de la Administración (1.456 fotografías).
- Revisión ortográfica, ortotipográfica y de contenido de las descripciones de 2.100 fotografías de la base de datos de fotografías procedentes de: Biblioteca Nacional, Paisajes Españoles, Instituto de Patrimonio Histórico Español, Archivo Central del Aire, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas, Centro Nacional de Información Geográfica y Archivo General de la Administración.

a.3. Actualización y revisión de las fichas descriptivas de 720 proyectos de construcción del banco de datos de obras públicas, procedentes del Archivo General de la Administración.

a.4. Localización, descripción, reproducción e inclusión en el banco de datos de nuevas filmaciones, artículos y fotografías:

- Localización de filmaciones, descripción y reproducción en el Bundesarchiv (Berlín). En curso en 2009.
- Localización y reproducción de artículos sobre obras públicas de Andalucía en la Revista Hormigón y Acero. En curso en 2009.
- Localización, descripción y reproducción en la Fototeca Municipal de Sevilla (descripción y reproducción de 92 fotografías).
- Localización, descripción y reproducción en la Hemeroteca Municipal de Sevilla de artículos de publicaciones periódicas relativas a obras públicas (775 noticias).
- Reproducción fotográfica y tratamiento digital de las imágenes obtenidas de los bienes muebles en la Fundación Casa Medina Sidonia en colaboración con la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
- Creación de base de datos con el inventario de bienes muebles de la Fundación Casa Medina Sidonia en colaboración con la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

a.5. Realización de informes históricos para GIASA:

- Realización de informe histórico sobre el Puente de Villanueva de la Reina.
- Realización de informe histórico sobre la carretera existente entre Arahal y Morón, carretera A-8125, perteneciente a la Red Complementaria de la Junta de Andalucía.

- b) Actividades de difusión de los resultados obtenidos en la fase de investigación sobre el patrimonio de las obras públicas de Andalucía.
- b.1. Creación de nueva base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal de Medina Sidonia.
 - b.2. Tratamiento digital de 4.875 imágenes realizadas en el Archivo ducal de Medina Sidonia y creación de 1.321 ficheros pdf e incorporación en base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal Medina Sidonia.
 - b.3. Colaboración con GIASA y Gabinete de la COPT en la realización de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.
 - b.4. Montaje y edición de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio para su difusión en opandalucia.es.
 - b.5. Traducción de inglés a español y de español a inglés de los textos de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.
 - b.6. Digitalización y edición facsímil de digitalización del manual Puentes de fábrica y hormigón armado de José Eugenio de Ribera para su difusión en opandalucia.es.
 - b.7. Digitalización de Vocabulario descriptivo y legislativo de Caminos de Garcés y González, 1875.
 - b.8. Traducción de los textos web del centro de estudios de obras públicas al inglés, francés, alemán y portugués.
 - b.9. Traducción de alemán a español e inglés del informe final de los trabajos realizados en el Bundesarchiv (Berlín).
 - b.10. Revisión de textos de la Guía básica de patrimonio de Andalucía y creación de un glosario de términos de ingeniería para iniciar la edición digital por obras y difundir a través de opandalucia.es.
 - b.11. Codificación de videos del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía para su difusión en opandalucia.es.
 - b.12. Colaboración en la impresión de 3.000 ejemplares de la Guía de Carreteras de Andalucía del Instituto de Cartografía de Andalucía.
 - b.13. Colaboración con el Instituto de Cartografía de Andalucía en la redacción y edición del Anejo IV de Guía de Carreteras de Andalucía, dedicado al Patrimonio de Obras Públicas.
 - b.14. Ampliación y difusión de contenidos, aplicaciones y software del Programa y su mantenimiento dentro de la web www.opandalucia.es.
 - b.15. Impresión dípticos sobre la web www.opandalucia.es en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Dirección General de Planificación para la Feria de Construmar.

2. Proyectos de investigación científica y técnica.

- a) Proyecto FÉNIX para investigar en carreteras más seguras y sostenibles. Participan 11 empresas privadas y 14 Organismos Públicos de Investigación. La participación de GIASA como Organismo Público, se centra en:
- Mezclas templadas.
 - Reciclados en frío in situ.
 - Seguridad y confort en las carreteras.
- b) Utilización de lodos de depuradoras y compost para la restauración de taludes de carreteras. GIASA y Universidad de Granada.
- c) Utilización de polímeros para la estabilización de suelos para su uso en carreteras.
- d) Aplicación de la utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras de la provincia de Málaga.
- e) Aplicación de la técnica de micropilotes inyectados a la red de carreteras Andalucía Oriental.
- f) Empleo de mezclas bituminosas templadas en firmes de carreteras.
- g) Investigación en nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil. De este proyecto están desarrollándose:
- Estudio comparativo del comportamiento de mezclas bituminosas en la comunidad Autónoma andaluza Normativa NLT frente a normativa UNE-EN.
 - Polvo de neumáticos fuera de uso incorporado a mezclas bituminosas.
- a) Aplicación de residuos procedentes de la industria del silestone en la fabricación de mbc.
- b) Evaluación de la capacidad de sumidero de CO₂ de la vegetación arbórea y arbustiva susceptible de ser utilizada en la red de carreteras de Andalucía. Generación de un modelo estacional de funcionamiento de sumideros y aplicación práctica.
- c) Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez - Los Barrios:
- Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
 - Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales.
 - Asistencia técnica y dirección científica para el seguimiento de las medidas compensatorias y refuerzo del plan de seguimiento del programa de fauna y caza.

3. Servicio de información digital.

El servicio de información digital es un proyecto en desarrollo para la creación de un archivo abierto sobre ingeniería civil en Andalucía, cuyos objetivos son:

- Crear una infraestructura básica para la publicación de contenidos científicos de acceso libre y gratuito en Internet.
- Publicar productos documentales electrónicos de creación propia y en cooperación con otras instituciones.
- Procurar la máxima visibilidad de nuestros contenidos digitales para que sean fácilmente localizables desde los buscadores habituales de Internet.
- Intercambiar nuestros contenidos digitales con otros servicios de información digital, mediante el uso de estándares de interoperabilidad.
- Ofrecer servicios personalizados a nuestro potencial colectivo de usuarios.
- Fomentar la participación activa de los usuarios ofreciendo espacios de valoración, comunicación y creación de nuevos contenidos.

Los proyectos desarrollados en 2008 han sido:

- OPLex (<http://www.opandalucia.es:8080/oplex/>), colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Una biblioteca virtual con libros, artículos de revistas, informes técnicos, documentos gráficos y audiovisuales encontrándose en fase de implementación.

Los proyectos previstos para ejercicios futuros son:

- Una serie de monográficos sobre temas de interés especial.
- Un directorio de fuentes de información en Internet sobre ingeniería civil.
- La edición de un boletín informativo periódico.

4. Adquisiciones de acciones propias.

La Sociedad no mantiene autocartera. El 100% de capital social de GIASA está suscrito y desembolsado por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía (ver Nota 12 de la Memoria).

5. Acontecimientos posteriores al cierre.

Adicionalmente a lo señalado en la memoria, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

4. 2. Cuentas anuales 2009.

4.2. CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

- Balances de situación al 31/12/09 y 31/12/08 - expresados en euros -.

ACTIVO	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE	40.910.966	39.190.127
Inmovilizado intangible (Nota 6)	78.227	94.775
Aplicaciones informáticas	78.227	94.775
Inmovilizado material (Nota 7)	1.003.498	863.955
Terrenos y construcciones	433.543	438.021
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	569.955	425.934
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	39.649.474	38.083.784
Instrumentos de patrimonio	38.808.857	37.314.557
Créditos a empresas	840.617	769.227
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10.c)	179.767	147.613
Otros activos financieros	179.767	147.613
ACTIVO CORRIENTE	344.842.034	373.061.666
Relaciones con la Junta de Andalucía	279.240.162	358.167.054
Operaciones especificadas (Nota 11.c.2)	156.486.121	87.375.621
Operaciones de intermediación (Nota 11.c.1)	122.754.041	270.791.433
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.902.232	3.203.261
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.539.033	2.314.057
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.d)	232.719	390.881
Personal	125.132	161.039
Activos por impuesto corriente (Nota 18.f)	220	320.001
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18.f)	5.128	17.283
Periodificaciones a corto plazo	195.173	235.705
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 12)	62.504.467	11.455.646
Tesorería	795.846	953.833
Otros activos líquidos equivalentes	61.708.621	10.501.813
TOTAL ACTIVO	385.753.000	412.251.793

- Balances de situación al 31/12/09 y 31/12/08- expresados en euros -.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
PATRIMONIO NETO	37.232.632	37.071.670
Fondos propios (Nota 13)	3.210.342	3.049.380
Capital escriturado	2.300.000	2.300.000
Reservas	749.380	609.346
Legal y estatutarias	82.521	68.518
Otras reservas	666.859	540.828
Resultado del ejercicio	160.962	140.034
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	34.022.290	34.022.290
Procedentes de la Junta de Andalucía	34.022.290	34.022.290
PASIVO NO CORRIENTE	14.580.982	14.580.982
Pasivos por impuesto diferido (Notas 14 y 18.g)	14.580.982	14.580.982
PASIVO CORRIENTE	333.939.386	360.599.141
Deudas a corto plazo	54.343.794	54.860.055
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	54.321.360	54.729.446
Otros pasivos financieros (Nota 15.d)	22.434	130.609
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo (Nota 11.d)	746.827	921.594
Relaciones con la Junta de Andalucía	2.500.000	3.011.660
Operaciones de intermediación (Nota 11.c.3)	2.500.000	3.011.660
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	275.898.503	301.545.186
Proveedores y acreedores varios (Nota 17)	275.056.749	300.866.931
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 11.d)	18.065	16.485
Personal	474.147	428.806
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18.f)	349.542	232.964
Periodificaciones a corto plazo	450.262	260.646
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	385.753.000	412.251.793

- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminado el 31/12/09 y 31/12/08 – expresadas en euros –.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2009	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19.a)	37.384.409	38.507.067
Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía (Nota 11.d)	1.854.054	1.327.963
Prestaciones de servicios	35.530.355	37.179.104
Aprovisionamientos (Nota 19.c)	(27.516.101)	(28.187.602)
Gastos de personal (Nota 19.d)	(5.714.413)	(5.558.715)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.549.258)	(4.410.383)
b) Cargas sociales	(1.165.155)	(1.148.332)
Otros gastos de explotación (Nota 19.e)	(2.963.343)	(2.848.646)
a) Servicios exteriores	(2.946.013)	(2.832.573)
b) Tributos	(17.330)	(16.073)
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	(197.055)	(176.963)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	(575)	-
Resultados por enajenaciones y otros (Nota 6)	(575)	-
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	992.922	1.735.141
Ingresos financieros (Nota 19.f)	354.056	1.154.777
De valores negociables y otros instrumentos financieros	354.056	1.154.777
De empresas del grupo y asociadas (Nota 9.c)	71.390	-
De terceros	282.666	1.154.777
Gastos financieros (Nota 19.f)	(1.118.057)	(2.694.140)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(949.920)	(2.217.795)
b) Por deudas con terceros	(168.137)	(476.345)
A2) RESULTADO FINANCIERO	(764.001)	(1.539.363)
A3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	228.921	195.778
Impuesto sobre beneficios (Nota 18.e)	(67.959)	(55.744)
A4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A1+A2+A3)	160.962	140.034
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (A4 + B)	160.962	140.034

- Estados de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los Ejercicios Anuales terminados el 31/12/09 y 31/12/08 - expresados en euros-.

A) Estado de gastos e ingresos reconocidos.

Concepto	2009	2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	160.962	140.034
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>		
Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos (Nota 14.a)		
Procedentes de la Junta de Andalucía	-	1.483.017
Efecto impositivo (Nota 18.g)	-	(444.905)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	1.038.112
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	160.962	1.178.146

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Concepto	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldos final del año 2007	2.300.000	490.016	119.330	32.984.178	35.893.524
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	140.034	1.038.112	1.178.146
Otras variaciones del patrimonio neto	-	119.330	(119.330)	-	-
Saldo final del año 2008	2.300.000	609.346	140.034	34.022.290	37.071.670
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	160.962	-	160.962
Otras variaciones del patrimonio neto	-	140.034	(140.034)	-	-
Saldo final del año 2009	2.300.000	749.380	160.962	34.022.290	37.232.632

- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los Ejercicios Anuales terminados el 31/12/09 y 31/12/08 – expresadas en euros –.

	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	53.594.832	17.194.396
Resultado del ejercicio antes de impuestos	228.921	195.778
Ajustes al resultado	(821.076)	434.446
Ingresos por actividades de explot. financiadas por la Junta de Andalucía	(1.854.054)	(1.327.963)
Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	71.347	46.083
Amortización del inmovilizado (Notas 6 y 7)	197.055	176.963
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (Nota 6)	575	-
Gastos financieros (Nota 19.f)	1.118.057	2.694.140
Ingresos financieros (Nota 19.f)	(354.056)	(1.154.777)
Cambios en el capital corriente	(1.285.030)	3.161.293
Deudores y otras cuentas a cobrar	(176.915)	920.294
Otros activos corrientes	40.532	20.455
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.338.263)	3.378.049
Otros pasivos corrientes	189.616	(1.157.505)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	55.472.017	13.402.879
Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	2.308.866	1.817.278
Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía	(81.182)	(48.573)
Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones	-	10.000.000
Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones	(160.000)	(7.500.000)
Cobros por la intermediación en la construcción de infraestructuras	555.596.702	458.490.490
Pagos por la interermediación en la construcción de infraestructuras	(501.616.703)	(447.871.448)
Pagos de intereses	(1.110.154)	(2.405.273)
Cobros de intereses (Nota 19.f)	282.666	1.154.777
Pagos por impuesto sobre beneficios	251.822	(234.372)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.955.254)	(9.483.715)
Pagos por inversiones	(1.955.254)	(9.483.715)
Empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	(1.494.300)	(9.324.382)
Inmovilizado intangible	(35.560)	(13.521)
Inmovilizado material	(393.240)	(145.812)
Otros activos financieros	(32.154)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(590.757)	2.506.547
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	1.838.941
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 14)	-	1.838.941
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(590.757))	667.606
Emisión	-	667.606
Deudas con entidades de crédito	-	667.606
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito	(415.990)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(174.767)	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	51.048.821	10.217.228
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 12)	11.455.646	1.238.418
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 12)	62.504.467	11.455.646

- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.
 - Nota 1. Naturaleza y actividad de la Sociedad.
 - 1.a) Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. Unipersonal (la Sociedad), fue creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1.995, S.A., como una empresa mercantil con forma jurídica de sociedad anónima desde su constitución, según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1.992, que establece como inicio de sus operaciones el mismo día.
 - 1.b) En el ejercicio 1.996, se modifica la denominación de la Sociedad, que pasa a ser Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), según consta en escritura pública de 9 de octubre de 1.996.
 - 1.c) Asimismo, se modifica el objeto social de la Sociedad, quedando tal y como aparece recogido en sus Estatutos:
 - a) El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, así como su mantenimiento y explotación y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.
 - b) La obtención y gestión de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.
 - 1.d) A 31 de diciembre de 2009 el domicilio social se encuentra en Sevilla, en C/ Charles Darwin s/n. Isla de la Cartuja, manteniendo además delegación en Granada. En la actualidad la actividad de la Sociedad se concentra en la gestión de proyectos y obras por cuenta de la Junta de Andalucía.

- Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
-
- 2.a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención general de la Junta de Andalucía, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

 - 2.b) Las cuentas anuales del ejercicio 2009 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía. En este sentido, y dado que la legislación mercantil requiere la presentación a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, se ha procedido a realizar algunas reclasificaciones en las cifras de 2008 para hacerlas comparables con las del ejercicio 2009. En la nota 24 "Aspectos derivados de la transición al nuevo Plan Contable" se incorpora una explicación de las principales diferencias entre los criterios aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación, según establece la Disposición tercera de la mencionada Resolución, y se detallan las reclasificaciones efectuadas en las cifras de 2008.

 - 2.c) Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas el 22 de marzo de 2010, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de junio de 2.009.

 - 2.d) Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

- 2.e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables: La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables e hipótesis: Como se muestra en los balances de situación adjuntos, la Sociedad mantiene saldos significativos a pagar a proveedores y acreedores varios. El cálculo del valor razonable por el que estos saldos deben ser registrados inicialmente implica la estimación del periodo en el que los mismos serán liquidados. La Sociedad basa sus estimaciones de los plazos de pago en base a la experiencia histórica y tomando en consideración las peculiaridades de cada uno de los proyectos que acomete. Dichas estimaciones se revisan periódicamente y se ajustan si resulta necesario.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables: Como se indica en la nota 9, la participación que la Sociedad ostenta en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. ha sido considerada como participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas aun cuando el porcentaje de participación es inferior al 20%, debido a que la Sociedad tiene representación en el Consejo de Administración de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. y tiene la capacidad de intervenir en las políticas financiera y de explotación de la misma. Además, la Dirección de la Sociedad y de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía se realiza de forma coordinada, y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía realiza transacciones significativas con Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.

Cambios de estimación: Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

- 2.f) Los importes del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, salvo indicación en contrario, están expresados en Euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

○ Nota 3. Distribución de resultados.

- 3.a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2009 así elaborada por el Consejo de Administración que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2008 efectuada durante 2009, es la que a continuación se detalla:

	<u>Euros</u>	
<u>Base de reparto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Resultados del ejercicio (beneficios)</u>	<u>160.962</u>	<u>140.034</u>
Total base de reparto	160.962	140.034
Propuesta de distribución		
A reserva legal	16.096	14.003
<u>A otras reservas</u>	<u>144.866</u>	<u>126.031</u>
Total	160.962	140.034

- 3.b) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la distribución de dividendos.
- 3.c) Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

○ Nota 4. Principios contables y normas de registro y valoración aplicados.

Los criterios contables más significativos aplicados por la Sociedad para la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o a su coste de producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada de forma lineal en función de su vida útil) y de las pérdidas acumuladas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta Nota. En los ejercicios 2009 y 2008 no se han reconocido "pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

El epígrafe aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en función de su vida útil estimada en cuatro años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por ser sustituidos.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan como contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Elemento de inmovilizado	Coefficiente
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%
Instalaciones	12%
Otro inmovilizado	10-15%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en resultados por enajenaciones del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos.

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario en un arrendamiento operativo, los gastos de arrendamientos incluyendo los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e.1) Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Los activos financieros de la Sociedad se clasifican fundamentalmente como:

- Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores al ciclo normal de explotación de la Sociedad desde fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas", "Otros activos financieros" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos

de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

- Derechos de cobro sobre órganos de la Junta de Andalucía sometidas al régimen de Contabilidad Presupuestaria.

La Sociedad recoge como derechos de cobro por cualquier concepto de los que es titular sobre órganos de la Junta de Andalucía sometidos al régimen de contabilidad presupuestaria cuando:

Figuran en la fecha de elaboración del balance como obligaciones de pago reconocidas en los registros de la contabilidad presupuestaria de gastos de la Junta de Andalucía y así sea

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, los derechos de cobro por cualquier concepto de los que es titular sobre órganos de la Junta de Andalucía sometidos al régimen de contabilidad presupuestaria no son objeto de correcciones valorativas por deterioro ni son descontados aún cuando el plazo de liquidación exceda de 12 meses.

- Fianzas entregadas.

Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe asciende normalmente a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

e.2) Pasivo financiero.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere liquidar en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

- Pago confirmado a proveedores.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de pago confirmado a proveedores para la gestión del pago a los mismos. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como

una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

e.3) Instrumentos de patrimonio propio.

Los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

f) Operaciones con partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de dicho valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

Se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.
- En cualquier caso se considerarán partes vinculadas:
 - a. Las empresas que tengan la consideración de empresa del grupo, asociada o multigrupo, en el sentido indicado en las normas de elaboración de las cuentas anuales (véase Nota 4.e.1).
 - b. El personal clave de la compañía, entendiéndose por tal las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente, entre las que se incluyen los administradores y los directivos. Quedan también incluidos los familiares próximos de las citadas personas físicas.
 - c. Las entidades sobre las que cualquiera de las personas mencionadas en la letra b) pueda ejercer una influencia significativa.

- d. Las entidades que compartan algún consejero o directivo con la empresa, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.
 - e. Las personas que tengan la consideración de familiares próximos del representante del administrador de la empresa, cuando el mismo sea persona jurídica.
- A los efectos de esta norma, se entenderá por familiares próximos a aquellos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus decisiones relacionadas con la empresa. Entre ellos se incluirán:
 - a. El cónyuge o persona con análoga relación de afectividad;
 - b. Los ascendientes, descendientes y hermanos y los respectivos cónyuges o personas con análoga relación de afectividad;
 - c. Los ascendientes, descendientes y hermanos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
 - d. Las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- g) Ejecución de actuaciones encomendadas (actuaciones de intermediación).

Las operaciones realizadas en ejecución de mandatos, encomiendas o cualquier figura similar, no tienen reflejo en la cuenta de resultados de la Sociedad, con independencia del registro en ésta del ingreso en concepto de retribución por el servicio prestado.

Por ello la realización de estas actividades da lugar al registro contable de los movimientos de tesorería y a la contabilización del ingreso correspondiente a la retribución por la prestación de tales servicios. Todo ello sin perjuicio de que si jurídicamente y en determinadas circunstancias pudieran derivarse responsabilidades directas como consecuencia de la ejecución de las encomiendas, se registren las provisiones necesarias por el riesgo asumido en el desarrollo de la actividad encomendada.

El importe correspondiente a la ejecución de las actuaciones que son encomendadas a la Sociedad por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía se valora según el coste de adquisición que se refleja en las certificaciones de obra y proyecto incluido el impuesto sobre el valor añadido correspondiente, recogiendo como cuenta a cobrar a la Junta de Andalucía y cuenta a pagar al adjudicatario de la actuación. Posteriormente al materializarse el cobro o pago se cancelan las citadas cuentas a cobrar y pagar.

No se imputan otros costes distintos de los contemplados en las certificaciones expedidas por los contratistas o consultores.

En aquellos casos en que la Sociedad actúa en virtud de encargo o figura similar como intermediaria entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y beneficiarios de fondos consignados en los presupuestos de aquella, su registro se realiza en cuentas deudoras y

acreedoras, cancelándose éstas en el momento del cobro y pago de los fondos implicados.

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de pólizas de crédito que se renuevan anualmente por su importe neto.

i) Subvenciones, transferencias, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias y con las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente.

j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente y actividades interrumpidas.

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

A estos efectos, la Sociedad considera que su ciclo normal de explotación se sitúa en torno a 3 años, periodo medio que transcurre entre el inicio de los expedientes de contratación de las encomiendas que recibe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la finalización de las mencionadas obras.

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

k) Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

l) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor

importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como menor ingreso.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre los bienes y servicios que adquiere la Sociedad en su operativa excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios respectivamente.

m) Información sobre medio ambiente.

La Sociedad no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.

n) Derivados y operaciones de cobertura.

La política establecida por la Sociedad es la no utilización de instrumentos financieros derivados ni realización de operaciones de cobertura.

o) Nota 5. Gestión del riesgo financiero.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración:

a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se desglosa en riesgo de tipo de cambio, de precio y de interés en el valor razonable.

La Sociedad es una sociedad mercantil perteneciente a la Junta de Andalucía, siendo por tanto su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma Andaluza. Este hecho supone que los riesgos de tipo de cambio y precio sean nulos, ya que todas las operaciones son materializadas en Euros y tienen como principal destinatario la Junta de Andalucía.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo depositados en bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, la Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera, aceptándose únicamente entidades líderes en el sector financiero español y que gocen de reconocida solvencia.

Respecto a los clientes cabe recordar que el mayor destinatario de la actividad de la Sociedad es la Junta de Andalucía, Administración de la que depende, por lo que no se considera riesgo de crédito en esta área de actividad de la Sociedad.

c) Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo efectivo y otros activos líquidos equivalentes suficientes. Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos por importe de 62,5 millones de Euros (11,5 millones de Euros al 31 de diciembre de 2008), así como un fondo de maniobra positivo por importe de 10,9 millones Euros (12,5 millones de Euros al 31 de diciembre de 2008).

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos recibidos. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Durante los ejercicios 2008 y 2009 la Sociedad ha dispuesto de las distintas pólizas de crédito que tiene suscritas para hacer frente a sus pagos, encontrándose éstas referenciadas a Euribor a tres meses más un diferencial.

○ Nota 6. Inmovilizado intangible.

6.a) Los saldos y movimientos producidos durante los ejercicios 2009 y 2008 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

▪ Ejercicio 2009:

Concepto	Saldo a 31.12.08	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.09
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	-	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	1.179.658	35.560	(38.786)	-	1.176.432
Total coste	1.742.431	35.560	(38.786)	-	1.739.205
Amortiz. Acum. Concesiones, patentes, licencias, marcas	(562.773)	-	-	-	(562.773)
Amortiz. Acum. Aplicaciones informáticas	(1.084.883)	(51.533)	38.211	-	(1.098.205)
Total amortizac. acumulada	(1.647.656)	(51.533)	38.211	-	(1.660.978)
Inmovilizado intangible	94.775	(15.973)	(575)	-	78.227

▪ Ejercicio 2008:

Concepto	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.08
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	-	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	1.173.538	13.521	7.401	-	1.179.658
Total coste	1.736.311	13.521	7.401	-	1.742.431
Amortiz. Acum. Concesiones, patentes, licencias, marcas	(557.690)	(5.083)	-	-	(562.773)
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(1.038.765)	(53.519)	(7.401)	-	(1.084.883)
Total amortizac. acumulada	(1.596.455)	(58.602)	(7.401)	-	(1.647.656)
Inmovilizado intangible	139.856	(45.081)	-	-	94.775

6.b) Las adiciones más significativas corresponden básicamente a la adquisición de las licencias de los programas informáticos que son utilizados por la Sociedad.

6.c) A fecha de cierre el importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Propiedad industrial	562.773	562.773
Aplicaciones informáticas	979.016	984.798
Total	1.541.789	1.547.571

○ Nota 7. Inmovilizado material.

7.a) Los saldos y variaciones experimentados durante los ejercicios 2008 y 2009 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.07	Adiciones	Saldo al 31.12.08	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.09
Terrenos y Construcciones	532.284	-	532.284	-	-	532.284
Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	254.780	13.779	268.559	215.355	(13.782)	470.132
Otro inmovilizado material	629.941	124.279	754.220	69.710	(106.718)	717.212
Total coste	1.417.005	138.058	1.555.063	285.065	(120.500)	1.719.628
Amort. ac. construcciones	(89.779)	(4.484)	(94.263)	(4.478)	-	(98.741)
Amort. ac. otras Inst., utillaje y mobiliario.	(62.340)	(25.302)	(87.642)	(40.187)	13.782	(114.047)
Amort. ac. Otro Inmovilizado material	(420.628)	(88.575)	(509.203)	(100.857)	106.718	(503.342)
Total amortización acumulada	(572.747)	(118.361)	(691.108)	(145.522)	120.500	(716.130)
Total inmovilizado material neto	844.258	19.697	863.955	139.543	-	1.003.498

7.b) El desglose del epígrafe "Terrenos y construcciones", es el siguiente:

Concepto	Euros
Terrenos	258.766
Construcciones	273.518
Terrenos y Construcciones	532.284

7.c) Las adiciones más significativas corresponden a adquisición de mobiliario y diversos equipos informáticos en los que se explota el sistema informático integrado de gestión de la Sociedad.

7.d) Los retiros más significativos corresponden a equipos informáticos y mobiliario como consecuencia de las bajas por regularización de inventarios de inmovilizado, llevadas a cabo durante el ejercicio.

7.e) Durante los ejercicios 2008 y 2009, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

7.f) Al cierre del ejercicio, no existen elementos significativos, ni de forma continuada, fuera del territorio español, ni se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio en inversiones de esta clase, ni se han recibido subvenciones o donaciones, ni existen litigios ni gravámenes de ninguna clase sobre los elementos de inmovilizado material.

- 7.g) Entre las partidas que figuran en el inmovilizado material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Otras instalaciones	-	1.503
Mobiliario	113	12.323
Equipos informáticos	324.069	248.094
Elementos de transporte	29.999	31.234
Otro inmovilizado material	11.625	1.818
Total	365.806	294.972

- 7.h) Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra del inmovilizado.
- 7.i) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- 7.j) Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

- Nota 8. Arrendamientos operativos.

El epígrafe "Arrendamientos" (ver Nota 19.e), recoge fundamentalmente los gastos de alquiler de los locales y elementos de transporte necesarios para el desarrollo de su actividad. A 31 de diciembre, la Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal 31.12.09	Valor nominal 31.12.08
Menos de año	1.304.886	1.148.221
Entre uno y cinco años	1.290.888	347.632
Más de cinco años	-	-
Total	2.595.774	1.495.853

○ Nota 9. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

9.a) Los saldos y movimientos producidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Saldo a 31.12.08	Adiciones	Saldo a 31.12.09
Empresas asociadas:					
Instrumentos de patrimonio	33.026.042	4.288.515	37.314.557	1.494.300	38.808.857
Créditos a largo plazo	-	769.227	769.227	71.390	840.617
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	33.026.042	5.057.742	38.083.784	1.561.690	39.649.474

9.b) Instrumentos de patrimonio.

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

Instrumento de patrimonio	2009	2008
Metro de Málaga, S.A. (ver Nota 9.b.1)	21.751.042	21.751.042
Metro de Sevilla, S.A. (ver Nota 9.b.2)	17.057.815	15.563.515
Total	38.808.857	37.314.557

La totalidad de estas inversiones se han financiado a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 14).

9.b.1) Metro de Málaga, S.A.

Con fecha 12 de noviembre de 2.004, se constituyó la sociedad Metro de Málaga, S.A. con un capital social de 76.864.508 Euros, suscribiendo GIASA el 25% del mismo con el siguiente calendario de desembolso:

Ejercicio	Porcentaje de desembolso	Importes desembolsados
2004	25%	4.804.033
2005	50%	9.608.066
2006	25%	4.804.033
Total	100%	19.216.132

Durante el ejercicio 2007, Metro de Málaga, S.A., amplió capital por importe de 18.063.159 Euros, habiendo suscrito la Sociedad 2.534.910 Euros, siendo desembolsada en su totalidad durante el ejercicio 2007. Por tanto, a fecha de cierre, la participación de la sociedad en Metro de Málaga, S.A. asciende a 21.751.042 Euros, que representan un 22,91% del capital social de la misma.

Por tanto el desglose de las inversiones realizadas en Metro de Málaga, S.A., es el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio
Suscripción de capital	19.216.132	2004 a 2006
Ampliación de capital	2.534.910	2007
Total	21.751.042	

Metro de Málaga, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga.

Sudomicilio social queda fijado en calle Martínez, número 11, 3ª, 1ª, de Málaga.
El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Málaga, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008

ACTIVO	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
No corriente	259.516.679	189.420.176	Patrimonio neto	131.473.515	114.400.886
Inmovilizado intangible	55.388	104.617	Fondos propios	94.565.694	94.565.694
Inmovilizado material	189.618.516	114.621.218	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	36.907.821	19.835.192
Inversiones financieras a largo plazo	69.734.184	74.585.750			
Activos por impuesto diferido	108.591	108.591			
Corriente	29.964.877	51.858.394	Pasivo no corriente	91.541.161	86.403.482
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	18.294.561	12.783.666	Deudas a largo plazo	69.722.351	74.575.191
Inversiones financieras a corto plazo	2.000.610	37.700.610	Deudas con emp. del grupo y asoc. a lp	6.001.173	3.327.494
Periodificaciones a corto plazo	-	4.252	Pasivos por impuesto diferido	15.817.637	8.500.797
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.669.706	1.369.866	Pasivo corriente	66.466.880	40.474.202
			Deudas a corto plazo	30.041.873	29.431.333
			Acreeedores com. y otras cuentas a pagar	36.425.007	11.042.869
TOTAL ACTIVO	289.481.556	241.278.570	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	289.481.556	241.278.570

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2009 y 2008

Concepto	2009	2008
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.311.905	4.498.224
Gastos de personal	(806.123)	(813.878)
Otros gastos de explotación	(2.429.620)	(3.602.182)
Amortización del inmovilizado	(76.161)	(82.164)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos financieros	921.196	3.971.868
Gastos financieros	(331.393)	(1.711.744)
Incorporación al activo de resultados financieros	(589.804)	(2.260.124)
RESULTADO FINANCIERO	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

El 3 de febrero de 2006, Metro de Málaga, S.A., suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 50.000.000 Euros para la financiación del proyecto de construcción de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga, existiendo un compromiso expreso por parte del BEI de facilitar una financiación adicional hasta alcanzar un total de 210.000.000 Euros. Entre las garantías establecidas a favor del BEI para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y financieras derivadas de dicho contrato, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones así como sobre los derechos de crédito de los accionistas frente a dicha sociedad, encontrándose por tanto bajo estas circunstancias la totalidad de las acciones suscritas por la Sociedad.

9.b.2) Metro de Sevilla, S.A.

Recoge la participación que la Sociedad posee en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., que representa un 11,78% del capital social de la mencionada sociedad. La adquisición de dichas acciones ha sido materializada a través de distintas operaciones que son resumidas a continuación:

Con fecha 10 de enero de 2.005 se suscribió escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M. (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 43.000 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., representativas del 5% del

capital social de dicha sociedad. El precio de este derecho se estableció en 3.225.000 Euros, siendo el precio de compra de 4.300.000 Euros, o el valor nominal de las acciones a la fecha de la posible enajenación, caso de que hubiese variado, haciéndose efectiva la diferencia entre ambos importes a fecha de compraventa de las acciones. En caso de no ejercitar la opción de compra permanecería vigente el contrato de usufructo sobre las acciones pactado y TUSSAM no tendría que proceder a la devolución del importe recibido por este concepto. Con fecha 2 de octubre de 2007, se amplía el plazo para el ejercicio del derecho de opción de compra hasta el día 2 de octubre de 2010. A modo de resumen, el calendario de desembolsos de esta primera operación ha sido el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	2.150.000	2005	43.000
Opción de compra	1.075.000	2005	
Precio de compraventa	1.075.000	2008	
Total	4.300.000		

Con fecha 2 de octubre de 2007, se suscribe escritura pública mediante la cual Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M (TUSSAM) constituye a favor de GIASA un derecho de usufructo remunerado sobre un total de 53.194 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., representativas de un 6,1853% del capital social de la misma, por un importe total de 5.319.400 Euros, incrementado con una rentabilidad del 8,27% anual aplicable a los fondos que fueron desembolsados por TUSSAM para la adquisición de dichas acciones, por el periodo, transcurridos desde la fecha de cada desembolso efectivo, según el siguiente detalle:

Fecha	Importe
12 de junio de 2003	1.075.000
12 de enero de 2005	2.150.000
30 de junio de 2005	1.075.000
10 de enero de 2006	1.019.400
Total	5.319.400

A 31 de diciembre de 2008, esta segunda operación se encuentra totalmente desembolsada, siendo su calendario de desembolso el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	1.727.760	2007	53.194
Opción de compra	400.000	2007	
Precio de compraventa	5.146.070	2008	
Total	7.273.830		

Durante el ejercicio 2007, GIASA en su condición de usufructuaria de las acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. cuya nuda propiedad correspondía a TUSSAM (96.194 acciones) y conforme a lo establecido en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ejerció el derecho de suscripción preferente sobre 33.112 nuevas acciones, emitidas por Metro de Sevilla, S.A. que le correspondían a TUSSAM en su condición de accionista. El importe de dicha suscripción preferente asciende a 3.311.200 Euros.

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Suscripción preferente de acciones (50% desembolso)	1.655.600	2007	33.112
Suscripción preferente de acciones (50% desembolso)	1.655.600	2008	
Total	3.311.200		

Con fecha 4 de febrero de 2008, se constituye a favor de la Sociedad un derecho de usufructo remunerado y derecho de opción de compra sobre un total de 5.063 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., en idénticos términos a los constituidos en 10 de Enero de 2005 y en 2 de Octubre de 2007. El calendario de desembolsos ha sido el siguiente:

Concepto	Importe desembolsado	Ejercicio en el que se produce el desembolso	Número de acciones
Derecho usufructo remunerado	441.015	2008	5.063
Opción de compra	237.470	2008	
Total	678.485		

Adicionalmente y durante el ejercicio 2008, GIASA ejecutó las opciones de compra de las operaciones descritas en párrafos anteriores.

El 29 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas de Metro de Sevilla, S.A., acordó aumentar el capital social de la misma en 12.697.000 Euros mediante la emisión de 126.970 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., 14.943 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, ascendiendo por tanto el importe desembolsado a 1.494.300 euros. La financiación de esta inversión ha sido realizada con transferencias de financiación de capital percibidas en ejercicios anteriores recibidas para esta finalidad (ver Nota 14).

Por tanto, el desglose de las inversiones realizadas en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., es el siguiente:

Concepto	Número de acciones	Importe desembolsado	
		2009	2008
Primera operación	43.000	4.300.000	4.300.000
Segunda operación	53.194	7.273.830	7.273.830
Tercera operación	33.112	3.311.200	3.311.200
Cuarta operación	5.063	678.485	678.485
Quinta operación	14.943	1.494.300	-
Total	149.312	17.057.815	15.563.515

Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., tiene por objeto social exclusivo la redacción del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la adquisición de material móvil, la conservación y mantenimiento de las obras, instalaciones y material móvil, y la explotación del servicio de la concesión de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a la Línea 1 del Metro de Sevilla.

Su domicilio social queda fijado en calle Carmen Vendrell s/n, de Sevilla.

El detalle del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008

ACTIVO	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
No corriente	675.732.810	622.828.274	Patrimonio neto	305.475.723	278.138.108
Inmovilizado intangible	524.651	437.007	Fondos propios	125.546.709	113.848.069
Inmovilizado material	664.703.092	610.125.111	Ajustes por cambio de valor	(11.643.970)	(9.627.134)
Inversiones em emp. del grupo y asoc, lp	9.030	9.030	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	191.572.984	173.917.173
Inversiones financieras a largo plazo	4.960.068	7.334.139			
Activos por impuesto diferido	5.535.969	4.922.987			
Corriente	21.529.465	43.646.092	Pasivo no corriente	354.330.592	339.510.488
Existencias	628.787	-		265.194.542	257.863.048
Deudores com. y otras cuentas a cobrar	19.145.439	42.886.859	Deudas a largo plazo	7.033.342	6.428.160
Inversiones financieras a corto plazo	154.697	12.060	Deudas con emp. del grupo y asoc. a lp	82.102.707	75.219.280
Periodificaciones a corto plazo	354.131	-	Pasivos por impuesto diferido		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.246.411	747.173	Pasivo corriente	37.455.961	48.825.770
			Deudas a corto plazo	7.954.836	26.241.376
			Deudas con emp. del grupo y asoc. a cp	3.478.007	12.651.532
			Acreeedores com. y otras cuentas a pagar	26.023.118	9.932.862
TOTAL ACTIVO	697.262.275	666.474.366	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	697.262.275	666.474.366

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2009 y 2008

Concepto	2009	2008
Importe neto de la cifra de negocios	30.845.648	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso	549.690	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6.993.024	14.491.816
Aprovisionamientos	(1.362.290)	(174.952)
Otros ingresos de explotación	197.020	105.600
Gastos de personal	(5.232.259)	(1.603.240)
Otros gastos de explotación	(9.584.839)	(1.636.372)
Amortización del inmovilizado	(16.705.460)	(11.779)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6.561.577	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.262.111	11.171.073
Ingresos financieros	159.040	976.413
Gastos financieros	(13.851.484)	(12.147.486)
RESULTADO FINANCIERO	(13.692.444)	(11.171.073)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.430.333)	-
Impuesto sobre beneficios	431.973	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(998.360)	-

El 16 de febrero de 2004, Metro de Sevilla, S.A., suscribió un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 50.000.000 Euros para la financiación del proyecto de construcción de la línea 1 Interurbana del Metro de Sevilla, existiendo un compromiso expreso por parte del BEI de facilitar una financiación adicional hasta alcanzar un total de 210.000.000 Euros. Entre las garantías establecidas a favor del BEI para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pecuniarias y financieras derivadas de dicho contrato, existe una prenda sobre la totalidad de las acciones así como sobre los derechos de crédito de los accionistas frente a dicha sociedad, encontrándose por tanto bajo estas circunstancias la totalidad de las acciones suscritas por la Sociedad.

9.c) Créditos a empresas.

Bajo este epígrafe se recogen las aportaciones realizadas por GIASA a la sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., en concepto de préstamo participativo.

Con fecha 19 de noviembre de 2003, y con el objeto de financiar parcialmente el pago de las inversiones del proyecto de construcción de la línea 1 de metro, Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. acordó suscribir con la totalidad de sus accionistas un contrato de préstamo participativo, proporcional a su porcentaje de participación, por un importe máximo de 6.428.160 Euros. El préstamo participativo generará

unos intereses a favor de los accionistas que comenzarán a devengarse a los tres meses de la fecha de comienzo de la fase de explotación de la concesión, con una componente fija de un 4% sobre el principal y una variable equivalente al 1% del margen bruto de explotación del periodo de interés correspondiente. Dicho préstamo habrá de estar totalmente amortizado el 23 de junio de 2036, ascendiendo el importe desembolsado por GIASA a 769.227 Euros.

La financiación del préstamo participativo mencionado en el párrafo anterior se ha realizado a través de transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía (ver Nota 14).

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad ha procedido a valorar el citado préstamo participativo a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento, lo que ha generado una revalorización del mismo por importe de 71.390 euros.

- 9.d) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los instrumentos de patrimonio en cartera, tales como litigios, embargos, garantías, etc.

- 9.e) Los instrumentos de patrimonio están instrumentados en moneda nacional.

- 9.f) No existen compromisos en firme de compra y/o venta distintos de los derivados de los calendarios de desembolsos descritos en los puntos anteriores.

- 9.g) No se han recibido dividendos de las participaciones en capital que posee la Sociedad.

- 9.h) Los instrumentos de patrimonio integrantes de la cartera no están admitidos a cotización en mercados oficiales de negociación.

○ Nota 10. Activos financieros.

10.a) La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es como sigue:

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros			
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar						
- Créditos a interés variable (Véase Nota 9.c)	840.617	769.227	-	-	840.617	769.227
- Depósitos y fianzas	179.767	147.613	-	-	179.767	147.613
- Relaciones con la Junta de Andalucía	-	-	279.240.162	358.167.054	279.240.162	358.167.054
- Deudores com. y otras cuentas a cobrar	-	-	2.902.232	3.203.261	2.902.232	3.203.261
Total	1.020.384	916.840	282.142.394	361.370.315	283.162.778	362.287.155

- 10.b) La valoración reflejada de estos activos es por su coste o coste amortizado, que no difiere de su valor razonable.
- 10.c) Depósitos y fianzas al 31 de diciembre de 2009 recoge la fianza constituida con motivo del alquiler de la sede social de la calle Charles Darwin y que se prorroga anualmente junto con el contrato de alquiler al que corresponde. Al 31 de diciembre de 2008 recogía la fianza constituida por el alquiler de la anterior sede social en la Av. Diego Martínez Barrio y que ha sido recuperada durante 2009.
- 10.d) Los saldos incluidos en los epígrafes "Relaciones con la Junta de Andalucía" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" tienen establecido su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses, y se encuentran dentro del ciclo normal de explotación de actividad de la Sociedad.

○ Nota 11. Operaciones con partes vinculadas.

11.a) Se han identificado las siguientes partes vinculadas:

- Personas físicas, que se corresponden con los miembros del Consejo de Administración que ejercieron su cargo durante los ejercicios 2008 y/o 2009, así como el Director Gerente de la Sociedad (ver Nota 11.b).

- Personas jurídicas:

Empresas Públicas pertenecientes a la Junta de Andalucía (ver Nota 11.c).

Junta de Andalucía (ver Nota 11.d).

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas (ver Nota 9).

11.b) Información sobre el Consejo de Administración y Alta Dirección.

- Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en los ejercicios 2008 y 2009, retribución alguna con excepción del Director Gerente, cuyas remuneraciones totales en régimen laboral han ascendido en concepto de sueldos a 39.087 Euros (2008: 74.951 Euros), en concepto de dietas a 81 Euros (2008: 26 Euros) y por otras retribuciones a 45.272 Euros (2008: 23.610 Euros).
- Durante el ejercicio 2009, al igual que en 2008, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.
- La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento a favor del Director Gerente, que supusieron en 2009 el pago de 1.407,13 Euros, (2008: 4.006,83 Euros).
- Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas.
- No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración ni al Director Gerente, así como tampoco obligaciones con ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.
- Durante los ejercicios 2008 y 2009 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, salvo los descritos a continuación, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

o Ejercicio 2009:

Miembros del Consejo de Administración	Entidad de actividad análoga	Cargo que Desempeña
D. ^a Rosa Aguilar Rivero	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Presidenta
D. José Luis Nores Escobar	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Director Gerente
D. ^a M. ^a Felicidad Montero Pleite	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a Eva López León	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Ignacio Pozuelo Meño	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Pedro Rodríguez Armenteros	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Eduardo Tamarit Pradas	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Luis Atienza Soldado	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a Asunción Peña Bursón	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a Rocío Allepuz Garrido	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal

o Ejercicio 2008:

Miembros del Consejo de Administración	Entidad de actividad análoga	Cargo que Desempeña
D. Luis García Garrido	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Presidente
D. José Luis Nores Escobar	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Director Gerente
D. ^a Aurelia Calzada Muñoz	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a Inmaculada Jiménez Bastida	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Ignacio Pozuelo Meño	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. Jesús Merino Esteban	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a Julia Núñez Castillo	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal
D. ^a María Belén Gualda González	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	Vocal

11.c) Relaciones con la Junta de Andalucía.

11.c.1) Operaciones de intermediación (Activo Corriente).

▪ El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Junta de Andalucía deudora por ejecución de obras (importes fiscalizados)	122.594.041	270.279.773
Anticipos Instituto de Cartografía de Andalucía (importes fiscalizados) (Nota 11.c.3)	-	511.660
Transferencias de financiación de capital (importes fiscalizados)	160.000	-
Operaciones de intermediación	122.754.041	270.791.433

- Los movimientos experimentados por los derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía, por categoría y Consejería o Agencia deudora han sido los siguientes:

o Ejercicio 2009:

Categoría	Consejería o Agencia deudora	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras	Consejería de Obras Públicas y Transportes	268.384.503	405.926.700	(551.961.796)	122.349.407
	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	1.271.638	244.634	(1.271.638)	244.634
Intermediación en la entrega de subvenciones	Agencia Andaluza del Agua	1.135.292	1.227.976	(2.363.268)	-
	Consejería de Obras Públicas y Transportes	-	160.000	-	160.000
Total		270.791.433	407.559.310	(555.596.702)	122.754.041

o Ejercicio 2008:

Categoría	Consejería o Agencia deudora	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras	Consejería de Obras Públicas y Transportes	180.335.062	536.940.389	(448.890.948)	268.384.503
	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	-	1.296.498	(24.860)	1.271.638
Financiación del inmovilizado	Agencia Andaluza del Agua	5.423.866	5.286.108	(9.574.682)	1.135.292
	Consejería de Obras Públicas y Transportes	10.355.924	1.483.018	(11.838.942)	-
Total		196.114.852	545.006.013	(470.329.432)	270.791.433

11.c.2) Operaciones especificadas (Encomiendas en ejecución).

- Los movimientos experimentados por los derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía, por categoría y Consejería o Agencia deudora han sido los siguientes:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Encomiendas en ejecución (importes justificados pendientes de fiscalizar)	3.740.732	10.938.539
Encomiendas en ejecución (importes certificados pendientes de justificar)	152.745.389	76.437.082
Operaciones especificadas (Encomiendas en ejecución)	156.486.121	87.375.621

- El respaldo presupuestario de las partidas descritas en el párrafo anterior es el siguiente:

o Ejercicio 2009:

Concepto	Euros	Crédito presupuestario en 2010	Crédito presupuestario o 2011 y ss.	Crédito presupuestario en fase de tramitación
Importes justificados pendientes de fiscalizar	3.740.732	3.740.732	-	-
Importes certificados pendientes de justificar	152.745.389	136.370.795	10.002.132	6.372.462
Total	156.486.121	140.111.527	10.002.132	6.372.462

o Ejercicio 2008:

Concepto	Euros	Crédito presupuestario en 2009	Crédito presupuestario 2010 y ss	Crédito presupuestario en fase de tramitación
Importes justificados pendientes de fiscalizar	10.938.539	10.938.539	-	-
Importes certificados pendientes de justificar	76.437.082	74.021.856	1.172.638	1.242.588
Total	87.375.621	84.960.395	1.172.638	1.242.588

- El detalle del crédito presupuestario comprometido en los dos últimos ejercicios en los presupuestos de la Junta de Andalucía para la ejecución de encomiendas y las variaciones experimentadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

○ Ejercicio 2009:

Concepto	Crédito Comprometido ejercicio 2008	Anualidades de 2009 de Encomiendas anteriores a 31/12/08	Anualidades de 2009 de Encomiendas de 2009	Crédito Comprometido ejercicio 2009
Dirección General de Infraestructuras Viarias	11.141.491	377.933.801	20.117.604	409.192.896
Proyectos	3.040.231	9.163.427	1.430.000	13.633.658
Obras	8.101.260	368.770.374	18.687.604	359.559.238
Servicios Centrales COPT	129.416	1.740.843	870.282	2.740.541
Proyectos	44.735	13.658	66.167	124.560
Obras	84.681	1.727.185	804.115	2.615.981
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio	515.440	684.700	-	1.200.140
Proyectos	515.440	684.700	-	1.200.140
Obras	-	-	-	-
Agencia Andaluza del Agua	461.049	1.756.333	-	2.217.382
Proyectos	409.788	-	-	409.788
Obras	51.261	1.756.333	-	1.807.594
Total	12.247.396	382.115.677	20.987.886	415.350.959

○ Ejercicio 2008:

Concepto	Crédito Comprometido ejercicio 2007	Anualidades de 2008 de Encomiendas anteriores a 31/12/07	Anualidades de 2008 de Encomiendas de 2008	Crédito Comprometido ejercicio 2008
Dirección General de Infraestructuras Viarias	2.793.538	473.304.662	70.251.793	546.349.993
Proyectos	921.518	7.147.421	5.553.768	13.622.707
Obras	1.872.020	466.157.241	64.698.025	532.727.286
Servicios Centrales COPT	660.875	219.474	980.954	1.861.303
Proyectos	-	194.474	-	194.474
Obras	660.875	25.000	980.954	1.666.829
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio	-	-	1.300.278	1.300.278
Proyectos	-	-	1.300.278	1.300.278
Obras	-	-	-	--
Agencia Andaluza del Agua	2.821.621	1.178.233	1.747.303	5.747.157
Proyectos	424.141	59.160	-	483.301
Obras	2.397.480	1.119.073	1.747.303	5.263.856
Total	6.276.034	474.702.369	74.280.328	555.258.731

- El detalle del crédito presupuestario comprometido en los dos últimos ejercicios en los presupuestos de la Junta de Andalucía para la ejecución de encomiendas y las variaciones experimentadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2009:

Órgano Gestor	Encomiendas Certificadas	Encomiendas Justificadas	Contabilidad Previa	Contabilidad Oficial	Importe Cobrado
Dirección General de Infraestructuras					
Viarias	472.940.954	396.136.323	403.379.859	403.379.859	282.028.992
Proyectos	11.086.638	9.981.027	10.145.885	10.145.885	6.432.547
Obras	461.854.316	386.155.296	393.233.974	393.233.974	275.596.445
Servicios Centrales					
COPT	2.843.553	2.593.321	2.546.841	2.546.841	1.548.301
Proyectos	267.937	123.348	66.168	66.168	-
Obras	2.575.616	2.469.973	2.480.673	2.480.673	1.548.301
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio					
Proyectos	1.569.452	1.736.505	244.634	244.634	-
Obras	-	-	-	-	-
Agencia Andaluza del Agua					
Proyectos	-	247.104	1.227.976	1.227.976	1.227.976
Obras	-	247.104	1.227.976	1.227.976	1.227.976
Total	477.353.959	400.713.253	407.399.310	407.399.310	284.805.269

Ejercicio 2008:

Órgano Gestor	Encomiendas Certificadas	Encomiendas Justificadas	Contabilidad Previa	Contabilidad Oficial	Importe Cobrado
Dirección General de Infraestructuras					
Viarias	487.892.926	543.221.608	535.208.502	535.208.502	268.526.821
Proyectos	10.242.238	10.590.253	10.582.476	10.582.476	5.492.811
Obras	477.650.688	532.631.355	524.626.026	524.626.026	263.034.010
Servicios Centrales					
COPT	1.758.180	1.731.887	1.731.887	1.731.887	31.898
Proyectos	161.872	149.739	149.739	149.739	-
Obras	1.596.308	1.582.148	1.582.148	1.582.148	31.898
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio					
Proyectos	924.578	784.838	784.838	784.838	24.860
Obras	924.578	784.838	784.838	784.838	24.860
Obras	-	-	-	-	-
Agencia Andaluza del Agua					
Proyectos	2.632.292	2.435.678	5.286.108	5.286.108	4.150.816
Obras	-	-	73.513	73.513	73.513
Obras	2.632.292	2.435.678	5.212.595	5.212.595	4.077.303
Total	493.207.976	548.174.011	543.011.335	543.011.335	272.734.395

- No existen ni se prevén incumplimientos de las condiciones asociadas a los créditos presupuestarios mencionados en los apartados anteriores.
- Dentro del epígrafe "Servicios Centrales COPT", se recogen las actuaciones realizadas por la Sociedad, que han sido encomendadas por los siguientes centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

Dirección General de Transportes y Movilidad.
Secretaría General Técnica.
Dirección General de Planificación (en 2008)

- Dentro del epígrafe "Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio" en 2009, se recogen las actuaciones realizadas por la Sociedad, que han sido encomendadas por la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, centro directivo adscrito a dicha Consejería. En 2008 se recogen las actividades encomendadas por los siguientes centros directivos:

Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía.
Secretaría General de Planificación y Desarrollo Territorial.
Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

- En base a todo lo anterior, la financiación recibida en el ejercicio se resume a continuación:

Ejercicio 2009:

Categoría	Organismo	Crédito Definitivo		Documentos AD		Documentos OP	
		Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)	Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)	Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)
Intermediación en la construcción de infraestructuras	C. Obras Públicas y Transportes	-	425.068.238	2.000.000	411.933.437	160.000	405.926.700
	C. Vivienda y Ordenación del Territorio	-	-	-	1.200.140	-	244.634
	Agencia Andaluza del Agua	-	-	-	2.217.382	-	1.227.976
Total		-	425.068.238	2.000.000	415.350.959	160.000	407.399.310

Ejercicio 2009:

Categoría	Organismo	Crédito Definitivo		Documentos AD		Documentos OP	
		Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)	Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)	Transferencias (Capítulo VII)	Encomiendas (Capítulo VI)
Intermediación en la construcción de infraestructuras	C. Obras Públicas y Transportes	1.483.018	415.209.715	1.483.018	548.211.296	1.483.018	536.940.389
	C. Vivienda y Ordenación del Territorio	-	-	-	1.300.278	-	784.838
	Agencia Andaluza del Agua	-	-	-	5.747.157	-	5.286.108
Total		1.483.018	415.209.715	1.483.018	555.358.731	1.483.018	543.011.335

11.c.3) Operaciones de intermediación (Pasivo Corriente).

- A 31 de diciembre, el desglose por conceptos de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Anticipos recibidos de convenios de colaboración con Diputaciones	2.500.000	2.500.000
Anticipos recibidos del Instituto de Cartografía de Andalucía	-	511.660
Operaciones de intermediación	2.500.000	3.011.660

- Durante el ejercicio 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, adquirió el compromiso de financiar a través de GIASA, determinadas actuaciones para la mejora de la red provincial de carreteras de determinadas provincias de la Comunidad Autónoma, cuya competencia corresponde a las Diputaciones Provinciales correspondientes. Para ello se suscribieron diversos convenios con las Diputaciones Provinciales encargadas de desarrollar las actuaciones, siendo su desglose el siguiente:

Provincia	Importe percibido	Importe pagado a las Diputaciones durante 2008	Diferencia
Granada	2.000.000	1.500.000	500.000
Córdoba	6.000.000	4.500.000	1.500.000
Jaén	2.000.000	1.500.000	500.000
Total	10.000.000	7.500.000	2.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2007, la Consejería de Obras Públicas y Transportes aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 10 millones de Euros, con la finalidad de que GIASA, que actúa como intermediario en esta operación, pueda financiar las actuaciones mencionadas.

La Sociedad contabilizó dicha transferencia como cuenta a cobrar por el importe reconocido en el registro de la contabilidad de la Junta de Andalucía y como cuentas a pagar por los importes certificados. Dicho importe fue cobrado en su totalidad durante 2008, habiendo sido aplicado parcialmente, quedando pendiente de ejecución 2.500.000 Euros.

- Durante el ejercicio 2008, el Instituto de Cartografía de Andalucía concedió anticipos por importe de 511.660 Euros, a cuenta de ejecución de determinados encargos en curso, habiendo sido compensados en el presente ejercicio.

- Los movimientos experimentados por las obligaciones de pago frente a la Junta de Andalucía, por categoría y Consejería o Agencia acreedora han sido los siguientes:

Ejercicio 2009:

Categoría	Consejería o Agencia deudora	Saldo inicial	Fondos recibidos pendientes de aplicar	Fondos aplicados	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras	Consejería de Obras Públicas y Transportes	2.500.000	-	-	2.500.000
	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	511.660	-	(511.660)	-
Total		3.011.660	-	(511.660)	2.500.000

Ejercicio 2008:

Categoría	Consejería o Agencia deudora	Saldo inicial	Fondos recibidos pendientes de aplicar	Fondos aplicados	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras	Consejería de Obras Públicas y Transportes	10.000.000	-	(7.500.000)	2.500.000
	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio	-	511.660	-	511.660
Total		10.000.000	511.660	(7.500.000)	3.011.660

11.c.4.) Otra información relativa a las operaciones de intermediación.

Los derechos de cobro de la Sociedad y su comparación con las obligaciones de pago frente a terceros por operaciones de intermediación han sido los siguientes:

Ejercicio 2009

Derechos de cobro	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras para la Junta de Andalucía	270.791.433	407.399.310	(555.596.702)	122.594.041
Intermediación en la entrega de subvenciones	-	160.000	-	160.000

Obligaciones de pago	Saldo inicial	Obligaciones reconocidas en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras para la Junta de Andalucía	280.399.016	477.353.959	(501.616.703)	256.136.272
Intermediación en la entrega de subvenciones	-	160.000	(160.000)	-

Ejercicio 2008

Derechos de cobro	Saldo inicial	Derechos reconocidos en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la construcción de infraestructuras para la Junta de Andalucía	185.758.928	543.522.995	(458.490.490)	270.791.433

Obligaciones de pago	Saldo inicial	Obligaciones reconocidas en el ejercicio	Cobros	Saldo final
Intermediación en la entrega de subvenciones	235.062.489	493.207.976	(447.871.448)	280.399.017

11.d) Saldos y transacciones con Empresas Públicas pertenecientes a la Junta de Andalucía.

- Con el objeto de cumplir con los fines establecidos en los Estatutos de la Sociedad (ver Nota 1), y de acuerdo a los criterios de eficacia y economía que deben regir en sus actividades, en el ejercicio 2003 se firmó un convenio de colaboración entre la Sociedad y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, con el fin de auspiciar la adopción de una serie de medidas organizativas que posibiliten el mejor desempeño de sus actividades.

Constituye el objeto de dicho convenio regular las condiciones de colaboración, asistencia y cooperación entre la Sociedad y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en la utilización compartida del edificio que constituye su respectiva sede social y de sus servicios comunes, así como para el desarrollo y prestación de servicios recíprocos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades y en función de las distintas estructuras organizativas, humanas y técnicas.

- En octubre de 2008, se firmó un Convenio de colaboración entre determinadas empresas públicas adscritas a la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y la Sociedad), para la coordinación general de las políticas sectoriales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Los saldos al 31 de diciembre por distintas operaciones realizadas por la Sociedad con empresas pertenecientes a la Junta de Andalucía, son los siguientes:

Concepto	Euros					
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía		Agencia Pública de Puertos de Andalucía		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Empresas del grupo, deudores	232.719	390.881	-	-	232.719	390.881
Total activos corrientes	232.719	390.881	-	-	232.719	390.881
Empresas del grupo, acreedores	12.815	12.090	5.250	4.395	18.065	16.485
Préstamos de empresas del grupo	746.827	921.594	-	-	746.827	921.594
Total pasivos corrientes	759.642	933.684	5.250	4.395	764.892	938.079

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han saldado las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con estas empresas.

- Las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico con empresas pertenecientes a la Junta de Andalucía es el siguiente:

Concepto	Euros					
	Ferrocarriles de la Junta de Andalucía		Agencia Pública de Puertos de Andalucía		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ventas o prestaciones de servicios	1.854.050	1.327.963	-	-	1.854.050	1.327.963
Total ingresos	1.854.050	1.327.963	-	-	1.854.050	1.327.963
Compras	44.190	41.688	27.157	4.395	71.347	46.083
Gastos financieros	949.920	2.217.795	-	-	949.920	2.217.795
Total gastos	994.110	2.259.483	27.157	4.395	1.021.267	2.263.878

La política de precios seguida en las transacciones de ventas, prestación de servicios y compras, consisten en repercutir exclusivamente los costes directos incurridos a precios de mercado más un margen. Respecto a las transacciones financieras, estas se realizan en condiciones de mercado (Euribor 3 meses + margen).

11.e) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Toda la información relativa a participaciones, saldos y transacciones realizadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas se incluye en la Nota 9.

○ Nota 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

12.a) Su desglose a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Tesorería (Nota 12.b)	795.846	953.833
Otros activos líquidos equivalentes (Nota 12.c)	61.708.621	10.501.813
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	62.504.467	11.455.646

12.b) El desglose de las cuentas de tesorería a 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de Cuenta	Entidad	Número de Cuenta	Euros	
			2009	2008
Cuenta corriente	Caja Granada	0101683794	5	525
Cuenta corriente	BBVA	0201503936	794.605	952.328
Total cuentas corrientes			794.610	952.853
Total caja			1.236	980
Tesorería			795.846	953.833

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en las anteriores cuentas, ni ninguna otra clase de gravamen sobre las mismas.

12.c) El desglose de otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Ejercicio 2009

Entidad	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Euros	Tipo de operación
Banesto	29/12/09	07/01/10	61.700.000	Depósito a plazo
Principal invertido			61.700.000	
Intereses devengados y no cobrados			8.621	
Otros activos líquidos equivalentes			61.708.621	

Ejercicio 2008

Entidad	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento	Euros	Tipo de operación
Caja Madrid	30/12/08	05/01/09	10.500.000	Eurodepósito
Principal invertido			10.500.000	
Intereses devengados y no cobrados			1.813	
Otros activos líquidos equivalentes			10.501.813	

Los tipos de interés de estas operaciones se han situado en un 1,7% anual aproximadamente (3,19% en 2008).

○ Nota 13. Fondos propios.

13.a) La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

13.b) El capital social de la Sociedad se encuentra fijado en la cantidad de dos millones trescientos mil Euros, representado por doscientas treinta acciones nominativas de diez mil Euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 230 ambas inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

- 13.c) Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de que no existan otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, o para incrementar el capital social, bajo ciertas circunstancias.
 - 13.d) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas que se integran en los fondos propios de la Sociedad.
 - 13.e) Al cierre del ejercicio la Sociedad no mantiene autocartera.
 - 13.f) Las acciones de la Sociedad no están admitidas a negociación en mercados oficiales de cotización.
- Nota 14. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

- 14.a) Se recogen bajo este epígrafe aquellas transferencias de financiación de capital que tienen por finalidad financiar la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A. (ver Nota 9.b.1), así como la compra de acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. (ver Nota 9.b.2), y el desembolso del préstamo participativo concedido a esta última (ver Nota 9.c).
- 14.b) Durante el ejercicio 2008, la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, autorizó partida presupuestaria por la que se aprobó transferencia de financiación de capital por importe de 1.483.017 Euros con la finalidad de dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para la realización de las operaciones comentadas en el párrafo anterior. Durante el ejercicio 2009, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía no ha autorizado partidas presupuestarias destinadas a esta finalidad.

14.c) Los saldos y movimientos de las transferencias de financiación de capital son los siguientes:

Ejercicio 2009

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Impuesto diferido	Saldo final
Transferencias de financiación de capital	34.022.290	-	-	-	34.022.290

Ejercicio 2008

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Impuesto diferido	Saldo final
Transferencias de financiación de capital	32.984.178	1.483.018	-	(444.906)	34.022.290

14.d) El saldo existente a 31 de diciembre se desglosa en las siguientes partidas:

Ejercicio 2009

Concepto	Euros	Pendiente de cobro	Situación
Transferencia de financiación de capital 2004	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	9.608.066	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2006	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	3.225.000	-	Cobrada, y aplicada a la financiación del derecho de usufructo sobre las acciones de Metro de Sevilla S.A, sucrito el 10 de enero de 2005.
Transferencia de financiación de capital 2006	21.119.880	-	Cobrada en su totalidad. Se han aplicado 2.534.910 Euros en Metro de Málaga, S.A., y 14.602.042 Euros en Metro de Sevilla, S.A.
Transferencias de financiación de capital 2007	3.559.242	-	Cobrada en su totalidad.
Transferencias de financiación de capital 2008	1.483.018	-	Cobrada en su totalidad.
Pasivo por impuesto diferido	(14.580.982)	-	
Total	34.022.290		

Ejercicio 2008

Concepto	Importe	Pendiente de cobro	Situación
Transferencia de financiación de capital 2004	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	9.608.066	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2006	4.804.033	-	Cobrada y aplicada a la financiación del 25% del desembolso de la suscripción de las acciones de Metro de Málaga, S.A.
Transferencia de financiación de capital 2005	3.225.000	-	Cobrada, y aplicada a la financiación del derecho de usufructo sobre las acciones de Metro de Sevilla S.A, suscrito el 10 de enero de 2005.
Transferencia de financiación de capital 2006	21.119.880	-	Cobrada en su totalidad. Se han aplicado 2.534.910 Euros en Metro de Málaga, S.A., y 13.107.742 Euros en Metro de Sevilla, S.A.
Transferencias de financiación de capital 2007	3.559.242	-	Cobrada en su totalidad.
Transferencias de financiación de capital 2008	1.483.018	-	Cobrada en su totalidad.
Pasivo por impuesto diferido	(14.580.982)		
Total	34.022.290		

- 14.e) Conforme a lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, las transferencias de financiación de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la tesorería de la Junta de Andalucía.
- 14.f) A 31 de diciembre de 2009, no se ha registrado baja ni deterioro de las inversiones financiadas con esta transferencia de financiación de capital ni difiere respecto a los costes de las mismas, por lo que no procede realizar imputación a resultados de las mismas.
- 14.g) No existen ni se prevén incumplimientos en las condiciones asociadas a la concesión de las transferencias recibidas.

○ Nota 15. Pasivos financieros.

15.a) La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

Pasivos financieros a corto plazo							
Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Total	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008
Débitos y partidas a pagar		54.321.360	54.729.446	279.167.764	305.609.049	333.489.124	360.338.495
Total		54.321.360	54.729.446	279.167.764	305.609.049	333.489.124	360.338.495

15.b) La valoración reflejada de las obligaciones y otros valores negociables se realiza por su valor nominal, pues el efecto de actualizar los mismos no es significativo. Las deudas con entidades de crédito se presentan por su coste amortizado.

15.c) El desglose de obligaciones y otros valores negociables es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Otros pasivos financieros	22.434	130.609
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 11.d)	746.827	921.594
Relaciones con la Junta de Andalucía (Nota 11.c)	2.500.000	3.011.660
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 17)	275.898.503	301.545.186
Total pasivos financieros	279.167.764	305.609.049

15.d) El detalle de otros pasivos financieros es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Proveedores de inmovilizado	13.720	112.656
Efectos a pagar (Nota 17.c)	8.714	17.953
Otros pasivos financieros	22.434	130.609

Ejercicio 2008:

Concepto	Entidad Titular/Banco Agente	Fecha de última formalización	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Importe inicial/límite crédito	Saldo a 31.12.08
Crédito de Tesorería	Caja Madrid	18/12/08	18/12/09	Euribor+dif	40.000.000	9.197.585
Crédito de Tesorería	Banesto	25/05/08	25/05/09	Euribor+dif	40.000.000	9.675.995
Crédito de Tesorería	Caja Granada	31/05/08	31/05/09	Euribor+dif	10.000.000	2.395.275
Crédito de Tesorería	Santander	29/07/08	29/07/09	Euribor+dif	18.000.000	4.222.000
Crédito de Tesorería	La Caixa	15/12/08	15/12/09	Euribor+dif	60.000.000	14.545.125
Crédito de Tesorería	B.B.V.A.	20/05/08	20/05/09	Euribor+dif	60.000.000	14.679.814
				Intereses devengados no vencidos	-	13.652
				Deudas con entidades de crédito	228.000.000	54.729.446

- 16.b) Las operaciones de crédito de tesorería han sido contratadas con garantía personal de la Sociedad.
- 16.c) El tipo de interés de las anteriores operaciones se encuentra referenciado a Euribor. Durante el ejercicio 2009 el tipo medio efectivo de las operaciones de crédito de tesorería se situó en el 1,85% (4,66% en 2008).
- 16.d) La totalidad de las operaciones se encuentra denominada en Euros.

○ Nota 17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

17.a) El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Proveedores y acreedores varios (Nota 17.b)	275.056.749	300.866.931
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 11.d)	18.065	16.485
Personal	474.147	428.806
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 18.f)	349.542	232.964
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	275.898.503	301.545.186

17.b) El detalle del epígrafe "Proveedores y acreedores varios" a fecha de cierre es el siguiente.

Concepto	Euros	
	2009	2008
Deudas por compras y prestación de servicios	44.685.651	82.561.934
Deudas representadas por efectos a pagar (Nota 17.c)	230.371.098	218.304.997
Proveedores y acreedores varios	275.056.749	300.866.931

17.c) Dentro del epígrafe "Deudas representadas por efectos a pagar", se recogen remesas de pagos confirmados a proveedores pendientes de vencimiento a fecha de cierre, así como efectos comerciales a proveedores pendientes de vencimiento a fecha de cierre.

La Sociedad tiene suscritos diversos contratos de pagos confirmados a proveedores cuyas características se detallan a continuación:

Ejercicio 2009:

Entidad Financiera	Límite de anticipo	Remesas pendientes de vencimiento a 31/12/09	Importe anticipado pendiente de vencer a 31/12/09
Caja Madrid	30.000.000	19.627.913	6.487.388
Sabadell	30.000.000	7.991.384	2.165.310
Banesto	30.000.000	46.161.374	26.557.488
Santander	30.000.000	28.907.906	7.442.627
La Caixa	30.000.000	60.238.862	40.446.035
BBVA	45.000.000	52.287.288	31.301.039
Caja Granada	18.000.000	15.156.371	10.955.552
Total	213.000.000	230.371.098	125.355.439

Ejercicio 2008:

Entidad Financiera	Límite de anticipo	Remesas pendientes de vencimiento a 31/12/08	Importe anticipado pendiente de vencer a 31/12/08
Caja Madrid	30.000.000	30.190.165	6.880.105
Banesto	30.000.000	40.108.888	7.923.090
Santander	30.000.000	15.597.645	9.422.250
La Caixa	30.000.000	63.949.527	32.291.783
BBVA	45.000.000	59.352.238	32.871.840
Caja Granada	18.000.000	9.106.534	4.031.646
Total	183.000.000	218.304.997	93.420.714

Los contratos de pagos confirmados a proveedores suscritos por la Sociedad incluyen una opción de anticipo de las órdenes de pagos por parte de los proveedores a un tipo máximo no superior a Euribor + 0,75% sin ningún tipo de comisiones.

○ Nota 18. Situación fiscal.

- 18.a) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.
- 18.b) La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los cuatro últimos años, y el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los últimos cinco años. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.
- 18.c) A fecha de cierre, no existen importes de deducciones pendientes de practicar a efectos de Impuesto sobre Sociedades.
- 18.d) El importe de retenciones en concepto de rentas de capital practicadas a la Sociedad durante el ejercicio asciende a 48.073 Euros. Asimismo, los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2009 han ascendido a 20.106 Euros. En el ejercicio 2008 las retenciones de capital prácticas, así como los pagos a cuenta ascendieron a 200.882 Euros y 33.395 Euros respectivamente.
- 18.e) La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

El cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

Concepto	2009		2008	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	160.962	-	140.034	1.483.017
Impuesto sobre beneficios	67.959	-	55.744	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	-	-	(1.483.017)
Base imponible (Resultado Fiscal)	228.921	-	195.778	-

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Base imponible	228.921	195.778
Cuota sobre resultado fiscal (30%)	68.677	58.733
<u>Deducción por formación</u>	<u>(718)</u>	<u>(2.989)</u>
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	67.959	55.744

- 18.f) El desglose de los saldos de activo y pasivo con Administraciones Públicas registrados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 en los epígrafes "Activos por impuesto corriente", "Otras créditos con las Administraciones Públicas", "Otras deudas con las Administraciones Públicas" y "Pasivo por impuesto sobre beneficios diferido" respectivamente es el siguiente:

Concepto	Euros			
	2009		2008	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Hacienda pública deudor por Impuesto s/ Sociedades 2009	220	-	-	-
Hacienda pública deudor por Impuesto s/ Sociedades 2008	-	-	178.628	-
<u>Hacienda pública deudor por Impuesto s/ Sociedades 2007</u>	-	-	<u>141.373</u>	-
Activos por impuesto corriente	220	-	320.001	-
Hacienda pública deudor por otros conceptos	5.128	-	-	-
Hacienda pública deudor por I.V.A.	-	-	17.283	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.128	-	17.283	-
Hacienda pública acreedor por IVA	122.220	-	-	-
Hacienda pública acreedor por I.R.P.F.	130.908	-	133.227	-
Organismos seguridad social acreedores	96.414	-	99.737	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	349.542	-	232.964	-
Pasivo por impuesto s/ beneficios diferido	-	14.580.982	-	14.580.982

- 18.g) Los impuestos diferidos, que corresponden exclusivamente a transferencias y subvenciones de capital no reintegrables imputadas al patrimonio neto, se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Saldo a 31.12.08	Adiciones	Saldo a 31.12.09
Pasivo por impuesto diferido (Notas 14.c y d)	14.136.077	444.905	14.580.982	-	14.580.982

- Nota 19. Ingresos y gastos.

- 19.a) La distribución por conceptos del "Importe neto de la cifra de negocios" de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Cobertura de gastos	33.465.799	34.830.440
Medidas informativas y divulgativas	1.863.976	1.964.282
Anuncios y publicaciones	158.913	377.601
Ingresos varios	41.667	6.781
Importe neto de la cifra de negocios	35.530.355	37.179.104

- 19.b) La totalidad de los ingresos se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

19.c) El desglose por conceptos del epígrafe de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento	6.557.553	6.860.573
Dirección de obra	16.200.537	16.050.086
Otros costes directos de gestión	3.930.721	3.995.463
Otros trabajos externos	827.290	1.281.480
Aprovisionamientos	27.516.101	28.187.602

19.d) La composición de gastos de personal es la siguiente:

Concepto	2009	2008
Sueldos y salarios	4.543.794	4.407.109
Indemnizaciones	5.464	3.274
Seguridad Social	1.054.067	1.026.427
Otros gastos sociales	111.088	121.905
Gastos de personal	5.714.413	5.558.715

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría	Número	
	2009	2008
Titulados superiores	57	61
Titulados medios	12	12
Administrativos	25	23
Auxiliares	6	9
Subalternos	3	3
Total	103	108

La distribución por géneros a 31 de diciembre del personal y de los Administradores de la Sociedad, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	6	6	6	5
Titulados superiores	35	20	36	24
Titulados medios	9	3	9	3
Administrativos	4	20	3	20
Auxiliares	0	6	-	8
Subalternos	3	0	3	-
Total	57	55	57	60

19.e) El detalle del apartado "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2009	2008
Arrendamientos (Nota 8)	1.289.816	1.148.221
Reparaciones y conservación	494.667	558.082
Servicios de profesionales independientes	332.062	323.654
Seguros	38.201	36.492
Suministros	331.704	326.354
Otros gastos	459.563	439.770
Tributos	17.330	16.073
Otros gastos de explotación	2.963.343	2.848.646

19.f) El resultado financiero de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	2009	2008
<u>Ingresos financieros</u>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	<u>354.056</u>	<u>1.154.777</u>
De empresas del grupo y asociadas	71.390	-
De terceros	282.666	1.154.777
Ingresos financieros	354.056	1.154.777
<u>Gastos financieros</u>		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(949.920)	(2.217.795)
Por deudas con terceros	(168.137)	(476.345)
Gastos financieros	(1.118.057)	(2.694.140)
Resultado financiero	(764.001)	(1.539.363)

○ Nota 20. Información sobre medio ambiente.

20.a) La Sociedad no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.

20.b) La valoración de las actividades medioambientales acometidas por la Sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 4.657.300 Euros (7.339.306 Euros en 2008).

El detalle de tales actuaciones ha sido el siguiente:

Ejercicio 2009:

Concepto	Inversión 2009
Gestión y supervisión ambiental	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en sostenibilidad ambiental de GIASA. Área de Asistencia y Control Técnico. Supervisión de proyectos, auditorías de obras y gerencia de restauraciones	76.857
Total gestión y supervisión ambiental	76.857
Proyectos	
Restauración Paisajística A-480. Jerez - Sanlúcar de Barrameda, P.K. 11+000 - 27+000	1.560
Pasos de fauna A-483 - A-494. Lince ibérico	1.400
Mejora permeabilidad fauna A-474 - A-481. Lince ibérico	1.203
Restauración Paisajística A-497. Malpica - El Portil	11.858
Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	1.000
Restauración Paisajística Enlace de Acceso a Alora en A-357, P.K. 35	4.662
Total proyectos	21.683
Obras de restauración paisajística	
Restauración Paisajística A-433. Acondicionamiento Tramo: Alanís - Guadalcanal	69.580
Restauración Paisajística A-382. Tramo III: P.K. 13+000 a 20+200	42.500
Restauración Paisajística A-453. Variante Nordeste de Palma del Río	28.856
Restauración Paisajística A-5300. Acceso a N-435. Hinojales Cumbres Mayores (0-15)	69.169
Restauración Paisajística Ensanche y mejora A-2077 Munive	180.000
Restauración Paisajística A-480. Jerez - Sanlúcar P.K. 11+000 - 27+000	208.000
Restauración Paisajística A-382. Variante de Arcos de la Frontera	1.000
Restauración Paisajística A-382. Tramo I: Autopista A-4 a P.K. 7+ 900	4.353
Restauración Paisajística A-2000. Acondicionamiento Tramo: Jerez de la Frontera - Trebujena	12.516
Restauración Paisajística Mejora Acceso Jauja y Rehabilitación Puente sobre el Río Genil	659
Restauración Paisajística A-3133. Variante Este de Montalbán	1.000
Restauración Paisajística A-453. Puente Guadalquivir Palma del Río	30.000
Restauración Paisajística A-318. Duplicación Lucena - Cabra Tramo: A-45 - A-339	240.000
Restauración Paisajística A-495. Variante San Bartolomé de la Torre	30.000
Restauración Paisajística A-486. Variante de Lucena del Puerto	1.749
Restauración Paisajística A-496. Variante de Calañas	1.000
Restauración Paisajística C-346. Medina Sidonia - Chiclana Acondicionamiento	1.000
Restauración Paisajística A-471. Variante Las Cabezas de San Juan	99.999
Restauración Paisajística Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	179.173
Restauración Paisajística A-460. Acondicionamiento Tramo: Ruta de la Plata (N-630) - Guillena	20.000
Restauración Paisajística Ensanchamiento y mejora firme A-361. Morón - Montellano	39.378

Restauración Paisajística Acondicionamiento A-455 Tramo: P.K. 13+600 A 25+600 (Lora)	5.462
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-455 Tramo: P.K. 0+000 (Constantina)- 13+600	1.000
Restauración Paisajística A-496. Acondicionamiento Acceso Andévalo: Calañas - Cabezas Rubias	34.533
Restauración Paisajística A-3000 Nuevo Acceso Montoro. Puente Guadalquivir	59.303
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-351 Tramo: El Saucejo - Almargen	62.137
Restauración Paisajística A-376 Duplicación Tramo: Intersección SE-425 a Utrera	207.548
Restauración Paisajística Variante Oeste Medina Sidonia, Tramo: A-381 - A-390	132.806
Restauración Paisajística A-382. Tramo II: P.K. 7+900 a 13+000	362.844
Restauración Paisajística Variante Oeste Medina Sidonia. Tramo: A-390 - A-393	174.930
Restauración Paisajística A-398 Variantes Mairena y El Viso del Alcor	327.082
Restauración Paisajística Variante oeste de Pulpí en la A-1201	60.832
Restauración Paisajística A-357 Enlace Cártama Oeste – Enlace Casapalma	5.168
Restauración Paisajística A-305 Acondicionamiento Arjona - Porcuna	12.289
Restauración Paisajística A-382 a A-367. Acceso Oeste a Teba P	49.433
Restauración Paisajística Corrección deslizamiento A-92 P.K. 272+600 MI D	1.000
Restauración Paisajística Acceso AL-411 Adra - Félix. Tramo: Autovía La Envía Golf	4.954
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-337 Variante Noroeste Berja	2.778
Restauración Paisajística Variante Parador Subtramo: Enlace Parador - Enlace L.L.	4.057
Restauración Paisajística Variante Parador Subtramo: Conexión N-340 - Enlace Parador	1.110
Restauración Paisajística A-44 Almuñécar Tramo: P.K. 2 - 14. 2ª Fase	112.758
Restauración Paisajística A-334 Variante de Baza de conexión A-92N	1.000
Restauración Paisajística A-402 Acondicionamiento Moraleda - Santa Cruz Comercio	28.747
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Ugíjar - Cherín	61.146
Restauración Paisajística Acondicionamiento trazado viales Cortijos Nuevos - Ballestera	6.286
Restauración Paisajística A-316 Enlace O. Mancha Real – Variante Noroeste	133.875
Restauración Paisajística A-316 Duplicación de calzada Variante Martos	20.434
Restauración Paisajística A-312 Variante de Linares	6.660
Restauración Paisajística MA-202 Cuevas Bajas - Cuevas de San Marcos. Pk.29+450 - 32+	3.910
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-369 Ronda – Puerto Encinas	1.000
Restauración Paisajística A-369 Puerto Encinas - Atajate	1.000
Restauración Paisajística A-369 Atajate - Puerto del Espino. Acceso	1.000
Restauración Paisajística A-369 Puerto del Espino - Gaucín. Acondicionamiento	1.000
Restauración Paisajística Desdoblamiento A-357 Variante Cártama Parque Tecnológico Andalucía - Cártama	1.000
Restauración Paisajística Nueva Carretera Arco A-355 Variante Coin - intersección MA-402	3.833
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-366 Alozaina - Variante de Coin	11.586
Restauración Paisajística Acondicionamiento A-366 Yunquera - Alozaina	4.117
Restauración Paisajística Acondicionamiento MA-441 Acceso Carratraca A-357	5.611
Restauración Paisajística Ensanche y Mejora A-315 Quesada - Huesa	12.118
Restauración Paisajística A-6050 Acondicionamiento Jaén - Los Villares P.K. 7+500 - 12+300	50.339
Restauración Paisajística Acceso Sur a Teba. A-367 (P.K. 17) - MA-465	8.642
Restauración Paisajística A-317. Vélez Blanco - María. Acondicionamiento	37.346
Restauración Paisajística Acceso Ronda A-367 Venta Cordobés A-357	46.031
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Subtramo: Cádjar - Yátor	36.227
Restauración Paisajística A-316 Duplicación Calzada - Acondicionamiento Úbeda - Baeza	52.647

Restauración Paisajística A-348 Variante de Canjáyar	108.324
Restauración Paisajística A-100 Variante de Cantoria	70.212
Restauración Paisajística A-348 Acondicionamiento Torvizcón - Cádiz P.K. 37,5 – 47,5	54.415
Restauración Paisajística A-316 Acceso Jaén y enlace Avenida Andalucía	69.984
Restauración Paisajística A-391 La Envía Golf - Intersección Félix	61.811
Restauración Paisajística A-334 Autovía Almazora. Tramo: Fines - Albox	355.102
Total de restauración paisajística	4.137.359
Medidas singulares para la permeabilidad de la fauna	
Pasos de fauna A-483 - A-494. Lince ibérico	100.738
Total medidas singulares para la permeabilidad de la fauna	100.738
Investigación	
Elaboración y ejecución actividades programadas SGOT ámbito UE	43.844
Centro Estudios Paisajes - Territorio 2009	109.000
Total investigación	152.844
Medidas compensatorias	
Estudio y seguimiento poblaciones murciélagos - anfibios	8.000
Reforzamiento poblaciones Águila Imperial y Pescadora	34.336
Introducción Águila Imperial / Pescadora Parque Natural Alcornocales	2.982
Medidas compensatorias: Vegetación y Restauración Hábitats e Instalaciones de Uso Público	116.889
Medidas relacionadas Jardines Botánicos	1.000
Ejecución de Nidales Artificiales	4.612
Total medidas compensatorias	167.819
Total medidas ambientales	4.657.300

Ejercicio 2008:

Concepto	Inversión 2008
Gestión y supervisión ambiental de GIASA	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en medio ambiente de GIASA. Área de Asistencia y Control Técnico. Supervisión de proyectos y auditorías de obras.	76.857
Importe gestión y supervisión ambiental de GIASA	76.857
Medidas compensatorias correspondientes a la Autovía A-381	
Reforzamiento poblaciones Águila Imperial y Pescadora	34.336
Restauración Paisajística A-480. Jerez - Sanlúcar P.K. 11+000 - 27+000	10.560
Pasos de fauna A-483 - A-494. Lince ibérico	56.000
Mejora permeabilidad fauna A-474 - A-481. Lince ibérico	36.250

A-381. Ruta medioambiental de los Alcornocales	3.969
Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	10.500

Importe medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381	151.615
---	----------------

Ejecución de obras de restauración paisajística

Restauración Paisajística. Corrección deslizamiento A-92 P.K. 272+600 MI D	20.034
Restauración Paisajística. Variante oeste de Pulpí en la A-1201	55.414
Restauración Paisajística. A-334 Autovía del Almanzora. Fines - Albox	321.634
Restauración Paisajística. Acceso AL-411 Adra – Félix. Tramo: Autovía - Envía Golf	5.165
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-337 Variante Noroeste Berja	16.329
Restauración Paisajística. A-391 La Envía Golf - Intersección Félix	70.467
Restauración Paisajística. Desdoblamiento A-1200 Vera (V-Garrucha) T: 0,75 a	19.402
Restauración Paisajística. Variante Mojácar Subtramo A-370 a ALP-8	54.050
Restauración Paisajística. A-317 Vélez Blanco - María	126.831
Restauración Paisajística. A-100 Variante de Cantoria	104.023
Restauración Paisajística. Variante Parador Subtramo: Enl. Parador - Enl. L.L	19.236
Restauración Paisajística. Variante Parador Subtramo: Conexión N-340 Enlace Parador	21.707
Restauración Paisajística. A-480. Jerez - Sanlúcar P.K. 11+000 - 27+000	208.000
Restauración Paisajística. A-382. Tramo II: P.K. 7+900 a 13+000	577.125
Restauración Paisajística. A-382. Variante de Arcos de la Frontera	436.127
Restauración Paisajística. A-382. Tramo III: P.K. 13+000 a 20+200	199.999
Restauración Paisajística. A-382. Tramo I: Autopista A-4 a P.K. 7+900	302.872
Restauración Paisajística. A-2000 Acondicionamiento Tramo: Jerez Frontera-Trebujena	242.266
Restauración Paisajística. Mejora Acceso Jauja y Rehabilitación Puente sobre Río Genil	55.000
Restauración Paisajística. A-3133 Variante Este de Montalbán	142.173
Restauración Paisajística. A-453 Puente Guadalquivir Palma del Río	100.000
Restauración Paisajística. A-453 Variante Nordeste de Palma del Río	99.999
Restauración Paisajística. A-4050 de A-44 - Almuñécar Tramo: 2 - 14. 2ª Fase	242.791
Restauración Paisajística. A-348 Acondicionamiento Subtramo - Cádiar - Yátor	113.787
Restauración Paisajística. A-334 Variante de Baza de conexión A-92N	48.988
Restauración Paisajística. A-402 Acondicionamiento Moraleda - Santa Cruz Comercio	57.110
Restauración Paisajística. A-348 Acondicionamiento Ugijar - Cherín	71.963
Restauración Paisajística. A-348 Acondicionamiento Torvizcón - Cádiar	60.035
Restauración Paisajística. A-496 Acondicionamiento Acceso Andévalo: Calañas – Cabezas Rubias	121.533
Restauración Paisajística. A-495.Variante San Bartolomé de la Torre	186.919
Restauración Paisajística. A-486. Variante de Lucena del Puerto	60.211
Restauración Paisajística. A-496 Variante de Calañas	54.480
Restauración Paisajística. A-499. Villablanca – San Silvestre Guzmán	16.655
Restauración Paisajística. Nuevo acceso Punta Umbria desde La Bota	13.369
Restauración Paisajística. A-316. Duplicación calzada - acondicionamiento Úbeda – Baeza	78.002
Restauración Paisajística. A-305 Acondicionamiento Arjona - Porcuna	22.397
Restauración Paisajística. Ensanche y Mejora A-315. Quesada - Huesa	99.933
Restauración Paisajística. Acondicionamiento trazado y viales Cortijos Nuevos – La	17.000
Restauración Paisajística. A-316 Enlace Oeste Mancha Real - Variante Noroeste Jaén	133.875
Restauración Paisajística. A-316 Duplicación de calzada Variante Martos	100.000
Restauración Paisajística. A-312. Variante de Linares	72.784
Restauración Paisajística. Variante Oeste Medina Sidonia Tramo A-390-A-393	233.400
Restauración Paisajística. Variante Oeste Medina Sidonia Tramo A-381-A-390	182.361

Medidas Compensatorias Vegetación y Restauración Hábitats Instalaciones Uso Público	72.123
Medidas relacionadas: Jardines Botánicos	1.000
Medidas relacionadas: Recursos Hídricos	1.000
Ejecución de nidales artificiales	4.612
Restauración Paisajística. C-346 Medina Sidonia - Chiclana	181.852
Restauración Paisajística. MA-202. Cuevas Bajas - Cuevas de San Marcos P.K. 29+450 - 32	3.910
Restauración Paisajística. Variante de Sierra Yeguas en la A-365	1.000
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-449 Peñarroya - Cruce Cuartanero	9.361
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-369. Ronda - Puerto Encinas	1.000
Restauración Paisajística. A-369. Puerto Encinas - Atajate	1.000
Restauración Paisajística. A-369. Atajate - Puerto del Espino.	35.052
Restauración Paisajística. A-369. Puerto del Espino - Gaucín.	26.210
Restauración Paisajística. Acceso Norte Sevilla Tramo: Sevilla - Intersección SE-118	113.837
Ajardinamiento Glorietas urbanas acceso norte Sevilla	179.173
Glorieta Pisa- Carretera SE-618 (Mairena - Bormujos)	28.862
Restauración Paisajística. A-376 Autovía Sevilla - Utrera. Intersección SE-418-SE-425	116.937
Restauración Paisajística. A-460 Acondicionamiento Tramo: Ruta Plata(N-630)- Guillena	20.783
Restauración Paisajística. Ensanchamiento y mejora del firme A-361. Morón - Montellano	46.501
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-351. Tramo: El Saucejo - Almargin	123.623
Restauración Paisajística. A-398 Variante Mairena y El Viso del Alcor	281.032
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-455 T: P.K. 13+600 A 25+600 (Lora)	5.462
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-455 T: P.K. 0+000 - 13+600	114.029
Restauración Paisajística. A-357 Enlace Cártama Oeste - Enlace Casapalma	55.166
Restauración Paisajística. Desdoblamiento A-357 Variante Cártama Parque Tecnológico Andalucía - Cártama	1.000
Restauración Paisajística. Nueva carretera Arco A-355 Variante Coín	3.833
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-366 Alozaina - Variante de Coín	11.586
Restauración Paisajística. Acondicionamiento A-366 Yunquera - Alozaina	4.117
Restauración Paisajística. Acondicionamiento MA-441 Acceso Carratraca A-357	5.611
Restauración Paisajística. Acceso Ronda A-367 Venta Cordobés A-357	120.541

Importe total inversión específica sobre medio ambiente	6.755.660
--	------------------

Líneas de investigación ambiental

Centro Estudios Paisaje-Territorio 2008	202.802
Elaboración y ejecución programa SGOT ámbito UE	71.150
Buenas Prácticas El Paisaje Mediterráneo	24.859
Manual de medidas preventivas y correctoras del impacto ambiental en Estudios y Proyectos de Infraestructuras Lineales, y su implantación en los Planes de Gestión Ambiental de Obras	30.781
Guía para el establecimiento de Programas de Seguimiento y Vigilancia Ambiental de Estudios y Proyectos de Infraestructuras Lineales	25.582

Importe total líneas de investigación ambiental	355.174
---	---------

Importe total inversión específica sobre medio ambiente	7.339.306
--	------------------

Inversión indirecta.

Además de la inversión específica, los procesos de gestión, definición y ejecución de las obras de infraestructura implican una componente medioambiental que queda englobada en la inversión general de cada una de las fases de la actuación: estudios y proyectos, ejecución de obras, dirección de obras, explotación.

Estudios y proyectos.

En cumplimiento de la normativa medioambiental y de protección del patrimonio histórico vigente, y por aplicación de los procedimientos regulados en el modelo de gestión medioambiental de infraestructuras, cualquier estudio o proyecto debe desarrollar un análisis específico de la actuación, a los efectos de valorar la incidencia ambiental de la infraestructura proyectada e identificar las medidas preventivas y correctoras necesarias para garantizar la viabilidad de la intervención.

Para acometer la realización de estos estudios y la redacción de los proyectos se procede a la contratación de equipos multidisciplinares. La valoración económica de los recursos especializados en medio ambiente que se asignan a estas asistencias técnicas asciende al 3% en estudios y proyectos que no están sometidos a procedimientos de prevención ambiental (2% en 2008), mientras que en proyecto sometidos a tramitación ambiental alcanza el 6% del coste del equipo humano (5% en 2008), al incluir la documentación requerida para el procedimiento ambiental (estudio de impacto ambiental, estudio acústico realizado por entidad colaboradora de la administración, prospección arqueológica superficial y proyecto de restauración paisajística).

Ejecución de obras.

La aplicación de las medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental de las obras de infraestructura queda definida en el proyecto de construcción de la obra civil (inversión indirecta) y en el proyecto de restauración paisajística (inversión directa).

Una parte muy importante de estas medidas quedan englobadas en el proyecto de construcción de la obra civil, puesto que aunque se trate de medidas de clara vocación medioambiental (pasos de fauna, gestión de tierra vegetal, etc.) su ejecución no debe concebirse de manera independiente a la obra principal, a los efectos de garantizar su correcta aplicación y coordinación.

Sobre el presupuesto de ejecución de la obra civil, las medidas preventivas y correctoras suponen habitualmente un porcentaje de la inversión principal que oscila entre el 5% - 10%, pudiendo alcanzar hasta el 30% cuando la actuación se desarrolla sobre un territorio con valores medioambientales o socioculturales excepcionales, como es el caso de los espacios naturales protegidos.

Dirección de obras.

Para garantizar la correcta ejecución de las obras de infraestructura y acometer la supervisión y verificación de las unidades de obra que se ejecutan, se procede a la contratación de asistencias técnicas constituidas por equipos multidisciplinares donde se integran equipos especializados en medio ambiente, o bien asistencias técnicas específicas contratadas para el seguimiento ambiental de obras, que quedan adscritas al equipo de Dirección de obra.

La asignación económica de los recursos especializados en medio ambiente que quedan adscritos a estas asistencias técnicas para verificar la aplicación de las distintas medidas preventivas y correctoras, y elaborar los informes de seguimiento medioambiental, se cuantifica entre el 3% - 8% del presupuesto de contratación de la dirección de obra, con relación directamente proporcional a la singularidad medioambiental de la obra.

De otra parte hay que considerar la contratación directa de asistencia técnicas para realizar la Dirección y supervisión de los trabajos de restauración paisajística durante la fase de ejecución, con seguimiento del periodo de conservación y mantenimiento. En estos casos el importe que se consigna a medidas ambientales es del 100%.

Como complemento a la fase de definición y posterior ejecución de las infraestructuras hay que considerar la supervisión dinámica del Área de Asistencia y Control Técnico, y la aplicación de auditorías ambientales de obra y gerencia de restauraciones paisajísticas que realiza el personal especializado de la Unidad de Sostenibilidad Ambiental de GIASA con recursos propios, cuya valoración ya ha quedado asignada a la inversión específica.

Explotación.

En la fase de explotación se procede a la aplicación de los programas de vigilancia ambiental, a los efectos de determinar la evolución y la viabilidad de las distintas medidas aplicadas en la fase de obra. Actualmente el seguimiento se está realizando con personal propio de la empresa y con recursos especializados asignados a los equipos de dirección de obra, por lo que su valoración ya ha quedado reflejada.

○ Nota 21. Otra información.

- 21.a) No existen operaciones afectas a ningún tipo de garantía, ni existen activos vinculados a las mismas.

- 21.b) Los avales presentados por la Sociedad a favor de terceros ascienden a 8.004 Euros (5.004 Euros en 2008).

- 21.c) El volumen de avales presentados por terceros a favor de la Sociedad asciende a 150.107.226 Euros. En el ejercicio 2008, el volumen de avales presentados por terceros a favor de la Sociedad ascendió a 180.147.674 Euros.
- 21.d) Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2009 así como los del ejercicio 2008, corren por cuenta de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. La empresa auditora KPMG Auditores, S.L, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2009	2008
Por servicios de auditoría (Por cuenta de la CEH)	16.775	27.405
Por servicios relacionados con los de auditoría	-	10.000
Por servicios de asesoramiento fiscal	24.045	5.000
	40.820	42.405

○ Nota 22. Acontecimientos posteriores al cierre.

- 22.a) Tras el cierre del ejercicio, la Junta de Andalucía ha hecho efectivos 122.693.980 Euros como parte del pago de los importes pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2009.
- 22.b) A fecha de formulación de estas cuentas anuales, se ha saldado la totalidad de las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con empresas dependientes de la Junta de Andalucía (ver nota 11.d).
- 22.c) Adicionalmente a lo señalado en los párrafos anteriores, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan estas cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

○ Nota 23. Cuenta de resultados analítica.

Concepto	31/12/09	31/12/08
Total ingresos de gestión	37.384.409	38.507.067
Total gastos de gestión	(27.516.101)	(28.187.602)
Margen operativo directo	9.868.308	10.319.465
Gastos personal directo	(3.714.394)	(3.612.526)
Margen operativo intermedio	6.153.914	6.706.939
Alquileres	(1.289.816)	(1.148.221)
Reparación y conservación	(494.667)	(558.082)
Servicios profesionales	(332.062)	(323.654)
Primas de seguro	(38.201)	(36.492)
Publicidad y relaciones públicas	(8.758)	(9.940)
Suministros	(331.704)	(326.354)
Otros servicios	(450.805)	(429.830)
Tributos	(17.330)	(16.073)
Sueldos y salarios	(1.592.240)	(1.522.488)
Seguridad social	(368.923)	(357.750)
Otros gastos sociales	(38.856)	(65.951)
Amortizaciones	(197.055)	(176.963)
Resultado por enajenación de inmovilizado	(575)	-
Total cargas estructura	(5.160.992)	(4.971.798)
Margen de explotación	992.922	1.735.141
Ingresos financieros	354.056	1.154.777
Gastos financieros	(1.118.057)	(2.694.140)
Resultado antes de impuestos	228.921	195.778
Impuesto sobre Sociedades	(67.959)	(55.744)
Resultado después de impuestos	160.962	140.034

○ Nota 24. Aspectos derivados de la transición al nuevo Plan Contable.

Según lo dispuesto en la Nota 2, las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, y con el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y entidades asimiladas aprobado mediante Resolución de 2 de octubre de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por Resolución de 2 de octubre de la Intervención General de la Junta de Andalucía. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición quinta de la citada Resolución, se han efectuado determinadas reclasificaciones en los importes comparativos del ejercicio 2008 para facilitar su comparación. Las principales reclasificaciones realizadas han sido las siguientes:

Concepto	Euros	
	Debe	Haber
<u>Activo Corriente</u>		
<u>Relaciones con la Junta de Andalucía (activo corriente)</u>		
Operaciones especificadas	87.375.621	
Operaciones de intermediación	270.791.433	
<u>Otros créditos con las Administraciones públicas</u>		
Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos		270.791.433
Encomiendas de ejecución		87.375.621
<u>Pasivo Corriente</u>		
<u>Otras deudas con las Administraciones Públicas</u>		
Administraciones públicas acreedores por otros conceptos	3.011.660	
<u>Relaciones con la Junta de Andalucía (pasivo corriente)</u>		
Operaciones de intermediación		3.011.660

Las principales variaciones que se han originado de la aplicación del Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, aprobado por Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía se detalla a continuación.

- Relaciones con la Junta de Andalucía. Entre las modificaciones establecidas en el mencionado plan contable, en cuanto a su presentación en el balance de situación, se encuentra la clasificación de los saldos deudores y acreedores con la Junta de Andalucía. Esta presentación supone desglosar los saldos por estos conceptos en un epígrafe separado del balance, denominado "Relaciones con la Junta de Andalucía", cuando en ejercicio anterior, los derechos se registraban bajo la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", y las obligaciones bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".
- De igual forma, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, se han incorporado subdivisiones adicionales para identificar separadamente las operaciones con la Junta de Andalucía.
- La aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, no ha tenido impacto alguno en los fondos propios ni en el patrimonio neto al 1 de enero de 2009 por lo que los mismos coinciden con los incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2009.

Informe de Gestión.

1. Evolución de la actividad y situación de la Sociedad.

El ejercicio 2009 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:

- Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.
- Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.

1.1. Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.

a) Acondicionamiento informático de la nueva sede de la Sociedad.

En el presente ejercicio se ha producido el traslado de la Sede central de la Sociedad a las nuevas instalaciones ubicadas en la Isla de la Cartuja. Para posibilitar este traslado, el departamento de Organización y Sistemas de Información ha realizado las siguientes tareas:

- Análisis de los requerimientos de la organización en el ámbito de las comunicaciones de voz y datos para el traslado a la nueva sede.
- Diseño e implantación de las instalaciones de comunicaciones necesarias en el nuevo edificio
- Establecimiento de las necesidades diseño y construcción de un centro de proceso de datos ubicado en la nueva sede, capaz de albergar los servidores centrales de la organización con el adecuado nivel de continuidad y seguridad en la explotación.
- Planificación y realización de las tareas asociadas a la mudanza lógica y física de servidores, sistemas de almacenamiento y sistemas informáticos y de comunicaciones centrales.
- Organización de la mudanza de equipos de red y periféricos y puesta en explotación.
- Embalaje especial de equipos informáticos para el transporte.
- Puesta en marcha de los sistemas en sus nuevas ubicaciones
- Traslado del conjunto de servicios y funciones de publicación WEB y comunicaciones, direccionamiento de redes locales y extensas.
- Definición y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del nuevo edificio.

- Atención a los usuarios en la puesta en marcha.

 - Puesta en servicio de una nueva red de almacenamiento SAN en las nuevas instalaciones incluidos nuevos sistemas de almacenamiento y equipos de explotación.
- b) Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la Sociedad.

En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2009, se han venido desarrollando con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión así como las ampliaciones funcionales e implementación de nuevos servicios de acuerdo con los cambios organizativos producidos.

Cabe destacar las siguientes actividades específicas:

- Preparación del entorno de hardware necesario para la implementación de los sistemas en un entorno de alta disponibilidad, así como el acceso centralizado a la aplicación ÁGORA.

- Desarrollo e implantación de la pasarela para la publicación de anuncios en el perfil del contratante implementado en el sistema de gestión del gasto desarrollado por la Consejería de Innovación, en entorno de desarrollo SAP Netweaver.

- Implantación en Ágora de procedimientos revisados por el departamento de calidad (auditorias, esquema director de calidad) y mantenimiento del sistema de calidad.

- Colaboración para la elaboración de documentación relativa a los expedientes de obra subvencionados por recursos procedentes de Fondos Europeos.

- Desarrollo evolutivo del sistema de notificaciones de incidencias (ISIS) para la incorporación de informes específicos de seguimiento de las incidencias y su posible utilización por distintos departamentos de la organización. Puesta en marcha de un módulo específico para documentación de preguntas frecuentes (FAQ).

- Mantenimiento evolutivo de la aplicación para la gestión y seguimiento del programa PISTA.

- Mantenimiento evolutivo de los sistema de gestión de:
 - De inventario de equipamiento informático.
 - Carga de datos de avances de contratos.
 - Análisis de marcadores de pliegos en documentos ofimáticos.
 - Consultas al sistema SAP desde aplicaciones ofimáticas con VBA y desde entorno WEB a través de aplicaciones desarrolladas en JAVA SAP Netweaver. Acceso remoto a datos desde terminales móviles y cambios de estatus de documentos.
 - Carga y actualización de los datos publicados en Web.

- Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos.

- Desarrollo de listados flexibles al servicio del usuario.

- Consultas al catastro.

- Mantenimiento evolutivo de un programa de integración de datos de distintas fuentes (Consejería de Obras Públicas y Transportes, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía) en base de datos Access para notificación a Presidencia.

- Adaptación de los pliegos a modificaciones aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. Cambios evolutivos en la aplicación para evaluación de las ofertas, acorde con la sistemática de los nuevos pliegos, así como la revisión de los parámetros asociados a los mismos.

- Colaboración para la cesión de documentos al Archivo General de Andalucía.

- Gestión de expedientes de reclamación patrimonial.

- Adaptación de la documentación al nuevo organigrama.

- Gestión de expropiaciones.

- Apoyo a la gestión de la documentación asociada a la secretaría del Consejo de Administración.

- Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica:
 - o Puesta en marcha de dos nuevos servidores WEB para los contenidos del Centro de Estudios de Obras Públicas en el CPD y en sus dependencias.

 - o Aplicación de “hot packages” de actualización de sistema base de SAP, ABAP y recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP. Actualización de la versión del servidor principal de SAP Netweaver.

 - o Incidencias relativas a la gestión de oficinas móviles a través de comunicaciones inalámbricas con conexión UMTS a intranet.

 - o Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de Internet al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía.

 - o Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio.

 - o Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones.

 - o Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos.

 - o Puesta en productivo de un nuevo servidor de gestión documental y actualización de aplicaciones para el acceso a este servidor.

 - o Acceso centralizado de diversas aplicaciones al servidor central del ERP, a través de un fichero de configuración.

 - o Revisión de las políticas referentes a las copias de seguridad de los sistemas.

1.2. Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.

Durante 2009 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA en el ejercicio 2009:

Tipo de actuación (1)	2009		
	Número	Euros	Importe medio
Conservación Integral	2	6.390.309	3.195.154
Control de Calidad/A.D.A.R	10	2.759.038	275.903
Dirección de Obra	13	5.080.575	390.813
Ejecución de Obra	23	175.536.840	7.632.036
Estudios Informativos/V./	1	19.720	19.720
Geotecnia/Cartografía/ensayos	12	578.588	48.215
Otros Servicios de Consultoría	23	5.310.291	230.882
Proyectos	14	6.969.116	497.794
Total licitado	98	202.644.479	2.067.800

(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.09 hasta el 31.12.09.

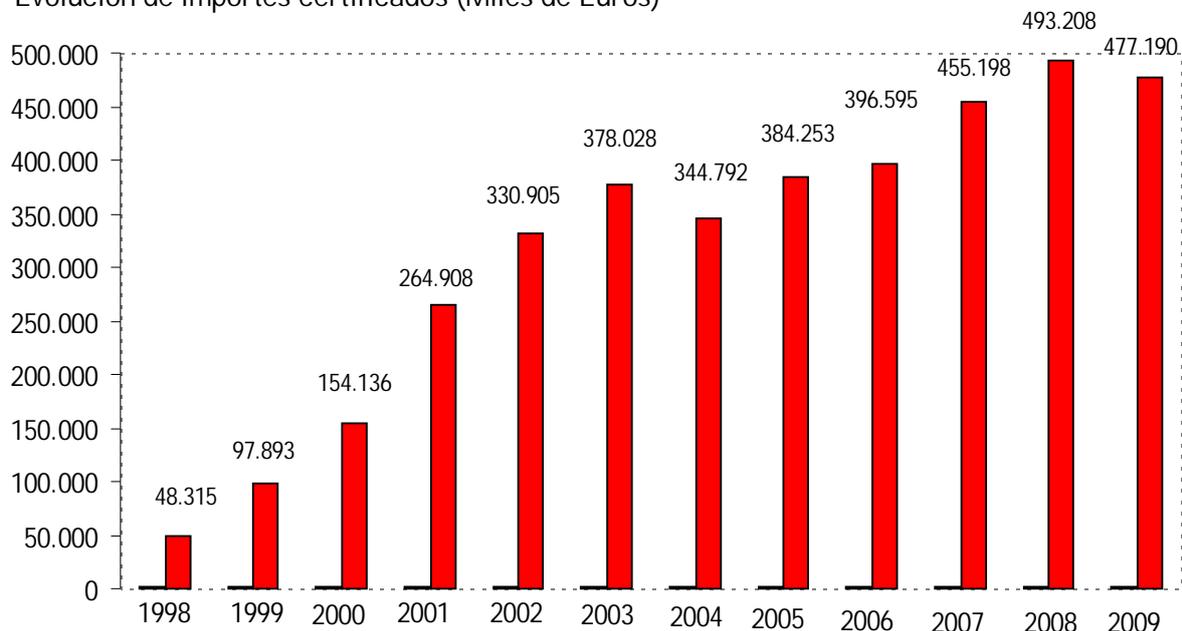
Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto, en el que se recoge el detalle de baja media: importe contratado/importe licitado 2009 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Control de Calidad	5.517.694	4.784.338	-13,29
Dirección de Obra	3.697.974	4.414.225	19,37
Ejecución de Obra	327.499.115	260.671.440	-20,41
Estudios Informativos/V./	20.538.557	16.132.382	-21,45
Geotecnia/Cartografía/ensayos	510.954	819.935	60,47
Otros Servicios de Consultoría	5.079.214	5.545.182	9,17
Proyectos	4.682.811	3.706.504	-20,85
	367.526.323	296.074.009	-19,44

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.09 y 31.12.09. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 477 millones de Euros, siendo su evolución en los últimos doce años la siguiente:

Evolución de importes certificados (Miles de Euros)



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2009 destacan las siguientes:

Dirección General de Infraestructuras Viarias.
(Importes de ejecución superior a 6.000.000 Euros.)

Denominación	Certificado
A-334 Autovía Almazora. Tramo: Variante de Albox	14.229.843
Remodelación enlace A-480 - A-471 Sanlúcar de Barrameda	10.875.477
Variante Roquetas de Mar	10.402.777
A-316 Intersección A-6000 - Variante Mancha Real	9.425.945
Acondicionamiento A-7053. Puerto Pescadores - Entreríos	9.102.375
Vial Aljarafe Mairena - Bormujos. Subtramo II	9.076.784
A-316 Duplicación calzada Variante Baeza - Conexión N-322	8.879.728
A-483 Variante El Rocío P.K. 24+500 - 28+000	8.351.513
A-431 Variante de Lora del Río	8.315.236
A-344 Acondicionamiento Rute - Intersección A-45(Encinas Reales)	7.610.820
A-316 Enlace Oeste Baeza - Enlace Norte Puente del Obispo	7.565.404
Nuevo acceso a La Antilla desde N-431	7.239.553
A-92M Acondicionamiento y mejora P.K. 0+000 - 25+930	7.190.823
Nueva Carretera Variante Coin - Casapalma. Tramo: A-355 - A-357	6.900.912
Enlace Santa Fe. P.K. 2+900 Carretera A-92-G	6.647.108
A-480 Adecuación urbana acceso Sanlúcar de Barrameda	6.367.961
A-334 Autovía Almazora. Variante Albox - El Cucador	6.158.195

2. Evolución previsible de la actividad y de la Sociedad.

El ejercicio 2010 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Consolidación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de infraestructuras viarias (en los presupuestos de GIASA de 2010 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 385 millones de Euros).
- Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.
- Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).
- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.

Por tanto, 2010 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.

3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y de capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1.999 de 19 de Enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

3.1. Presupuesto de explotación.

3.1.1. Presupuesto de explotación (PEC 2009-1).

EPÍGRAFES	IMPORTE	Modif.	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia (Presupuest o – Real
1. Importe neto de la cifra de negocios	33.821.247	-	33.821.247	37.384.409	110,50%	(10,50%)	(3.563.162)
B) Prestaciones de servicios	33.821.247	-	33.821.247	37.384.409	110,50%	(10,50%)	(3.563.162)
4. Aprovisionamientos	21.718.772	-	21.718.772	27.516.101	126,69%	(26,69%)	(5.797.329)
c) Trabajos realizados por otras empresas	21.718.772	-	21.718.772	27.516.101	126,69%	(26,69%)	(5.797.329)
6. Gastos de Personal	6.520.973	-	6.520.973	5.714.413	87,60%	12,40%	806.560
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.059.585	-	5.059.585	4.549.258	89,90%	10,10%	510.327
b) Cargas sociales	1.461.388	-	1.461.388	1.165.155	79,70%	20,30%	296.233
7. Otros gastos de explotación	3.724.942	-	3.724.942	2.963.343	79,55%	20,45%	761.599
a) Servicios exteriores	3.699.042	-	3.699.042	2.946.013	79,64%	20,36%	753.029
b) Tributos	25.900	-	25.900	17.330	66,91%	33,09%	8.570
8. Amortización del inmovilizado	228.230	-	228.230	197.055	86,30%	13,70%	31.175
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	575	-	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-	575	-	-	-
12. Ingresos Financieros	-	-	-	354.056	-	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-	-	282.666	-	-	-
b.1. De empresas del grupo y asociadas	-	-	-	71.390	-	-	-
b.2. De terceros)	-	-	-	282.666	-	-	-
13. Gastos financieros	1.500.000	-	1.500.000	1.118.057	74,50%	25,50%	381.943
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	949.920	-	-	-
b) Por deudas con terceros	1.500.000	-	1.500.000	168.137	11,20%	88,80%	1.331.863
17. Impuestos sobre beneficios	(38.499)	-	(38.499)	(67.959)	177%	77%	(29.460)
Resultado del ejercicio	89.831	-	89.831	160.962	179%	79%	(71.131)

a) Importe neto de la cifra de negocios.

El total de ingresos devengados a la fecha por este concepto asciende a 37 millones de Euros aproximadamente.

Se recogen bajo este epígrafe, aquellos ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones que se encuentran directamente relacionados con el nivel de producción, así como aquellos que se devengan por la prestación de servicios a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (ver Nota 11.d de la Memoria). Al igual que ocurre con los aprovisionamientos, estos ingresos están vinculados en gran parte al nivel de ejecución de encomiendas, lo que explica la desviación respecto a presupuesto.

b) Aprovisionamientos.

Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios, geotecnia y cartografía así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2009 se situaba en 425 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 477 millones de Euros.

c) Gastos de personal.

La plantilla media en el ejercicio 2009, se ha situado en 103 empleados (ver Nota 19.d de la Memoria), situándose por debajo de la inicialmente presupuestada, lo que ha generado que esta partida se encuentre dentro de los límites presupuestados.

d) Otros gastos de explotación

Otros gastos de explotación. Los gastos incurridos por este concepto se han situado en 2,9 millones de Euros aproximadamente, siendo su detalle y comparación con las cifras presupuestadas la siguiente:

Concepto	Acumulado a 31/12/09		
	Previsto	Real	Diferencia
Alquileres	1.216.000	1.289.816	(73.816)
Reparación y conservación	639.116	494.667	144.449
Servicios profesionales independientes	715.600	332.062	383.538
Primas de seguros	55.221	38.201	17.020
Publicidad y relaciones públicas	17.600	8.758	8.842
Suministros	332.560	331.704	856
Otros servicios	722.945	450.805	272.140
Tributos	25.900	17.330	8.570
Otros gastos de explotación	3.724.942	2.963.343	761.599

Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 20%, que traducido en términos monetarios asciende a 761 miles de Euros aproximadamente, como consecuencia de:

- Aplicación de políticas de control de costes.
- Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.
- Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias.

e) Amortización del inmovilizado

Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos intangibles y materiales realizados por la Sociedad, que en el ejercicio 2009 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas (ver epígrafe 3.2.3 de este Informe de Gestión).

f) Ingresos financieros

Recoge este epígrafe, las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes y otros activos liquidados equivalentes que mantiene la Sociedad con las mismas.

Adicionalmente, en el presente ejercicio y como consecuencia de la valoración del préstamo participativo concedido a Metro de Sevilla, a coste amortizado, recoge la revalorización del mismo por 71.390 Euros (ver Nota 9.c).

g) Gastos financieros.

Los gastos incurridos por este concepto se sitúan en 1,1 millones de Euros proximadamente, siendo su composición la siguiente:

Concepto	Presupuesto 31/12/09	Modificacione s	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Diferencia
Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	949.920	(949.920)
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.500.000	-	1.500.000	168.137	1.331.863
Gastos financieros	1.500.000	-	1.500.000	1.118.057	381.943

Con la finalidad de financiar los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2009 ha sido prestada fundamentalmente por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras (véase Nota 16 de la Memoria). En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 1,85%.

h) Impuesto sobre Sociedades.

Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos (ver Nota 18 de la Memoria).

3.1.2. Cuenta de resultados analítica.

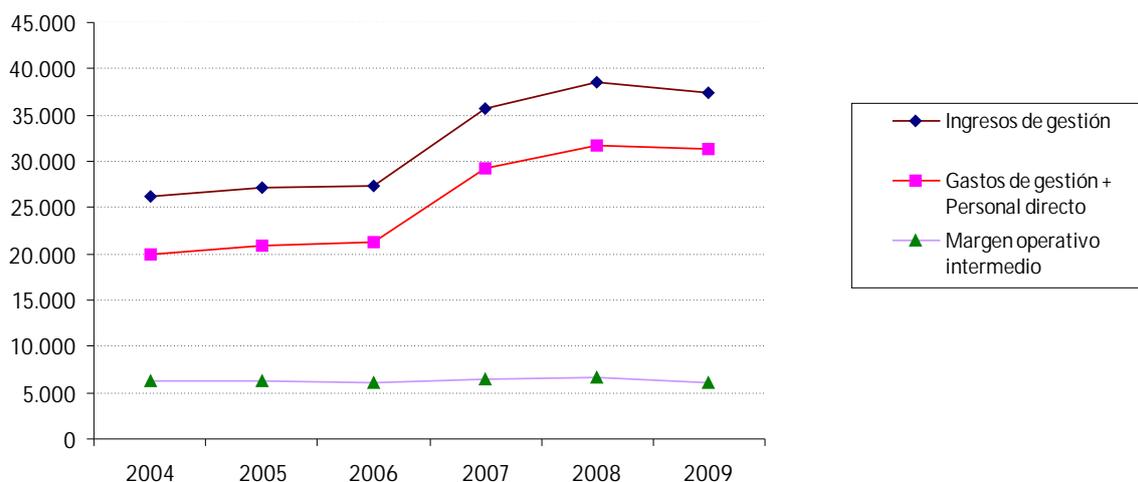
A continuación se detalla la cuenta de resultados analítica, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:

Concepto	31/12/09	31/12/08	Presupuesto 2009
Total ingresos de gestión	37.384.409	38.507.067	33.821.247
Total gastos de gestión	(27.516.101)	(28.187.602)	(21.718.772)
Margen operativo directo	9.868.308	10.319.465	(12.202.475)
Gastos personal directo	(3.714.394)	(3.612.526)	(4.093.585)
Margen operativo intermedio	6.153.914	6.706.939	8.008.890
Alquileres	(1.289.816)	(1.148.221)	(1.216.000)
Reparación y conservación	(494.667)	(558.082)	(639.116)
Servicios profesionales	(332.062)	(323.654)	(715.600)
Primas de seguro	(38.201)	(36.492)	(55.221)
Publicidad y relaciones públicas	(8.758)	(9.940)	(17.600)
Suministros	(331.704)	(326.354)	(332.560)
Otros servicios	(450.805)	(429.830)	(722.945)
Tributos	(17.330)	(16.073)	(25.900)
Sueldos y salarios	(1.592.240)	(1.522.488)	(1.855.998)
Seguridad social	(368.923)	(357.750)	(444.337)
Otros gastos sociales	(38.856)	(65.951)	(127.053)
Amortizaciones	(197.055)	(176.963)	(228.230)
Resultados por enajenación de inmov.	(575)	-	-
Total cargas estructura	(5.160.992)	(4.971.798)	(6.380.560)
Margen de explotación	992.922	1.735.141	1.628.330
Ingresos financieros	354.056	1.154.777	-
Gastos financieros	(1.118.057)	(2.694.140)	(1.500.000)
Resultado antes de impuestos	228.921	195.778	128.330
Impuesto sobre Sociedades	(67.959)	(55.744)	(38.499)
Resultado después de impuestos	160.962	140.034	89.831

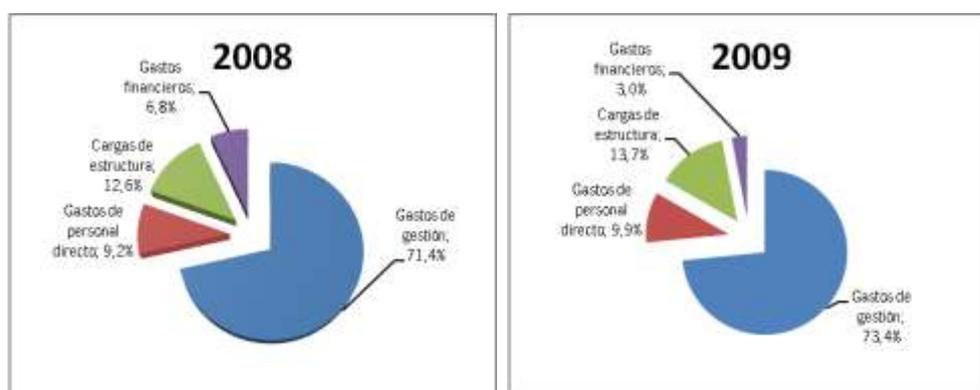
Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- 1) Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.

Margen operativo intermedio (miles de euros)



- 2) Consolidación de la distribución proporcional de los gastos de la Sociedad, tal y como puede observarse a continuación.



3.2. Presupuestos de capital.

3.2.1. Estado de Dotaciones (PEC 2009-2).

Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/09	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Diferencia
1. Adquisiciones de inmovilizado	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)
I) Inmovilizado intangible	211.560	-	211.560	35.560	176.000
II) Inmovilizado material	124.000	-	124.000	285.065	(161.065)
III) Inversiones en Emp. del grupo y asociadas a L.P.	-	-	-	1.494.300	(1.494.300)
Empresas asociadas	-	-	-	1.494.300	(1.494.300)
IV) Inversiones financieras a LP	-	-	-	32.154	(32.154)
Otras inversiones financieras	-	-	-	32.154	(32.154)
Total Dotaciones	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)

Las dotaciones efectuadas durante el ejercicio, ascienden a 1,8 millones de Euros, y vienen determinadas por las adquisiciones de inmovilizado, que es el apartado donde se producen las diferencias más significativas (ver epígrafe 3.3.3).

3.2.2. Estado de Recursos (PEC 2009-2).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/09	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Diferencia
3. Recursos propios	335.560	-	335.560	287.202	48.35
Recursos procedentes de las operaciones.	335.560	-	335.560	287.202	48.35
Disminución del capital circulante	-	-	-	1.559.877	(1.559.877)
Total Recursos	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)

Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Resultado del ejercicio	107.330	160.962	(53.632)
Amortización del ejercicio	228.230	197.055	31.175
Deterioro y resultados por enajenación de inmov.	-	575	(575)
Ingresos fin. instrumentos de patrimonio	-	(71.390)	71.390
Recursos procedentes de las operaciones	335.560	287.202	48.358

3.2.3 Variación del capital circulante

Variación del Capital Circulante	REAL 2009	
	Aumentos	Disminuciones
Activo Corriente		28.219.632
Pasivo Corriente	26.659.755	
Total	26.659.755	28.219.632
Total variación del capital circulante	-	1.559.877

Se observa que durante el ejercicio 2009, se produce una reducción del capital circulante o fondo de maniobra, siendo la principal causa, el mayor volumen de inversiones llevadas a cabo en el inmovilizado financiero respecto de las presupuestadas en PAIF (ver epígrafe 3.2.1).

3.3. Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2009 (PAIF -1, PAIF 1-1).

Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:

Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto-Real)
Ejecución de encomiendas	425.268.038	-	425.268.038	400.713.253	24.554.785
Cobertura de costes de gestión	33.503.186	-	33.503.186	37.384.409	(3.881.223)
Inversiones en inmovilizado	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)
Total	459.106.784	-	459.106.784	439.944.741	19.162.043

3.3.1. Ejecución de encomiendas.

El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009, se ha situado en un 94,3%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 401 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 425 millones, siendo su desglose por centro directivo:

Centro Directivo	PAIF 2009	Encomiendas justificadas	Porcentaje Ejecución
Dirección General de Infraestructuras Viarias	424.661.254	396.136.323	93,3%
Servicios Centrales COPT	606.784	2.593.321	427,8%
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio	-	1.736.505	-
Agencia Andaluza del Agua	-	247.104	-
Total	425.268.038	400.713.253	94,2%

Los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- Las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Infraestructuras Viarias representan prácticamente la totalidad de las encomiendas ejecutadas de la Sociedad, siendo el porcentaje de ejecución del 93,3% sobre el importe presupuestado.
- Respecto a las actuaciones registradas bajo el epígrafe Servicios Centrales COPT, los presupuestos de la Sociedad, recogían actuaciones encomendadas por la Secretaría General Técnica. Sin embargo, durante el ejercicio otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, como la Dirección General de Transportes y Movilidad, han asignado encargos de ejecución a GIASA.
- El epígrafe Servicios Centrales Consejería de Vivienda, recoge actuaciones encomendadas por la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, siendo las actuaciones más relevantes, las relativas al apoyo a las labores de producción cartográficas.
- Ejecución de actuaciones relativas a la Agencia Andaluza del Agua, consecuencia de la liquidación de aquellas actuaciones que fueron asignadas a la Sociedad en ejercicios anteriores.

El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:

Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2009		31.12.09	
		Importe en Euros	Nº unidades objetivo	Importe en Euros	Nº unidades objetivo
Ampliación Plan Más Cerca (PDP 00666)	KM	10.697.014	15	17.569.409	24
Ampliación Plan Más Cerca (PDP 00666)	UND	1.877.444	6	2.962.967	9
Autovía (PDP 00665)	KM	56.344.867	22	74.556.033	29
Autovía (PDP 00665)	UND	6.752.755	11	5.156.587	8
Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	KM	96.724.246	27	11.570.809	3
Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	UND	42.965.015	34	48.007.700	37
Plan Más Cerca (PDP 00092)	KM	195.064.190	426	217.164.197	490
Plan Más Cerca (PDP 00092)	UND	5.656.635	35	14.337.777	88
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	KM	691.350	34	0	0
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	UND	7.887.738	45	7.191.455	41
Convenios y actuaciones (PDP 00077)	UND	25.000	1	1.883.038	75
Otros / No clasificados (PDP 00083)	KM	100.000	3	66.168	1
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	UND	481.784	3	247.104	1
Total		425.268.038		400.713.253	

A continuación se ofrece el detalle de las actuaciones más relevantes, siendo el criterio de selección seguido por la empresa la identificación del 80% de las obras presupuestadas así como el 80% de las obras ejecutadas, en ambos casos seleccionadas por mayor importe:

Denominación	Paif 2009	nº udes objetivo	Importe		Diferencia
			Justificado año 2009	nº udes objetivo	
Variante Roquetas de Mar	17.000.000	8	5.100.000	2,40	11.900.000
A-316.Duplicación calzada Variante.Baeza-conex.N-322	10.500.000	8,12	2.050.000	1,59	8.450.000
A-3278 Valsequillo-LP Badajoz(Monterrubio)	8.300.576	23	484.084	1,34	7.816.491
A-323 Acondicionamiento .Tramo: Guadahortuna-Iznalloz	9.772.388	22	2.772.443	6,24	6.999.945
A-316. E.Sur Puente Obispo - Intersección A-6000	7.011.167	13	1.000.000	1,85	6.011.167
A-357 Acondicionamiento Pk.0+000-25+000	5.990.000	25	1.000.000	4,17	4.990.000
A-351.R.F. Pk. 0+000-34+700. Écija-Osuna	6.009.068	34,7	1.296.035	7,48	4.713.033
RF. A-4152 y A-7204. Vta. Moriscos/Baja	4.478.750	10	87.607	0,20	4.391.143
A-318.Duplicación Lucena-Cabra Tramo: A-45-A-339	10.000.000	9	5.694.867	5,13	4.305.133
A-346 Acondicionamiento. Tramo: Orgiva-Velez de Benaudalla	4.000.000	1,15	0	0,00	4.000.000
A-316. Intersección. A-6000 - Variante. Mancha Real	7.392.720	13	4.392.720	7,72	3.000.000
A-327 Acondicionamiento Sta.María Nieva-A-92	2.994.825	25	0	0,00	2.994.825
Variante. Moraleda Zafayona (Alhama-A92 T1)	3.800.000	5,5	894.982	1,30	2.905.018
A-366 Variante Norte Coin	2.900.000	2	0	0,00	2.900.000
A-4076. Acondicionamiento de N-323 a Colomera	3.000.000	11,8	159.984	0,63	2.840.016
Acondicionamiento MA-485.Coin-Pto.de los Pescadores	2.923.054	5,5	500.000	0,94	2.423.054
A-480. Pk.4,5 a 11 Variante de Sanlúcar	2.305.241	6	10.000	0,03	2.295.241
A-5053.Acondicionamiento y mejora pk.0+000 a 8+450	2.057.325	8,45	0	0,00	2.057.325
Nuevo puente río Genil en Huetor Tajar	3.000.000	0	958.012	0,00	2.041.988
A-364. Variante de Marchena	8.832.886	6	6.832.886	4,64	2.000.000
Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe	2.000.000	2,5	0	0,00	2.000.000
Acondicionamiento A-350. Pulpí-Terreros	6.132.456	12	4.132.456	8,09	2.000.000
A-303 Acondicionamiento Guarroman-Linares.Pk.9+470-12	2.377.400	12	387.400	1,96	1.990.000
A-316 Autovía. Tramo: Variante. de Mancha Real	13.100.000	5	11.173.243	4,26	1.926.757
Acondicionamiento A-7053.Puerto Pescadores-Entrerrios	7.000.000	9	5.100.000	6,56	1.900.000
A-5054.Acondicionamiento y mejora pk.0+000 a 10+250	1.930.587	10,25	50.000	0,27	1.880.587
Acondicionamiento y mejora Ronda Exterior Aljaraque	1.840.000	1,5	11.034	0,01	1.828.966
H-212(HU-9100) Acondicionamiento Encinasola-LP Badajoz	2.293.432	6,5	531.441	1,51	1.761.991
A-7057. Adecuación travesía Cartama – carretera Churriana	2.000.000	2,28	491.568	0,56	1.508.432
A-365. La Roda-Sierra de Yeguas	2.000.000	11	500.000	2,75	1.500.000
A-92M.Acondicionamiento. y mejora pk. 0+000-25+930	3.000.000	5,5	1.500.000	2,75	1.500.000
A-475.Intersección A-496(Calañas)-.A-495(Tharsis)	4.800.000	23	3.300.000	15,81	1.500.000
Nuevo acceso a La Antilla desde N-431	6.885.018	8	5.485.921	6,37	1.399.097
Conservación Zona Nordeste Sevilla	2.000.000	1	708.555	0,35	1.291.445
A-435.AcondicionamientoTramo:Int.N-502 a Pozoblanco	6.392.975	13,43	5.156.808	10,83	1.236.168
Conservación Zona Norte de Córdoba	2.000.000	1	783.998	0,39	1.216.002
Conservación zona centro de Almería	2.000.000	1	835.064	0,42	1.164.936
Acond.A-387. Alhaurin Grande-Puerto Pescadores	2.979.000	1	1.979.000	0,66	1.000.000
A-471.Mejora fundonal. Variante Lebrija	3.000.000	1	2.000.000	0,67	1.000.000
Conservación Zona Suroeste Huelva(Cartaya)	2.038.926	1	1.055.429	0,52	983.498
Remodelación paseo Virgen de Linares	2.075.265	0,55	1.288.774	0,34	786.492
A-404. Tramo urbano de Coin	2.156.352	4	1.466.352	2,72	690.000
Conservación Tramos Carreteras Provincia Granada.A-92	1.904.155	87	1.220.820	55,78	683.335
Conservación zona AM Granada y Sierra Nevada	2.000.000	1	1.318.739	0,66	681.261
Distribuidor Norte de Granada	3.000.000	2,6	2.325.000	2,02	675.000
Conservación Zona Este Sevilla (Osuna)	1.827.423	1	1.204.980	0,66	622.442
Conservación Carreteras Zona Noroeste Cádiz	1.801.773	1	1.299.298	0,72	502.475
A-347 Variante Sur de Berja. Tramo Oeste	2.770.384	6	2.270.384	4,92	500.000

Conservación zona A-381 y suroeste Cádiz	2.000.000	1	1.545.185	0,77	454.815
Conservación A-92N y norte Granada y Almería	2.000.000	1	1.560.627	0,78	439.373
A-336. Acondicionamiento y mejora pk. 0+000 al 10+780	1.794.323	10,78	1.380.446	8,29	413.877
Conservación Carreteras Zona Sur Granada	1.872.113	1	1.472.113	0,79	400.000
A-4155. Acondicionamiento Tramo: A-92 a Salar	2.000.000	6	1.600.000	4,80	400.000
Conservación Carreteras Zona Sudeste Huelva	1.666.555	1	1.415.384	0,85	251.171
Conservación Carreteras. Zona Norte Granada	1.619.268	1	1.369.273	0,85	249.996
A-324. Acondicionamiento de Huelma a la A-401	2.000.000	2	1.792.292	1,79	207.708
Conservación área Metropolitana Este Sevilla	1.474.329	1	1.274.329	0,86	200.000
Conservación Carreteras Zona Sur Málaga	1.655.636	1	1.455.636	0,88	200.000
A-6101 Mejora y refuerzo firme. Baeza-N-322 por lbros	2.832.154	13	2.809.341	12,90	22.813
A-6176 Variante Arjonilla y conexión A-305	1.816.637	5,5	1.798.759	5,45	17.878
A-3130 Montilla-Nueva Carteya Puntos kilométricos 1,7 a 12,0	3.018.749	9	3.008.749	8,97	10.000
A-375. Refuerzo firme P.K.0+000 al 45+200	4.694.606	31,7	4.687.600	31,65	7.006
Acondicionamiento A-348. Tramo: Fondon-Beires	2.500.000	6	2.496.147	5,99	3.853
Mejora acceso Jaén (Zona Industrial.) desde A-316	3.095.500	1	3.092.239	1,00	3.261
Conservación Carreteras Zona Norte Málaga	1.706.575	1	1.706.575	1,00	0
Vial Aljarafe Mairena-Bormujos Subtramo II	7.413.040	4,5	7.413.040	4,50	0
Enlace Santa Fe Punto kilométrico 2+900 carretera. A-92-G	5.581.217	1,2	5.581.217	1,20	0
A-483. Variante El Rocio Pk. 24+500-28+000	4.048.525	4	4.048.525	4,00	0
A-6300 Acondicionamiento de N-322 a L.P. Ciudad Real	4.000.000	6,8	4.000.000	6,80	0
A-8203. Acondicionamiento y ensanche Écija-Villar	2.484.976	9	2.484.976	9,00	0
A-5300 Ac.N435-Hingojales Cumbres Mayores (0-15)	2.467.893	13	2.467.893	13,00	0
Conservación Zona Centro de Córdoba	1.357.761	1	1.357.761	1,00	0
Conservación área Metropolitana Norte Sevilla	1.304.005	1	1.304.005	1,00	0
A-391 La Envía Golf - Intersección Félix	1.666.150	1	1.828.380	1,10	(162.230)
A-472. Renovación firme Punto kilométrico 0+000 al 60+830	6.619.517	66,8	6.974.772	70,39	(355.255)
A-477. Acondicionamiento Tramo Ruta de la Plata-Gerena	2.070.293	1	2.461.975	1,19	(391.681)
A-3151. Acondicionamiento A-431-Homachuelos(CO-141)	1.227.904	2,23	1.839.384	3,34	(611.480)
A-403 Variante Sureste de Alcalá la Real	3.549.456	3	4.252.607	3,59	(703.152)
HU-4103. Acondicionamiento Palma Condado-Berrocal (0-29)	582.066	4,58	1.301.167	10,25	(719.101)
A-334 Autovía Almazora: Variante de Albox	12.800.000	8,2	13.673.527	8,76	(873.527)
A-333. Variante El Cañuelo. Alcaudete-A-92	480.000	2	1.380.000	5,75	(900.000)
A-344. Acondicionamiento Rute-Intersecc. A-45(Encinas Reales)	7.000.000	13,4	8.000.000	15,31	(1.000.000)
A-433. Acondicionamiento Tramo: Alanis-Guadalcanal	627.335	0,86	1.738.284	2,39	(1.110.949)
A-369. Atajate-Puerto del Espino. Acondicionamiento	0	0	1.297.706	1,75	(1.297.706)
Comp.nº1 A-495. Variante San Bartolomé Torre	0	0	1.454.646	1,00	(1.454.646)
A-495. Variante San Bartolomé de la Torre	0	0	1.456.943	0,80	(1.456.943)
Nueva Carretera. Variante Coin-Casapalma Tr: A-355- A-357	3.000.000	7	4.610.000	10,76	(1.610.000)
A-382. Tramo III: Puntos kilométricos 13+000 a 20+200	0	0	1.715.681	0,50	(1.715.681)
A-3000 Nuevo Acceso Montoro-Puente Guadalquivir	1.000.000	1	2.784.150	2,78	(1.784.150)
A-5058. Ac.T-2 Acceso Norte Portil-Intersección A-5053	2.000.000	3,78	3.788.449	7,16	(1.788.449)
A-92 Acceso desde la Peza y Lopera	625.665	0,94	2.538.720	3,82	(1.913.056)
A-348 Acondicionamiento Subtramo.- Cadiz - Yator	0	0	1.916.758	0,79	(1.916.758)
A-92. Renovación rodadura Punto kilométrico 12+800-38+200	1.536.761	11,04	3.457.728	24,83	(1.920.967)
A-316. Dupl. Calzada y Acondicionamiento Úbeda-Baeza	1.000.000	0,67	2.990.000	2,01	(1.990.000)
A-491 Ampliación A-491 hasta A-4 Fase 1	2.400.000	2	4.447.235	3,71	(2.047.235)
A-304. Acondicionamiento y mejora pk. 0+000 al 17+100	1.000.000	4,81	3.100.000	14,90	(2.100.000)
A-405. Variante Enlace Miraflores(A-7)-conexión A-405	4.450.538	3,8	6.560.621	5,60	(2.110.083)
A-350. Acondicionamiento Tramo: Huerca Overa-Pulpí	10.000	0,01	2.200.000	2,07	(2.190.000)
A-335. Acond. Alcalá Real-Moraleda Zafra	1.965.638	21,57	4.404.647	48,34	(2.439.010)
A-431/A-453 Acondicionamiento Almodovar-Posadas+Variante	5.981.000	8,8	8.463.542	12,45	(2.482.542)

A-6050 Acondicionamiento Jaen - Los Villares Pk.7-12	432.779	0,36	2.963.014	2,44	(2.530.234)
A-348 Acondicionamiento Subtramo- Yator – Ugijar	1.000.000	0,86	3.600.000	3,09	(2.600.000)
A-6050 Intersección JA-3301-Valdepeñas de Jaen	2.091.233	2,10	4.729.297	4,74	(2.638.064)
Acceso Ronda A-367. Venta El Cordobés A-357	10.000	0,00	2.648.364	1,17	(2.638.364)
A-334.Autovía Almazora. Variante Albox-El Cucador	3.000.000	1,18	5.700.000	2,24	(2.700.000)
A-376 Duplicacion.Tr:Int.SE-425 a Utrera	0	0	2.813.092	2,09	(2.813.092)
A-92.Renovación rodadura Punto kilométrico 80+000-114+000	1.551.734	11,59	4.370.778	32,65	(2.819.044)
A-495 Punto kilométrico 0-12+0 Gibrleón - S.Bartolome	1.000.000	1,04	3.984.007	4,16	(2.984.007)
A-491.Seguridad Vial Chipiona-Rota Punto kilométrico 1 al 10	10.000	0,03	3.295.992	9,17	(3.285.992)
Acceso N. Sevilla Tramo II. Tronco y Ramal Brenes	10.000	0,00	3.580.000	0,87	(3.570.000)
A-480 Adecuación urbana acceso Sanlúcar Barrameda	4.006.810	3,2	7.757.307	6,20	(3.750.497)
Mejora y rehabilitación viaductos acceso San Juan	0	0	4.272.893	0,88	(4.272.893)
A-431. Variante de Peñaflor	1.000.000	0,52	5.360.331	2,78	(4.360.331)
A-471 Variante Las Cabezas de San Juan	1.000.000	0,31	7.999.049	2,47	(6.999.049)
A-316 Enlace Oeste Baeza-Enlace Norte Puente Obispo	10.000	0,01	7.321.659	2,88	(7.311.659)
Remodelación enlace A-480-A-471 Sanlúcar Barrameda	10.000	0,01	8.037.255	0,81	(8.027.255)
Total detalle en base al criterio definido	358.701.887		333.001.956		25.699.931
Resto de actuaciones	66.566.151		67.711.297		(1.145.146)
TOTAL	425.268.038		400.713.253		24.554.785

Se observa que el 84,3% de las actuaciones presupuestadas suponen un 83,1% de la ejecución del ejercicio. A nivel individual, las actuaciones pueden ser agrupadas en aquellas que superan el importe presupuestado, aquellas que han ejecutado las estimaciones en su totalidad y aquellas que se encuentran por debajo de las cifras presupuestadas.

- Por debajo de las cifras presupuestadas las desviaciones más significativas se producen en:
 - Variante de Roquetas de Mar. Obra que se encuentra en ejecución, si bien su grado de avance es inferior al inicialmente presupuestado, como consecuencia de no encontrarse disponibles la totalidad de los terrenos. En consecuencia el número de unidades objetivo ha sido de 2,4 km cuando estaban presupuestadas 8 km.
 - Ejecución de la obra "Autovía A-316.Duplicación de calzada de la variante de Baeza y conexión con la N-322. Durante el ejercicio 2009, se ha ralentizado la ejecución de la obra, ejecutándose 1,59 km cuando estaban presupuestados 8,12 km, como consecuencia de la preparación de los desvíos de tráfico, drenaje y saneos, así como por problemas con la conexión A-32 y la solicitud de un semi-enlace con la carretera de Jimena (A-6102).
 - Obra de acondicionamiento de la carretera (A-3278) de Valsequillo (Córdoba) a Monterrubio de la Serena (Badajoz), obra que se encuentra pendiente de zahorra artificial, aglomerado y paso superior, lo que ha originado que el acondicionamiento se haya practicado sobre 1,34 km de los 23 km presupuestados.
 - Obra de acondicionamiento de la A-323. Tramo: Guadahortuna-Iznalloz (Granada). Obra que se encuentra en ejecución, presentando retrasos por inclemencias meteorológicas, acondicionándose 6,24 km de los 22 km presupuestados.

- Obra de la Autovía A-316. Tramo: Enlace Sur de Puente del Obispo a Intersección A-6000 (Torrequebradilla), siendo la existencia de problemas arqueológicos la causante de su retraso, ejecutándose obra en 1,85 km de los 13 km presupuestados.
- Obra de acondicionamiento de la carretera A-357 del P.K. 0+000 al P.K. 25+000. Obra que se encuentra en ejecución: drenaje, muros de escollera, y estabilizado con cemento, existiendo problema con los índices de regularidad internación (IRI) en nivel de estabilizado, que han impedido el acondicionamiento de 20,83 km.
- Obra de renovación del firme en la A-351, del P.K. 0+000 al 34+700. Obra finalizada, en la que no se ejecutan todos los importes presupuestados como consecuencia del retraso producido en la tramitación de modificados y complementarios que afectan a 27,22 km.
- Obra de refuerzo de firme en las carreteras A-4152 del P.K. 0+000 al 21+000 (Venta Moriscos – Intersección A-431) y A-7204 (Venta Baja – A-45). Obra en ejecución que se ha retrasado por bajas temperaturas y lluvias que afectan al aglomerado, pudiéndose trabajar sobre 0,2 km de los 10 km previstos.
- Obra de duplicación de calzada en la A-340, Lucena-Cabra, Tramo: enlace A-45 – intersección A-318. Obra que se encuentra en ejecución, si bien las lluvias caídas han provocado la disminución de rendimientos en la ejecución del terraplenado, posponiéndose su finalización, debido a que solo se han podido ejecutar 5,13 km de los 10 km presupuestados.
- Obra de renovación de firme, ensanche y mejora de la A-346 de Órgiva a Vélez de Benaudalla. Obra pendiente de inicio, pendiente declaración de prevalencia de carretera sobre monte público que afecta al 80 % de los terrenos necesarios, no pudiéndose ejecutar km alguno.
- Por otro lado y como consecuencia de incidencias como las descritas en puntos anteriores, existen obras cuyo nivel de ejecución supera el inicialmente previsto, destacando en este sentido:
 - Obra de remodelación del enlace de la A-480 con la A-471 en Sanlúcar de Barrameda. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 50% aproximadamente sobre el importe contratado.
 - Obra en la A-316, Autovía del Olivar, Tramo: Enlace Oeste de Baeza a Enlace Norte de Puente del Obispo. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 27% aproximadamente sobre el importe contratado.
 - Obra de la variante de Las Cabezas de San Juan en la A-471. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 99% aproximadamente sobre el importe contratado.

Adicionalmente cabe destacar:

- El volumen de actuaciones que ha llevado a cabo la Sociedad de otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, son consecuencia de la asunción de las actividades relacionadas con el acondicionamiento de la Sede Central de la Consejería y la Sociedad, así como las colaboraciones llevadas a cabo con el Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, que no se encontraban presupuestadas en el PAIF y han sido encomendadas durante el ejercicio 2009.
- La ejecución relativa a los Servicios Centrales de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, corresponden a la realización de diversos trabajos cartográficos encomendados por el Instituto de Cartografía y al encargo de la elaboración y ejecución de las actividades previstas en la programación y gestión de la Secretaría General de Ordenación del Territorio en el ámbito de proyectos de la Unión Europea.
- Respecto a la ejecución de encomiendas hidráulicas, ésta va siendo cada vez menor como consecuencia de la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas, si bien en el ejercicio 2009 la Sociedad ha procedido a la liquidación de la obra "Colectores y Estaciones de Bombeo de la Aglomeración Urbana de Almería Este"

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2009 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En Euros)

Centro Directivo	Tipo de Actuación	Anualidad más remanentes	Encomiendas Justificadas	Porcentaje de Ejecución	Contabilidad oficial	Porcentaje de Ejecución
D.G.I.V.	Proyectos	13.633.568	9.981.027	73%	10.145.885	74%
	Obras	395.559.238	386.155.296	98%	393.233.974	99%
S. Centrales COPT.	Proyectos	124.560	123.348	99%	66.168	53%
	Obras	2.615.981	2.469.973	94%	2.480.673	95%
S. Centrales C.V.O.T.	Proyectos	1.200.140	1.736.505	145%	244.634	-
A.A.A.	Obras	0	0	-	0	-
	Proyectos	409.788	-	0%	0	0%
	Obras	1.807.594	247.104	14%	1.227.976	68%
Total		415.350.959	400.713.253	96%	407.399.310	98%

Los hechos más relevantes en relación al citado porcentaje de ejecución son descritos en el epígrafe 3.3.1 anterior.

3.3.2. Cobertura de costes de gestión.

El detalle de la cobertura de costes de gestión previsto para el ejercicio 2009, y su comparación con las cifras reales es el siguiente:

Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto-Real)
Aprovisionamientos	21.718.772	27.516.101	(5.797.329)
Gastos de personal	6.520.973	5.714.413	806.560
Otros gastos de explotación	3.724.942	2.963.343	761.599
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		575	(575)
Gastos financieros	1.500.000	1.118.057	381.943
Impuesto sobre sociedades	38.499	67.959	(29.460)
Cobertura de costes de gestión	33.503.186	37.380.448	(3.877.262)

Las principales desviaciones son consecuencia de:

- Los importes certificados por proyectos y obras en el ejercicio 2009, han ascendido a 477 millones de euros, cuando inicialmente se había presupuestado 425 millones de euros aproximadamente, lo que explica que los aprovisionamientos hayan superado en unidades monetarias a los inicialmente previstos siendo su desglose el siguiente:

Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto-Real)
Control de calidad y ADAR	6.219.970	6.557.553	(337.583)
Dirección de obra	11.851.455	16.200.537	(4.349.082)
Otros costes directos de gestión	1.946.275	3.930.721	(1.984.446)
Otros trabajos externos	1.701.072	827.290	873.782
Aprovisionamientos	21.718.772	27.516.101	(5.797.329)

Como consecuencia del mayor nivel de producción realizado sobre el presupuestado, las partidas relativas al control de calidad, auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR), dirección de obra y otros costes directos entre los que se incluyen geotecnia y cartografía, han sido superiores a los inicialmente presupuestados ya que tienen una vinculación directa y total con el desarrollo de la actividad de la Sociedad. Adicionalmente se observa que otros trabajos externos como medidas informativas y anuncios no han alcanzado el nivel presupuestado dada que su correlación con la producción ejecutada no es tan intensa como en las otras tipologías de coste.

- Los gastos de personal, otros gastos de explotación, se encuentran por debajo de los inicialmente presupuestados, consecuencia de la aplicación de políticas de contención de costes llevada a cabo por la empresa, entre las que destacan la consolidación de la plantilla media, así como la menor contratación de servicios exteriores para el desarrollo de la actividad (ver epígrafe 3.1.1).
- Los gastos financieros no alcanzan los presupuestados, consecuencia fundamentalmente de la minoración experimentada por el coste financiero que soporta la Sociedad en las diversas pólizas de crédito que tiene contratadas.

3.3.3. Inversiones en inmovilizado.

Las inversiones en inmovilizado han ascendido a 1.847.079 Euros, destacando fundamentalmente las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de inversiones financieras a largo plazo, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Inmovilizado intangible	211.560	-	211.560	35.560	176.000
Inmovilizado material	124.000	-	124.000	285.065	(161.065)
Inmovilizado financiero	-	-	-	1.494.300	(1.494.300)
Inversiones financieras LP	-	-	-	32.154	(32.154)
Total	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)

Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:

- Dentro del inmovilizado intangible, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores. Las principales inversiones se han producido en concepto de adquisición de licencias SAP.
- Inmovilizado material. El detalle de los importes presupuestados y su ejecución real es la siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Equipamiento Red / Comunicación	80.000	40.278	39.722
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	44.000	244.787	(200.787)
Inmovilizado material	124.000	285.065-	(161.065)

Las principales inversiones del ejercicio se han centrado en la renovación de mobiliario (armarios compactos fundamentalmente) así como en instalaciones, como consecuencia del traslado de la sede social que ha tenido lugar durante el ejercicio y que no se encontraba presupuestada en el PAIF.

Adicionalmente a lo comentado en el párrafo anterior, las inversiones en equipamiento red, se han centrado fundamentalmente en la renovación de 45 ordenadores personales.

- Inmovilizado financiero. Durante el ejercicio 2009, la Junta General de Accionistas de Metro de Sevilla, S.A., acordó aumentar el capital social de la misma en 12.697.000 Euros mediante la emisión de 126.970 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., 14.943 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, ascendiendo por tanto el importe desembolsado a 1.494.300 euros. La financiación de esta inversión ha sido realizada con transferencias de financiación de capital percibidas en ejercicios anteriores recibidas para esta finalidad (ver Nota 14 de la Memoria).
- Inversiones financieras a largo plazo. Se recoge bajo este epígrafe la fianza depositada ante terceros por el nuevo contrato de arrendamiento suscrito durante el ejercicio como consecuencia del cambio de sede social, hecho que no se encontraba presupuestado.

3.4 Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-3).

El nivel de ejecución de transferencias de financiación atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009 y sus modificaciones, se ha situado en un 100% aproximadamente:

Transferencia de financiación de capital	PAIF 2009	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA
<u>Aplicación</u>	-	<u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>	<u>160.000</u>	<u>160.000</u>
01.13.00.17.00.740.18.51. B	-	2.000.000	2.000.000	160.000	160.000
<u>Destino</u>	-	<u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>	<u>160.000</u>	<u>160.000</u>
I+D+I+T	-	2.000.000	2.000.000	160.000	160.000

3.5. Otros aspectos de interés.

Otros aspectos a destacar de la gestión realizada en el ejercicio 2009 han sido:

- a) Control de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.

Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -20% aproximadamente, encontrándose en niveles muy similares a las cifras del ejercicio 2008.

- b) Alto nivel de ejecución de los presupuestos de inversión de las actuaciones encomendadas.

El nivel de ejecución presupuestaria de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 98%, por lo que se sitúa en línea con el obtenido en el ejercicio anterior (Ver nota 3.3.2).

- c) Incremento del nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de cartografía y geotecnia.

Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.

Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.

En el ejercicio 2009 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos para la prestación de tales servicios, habiendo asumido la Sociedad costes por estos conceptos por un importe total de 2.731 miles de Euros.

- d) Incremento en el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR).

La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2009 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad, precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.

Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2009	Nº de actuaciones
Control de Calidad/ADAR	2.759.038	10
Dirección de obra	5.080.575	13
Total	7.839.613	23

- e) Control del impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.

De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión de acuerdo con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA. En la Nota 20 de la Memoria se detallan las actuaciones llevadas a cabo en relación con este aspecto.

4. Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas durante 2009.

Los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en marcha por la Sociedad durante el ejercicio 2009 se han materializado fundamentalmente en tres áreas de trabajo:

4.1) Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía.

Su principal actividad es el estudio y la valoración histórica de las obras públicas antiguas sobre las que la Consejería de Obras Públicas y Transportes debe actuar. El programa trabaja preferiblemente con documentación histórica de carácter técnico, por lo que sus fuentes prioritarias son los proyectos de construcción y la documentación generada en el curso de las obras, películas y fotografías.

Con objeto de poner a disposición pública fuentes de información histórica sobre la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos en Andalucía, el programa ha creado un [banco de datos](#) que a la fecha se limita a información obtenida en archivos estatales, pero pronto incorporará una descripción completa de los archivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Las principales actividades realizadas en este ámbito han sido:

a) Actividades de investigación sobre el patrimonio de obras públicas:

1..1. Localización, selección, estudio y reproducción de documentos relativos a obras públicas en el Archivo ducal de Medina Sidonia:

- Realización de fotografías (4.875 imágenes y 408 planos).
- Nuevas descripciones y revisiones de las fichas descriptivas de los fondos documentales y planos. (1.321 documentos y 103 planos de obras públicas).

a.2. Actualización base de datos de fotografías del banco de datos de obras públicas:

Incorporación de nuevas descripciones de fotografías y de sus correspondientes imágenes procedentes de la investigación realizada en el Archivo General de la Administración (1.456 fotografías).

Revisión ortográfica, ortotipográfica y de contenido de las descripciones de 2.100 fotografías de la base de datos de fotografías procedentes de: Biblioteca Nacional, Paisajes Españoles, Instituto de Patrimonio Histórico Español, Archivo Central del Aire, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas, Centro Nacional de Información Geográfica y Archivo General de la Administración.

a.3. Actualización y revisión de las fichas descriptivas de 720 proyectos de construcción del banco de datos de obras públicas, procedentes del Archivo General de la Administración.

a.4. Localización, descripción, reproducción e inclusión en el banco de datos de nuevas filmaciones, artículos y fotografías:

- Localización de filmaciones, descripción y reproducción en el Bundesarchiv (Berlín). En curso en 2009.
- Localización y reproducción de artículos sobre obras públicas de Andalucía en la Revista Hormigón y Acero. En curso en 2009.
- Localización, descripción y reproducción en la Fototeca Municipal de Sevilla (descripción y reproducción de 92 fotografías).
- Localización, descripción y reproducción en la Hemeroteca Municipal de Sevilla de artículos de publicaciones periódicas relativas a obras públicas (775 noticias).
- Reproducción fotográfica y tratamiento digital de las imágenes obtenidas de los bienes muebles en la Fundación Casa Medina Sidonia en colaboración con la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

a.5. Realización de informes históricos:

- Realización de informe histórico sobre el Puente de Villanueva de la Reina.
- Realización de informe histórico sobre la carretera existente entre Arahal y Morón, carretera A-8125, perteneciente a la Red Complementaria de la Junta de Andalucía.

b) Actividades de difusión de los resultados obtenidos en la fase de investigación sobre el patrimonio de las obras públicas de Andalucía.

b.1. Creación de nueva base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal de Medina Sidonia.

b.2. Tratamiento digital de 4.875 imágenes realizadas en el Archivo ducal de Medina Sidonia y creación de 1.321 ficheros pdf e incorporación en base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal Medina Sidonia.

b.3. Colaboración con Gabinete de la COPT en la realización de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.

b.4. Montaje y edición de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio para su difusión en opandalucia.es.

b.5. Traducción de inglés a español y de español a inglés de los textos de las Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.

b.6. Digitalización y edición facsímil de digitalización del manual Puentes de fábrica y hormigón armado de José Eugenio de Ribera para su difusión en opandalucia.es.

b.7. Digitalización de Vocabulario descriptivo y legislativo de Caminos de Garcés y González, 1875.

- b.8. Traducción de los textos web del centro de estudios de obras públicas al inglés, francés, alemán y portugués.
 - b.9. Traducción de alemán a español e inglés del informe final de los trabajos realizados en el Bundesarchiv (Berlín).
 - b.10. Revisión de textos de la Guía básica de patrimonio de Andalucía y creación de un glosario de términos de ingeniería para iniciar la edición digital por obras y difundir a través de opandalucia.es.
 - b.11. Codificación de videos del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía para su difusión en opandalucia.es.
 - b.12. Colaboración en la impresión de 3.000 ejemplares de la Guía de Carreteras de Andalucía del Instituto de Cartografía de Andalucía.
 - b.13. Colaboración con el Instituto de Cartografía de Andalucía en la redacción y edición del Anejo IV de Guía de Carreteras de Andalucía, dedicado al Patrimonio de Obras Públicas.
 - b.14. Ampliación y difusión de contenidos, aplicaciones y software del Programa y su mantenimiento dentro de la web www.opandalucia.es.
 - b.15. Impresión dídicos sobre la web www.opandalucia.es en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Dirección General de Planificación para la Feria de Construmar.
- 4.2) Proyectos de investigación científica y técnica.
- a) Proyecto FÉNIX para investigar en carreteras más seguras y sostenibles. Participan 11 empresas privadas y 14 Organismos Públicos de Investigación. La participación de GIASA como Organismo Público, se centra en:
- Mezclas templadas.
 - Reciclados en frío in situ.
 - Seguridad y confort en las carreteras.

- b) Utilización de lodos de depuradoras y compost para la restauración de taludes de carreteras. GIASA y Universidad de Granada.

- c) Utilización de polímeros para la estabilización de suelos para su uso en carreteras.

- d) Aplicación de la utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras de la provincia de Málaga.

- e) Empleo de mezclas bituminosas templadas en firmes de carreteras.

- f) Investigación en nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil. De este proyecto están desarrollándose:
 - Estudio comparativo del comportamiento de mezclas bituminosas en la comunidad Autónoma andaluza Normativa NLT frente a normativa UNE-EN.
 - Polvo de neumáticos fuera de uso incorporado a mezclas bituminosas.

- g) Aplicación de residuos procedentes de la industria del sílex en la fabricación de mbc.

- h) Evaluación de la capacidad de sumidero de CO₂ de la vegetación arbórea y arbustiva susceptible de ser utilizada en la red de carreteras de Andalucía. Generación de un modelo estacional de funcionamiento de sumideros y aplicación práctica.

- i) Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez - Los Barrios:
 - Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
 - Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales.
 - Asistencia técnica y dirección científica para el seguimiento de las medidas compensatorias y refuerzo del plan de seguimiento del programa de fauna y caza.

- j) Utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras en la provincia de Málaga.

- k) Uso de áridos reciclados en firmes de carreteras (Sevilla).

- l) Estabilización de terraplenes con materiales alternativos (cenizas de centrales eléctricas de biomasa).

- m) Empleo de mezclas bituminosas con polvo de neumático por vía seca.

- n) Hidrosiembra con lodos de depuradora en taludes de carretera.

- o) Análisis de los resultados de la aplicación de técnicas y especies vegetales en la restauración paisajística de las infraestructuras viarias en Andalucía.

4.3) Servicio de información digital.

- El servicio de información digital es un proyecto en desarrollo para la creación de un archivo abierto sobre ingeniería civil en Andalucía, cuyos objetivos son:

- Crear una infraestructura básica para la publicación de contenidos científicos de acceso libre y gratuito en Internet.

- Publicar productos documentales electrónicos de creación propia y en cooperación con otras instituciones.

- Procurar la máxima visibilidad de nuestros contenidos digitales para que sean fácilmente localizables desde los buscadores habituales de Internet.
- Intercambiar nuestros contenidos digitales con otros servicios de información digital, mediante el uso de estándares de interoperabilidad.
- Ofrecer servicios personalizados a nuestro potencial colectivo de usuarios.
- Fomentar la participación activa de los usuarios ofreciendo espacios de valoración, comunicación y creación de nuevos contenidos.

Los proyectos desarrollados en 2009 han sido:

- OPLex (<http://infodigital.opandalucia.es/oplex/>), colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Una biblioteca virtual con libros, artículos de revistas, informes técnicos, documentos gráficos y audiovisuales encontrándose en fase de implementación.

Los proyectos previstos para ejercicios futuros son:

- Una serie de monográficos sobre temas de interés especial.
- Un directorio de fuentes de información en Internet sobre ingeniería civil.
- La edición de un boletín informativo periódico.

5. Adquisiciones de acciones propias.

La Sociedad no mantiene autocartera. El 100% de capital social de GIASA está suscrito y desembolsado por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía (ver Nota 13 de la Memoria).

6. Uso de instrumentos financieros

La Sociedad no contrata instrumentos financieros derivados.

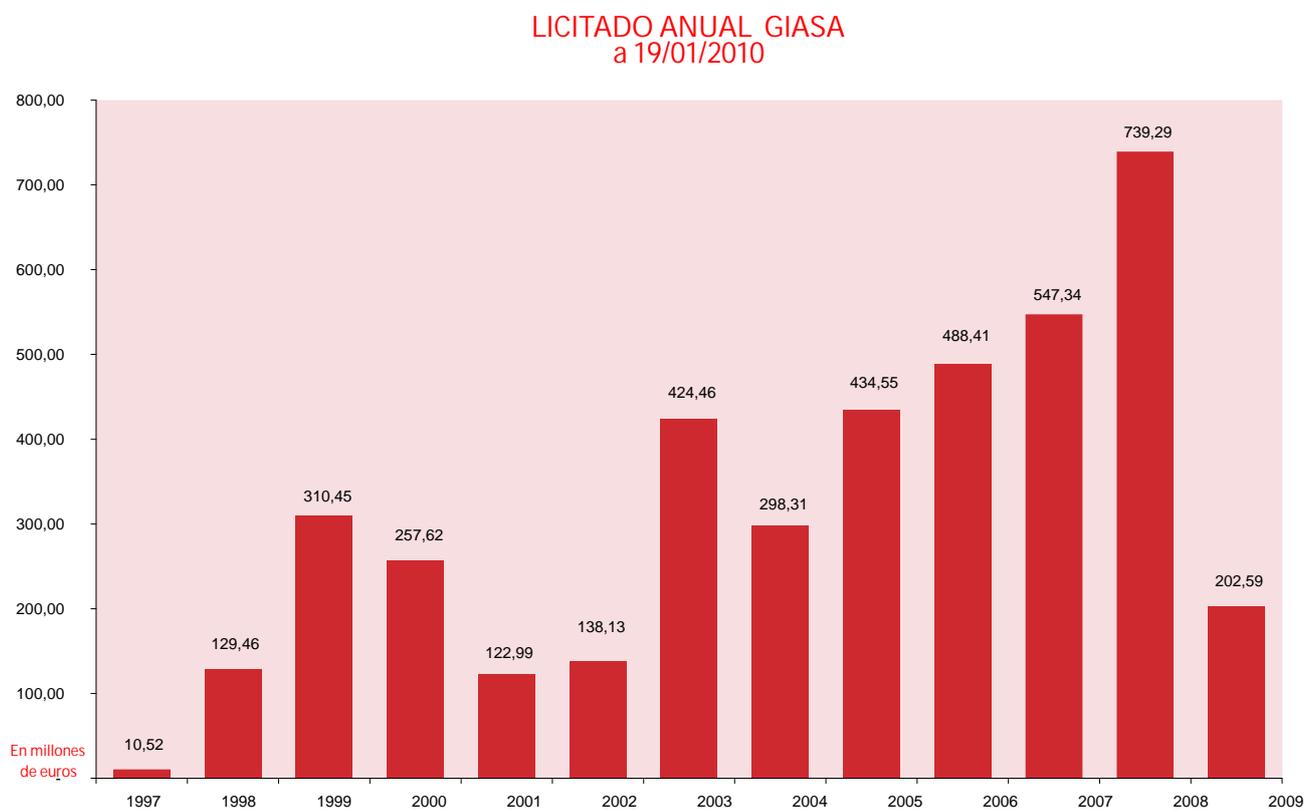
7. Acontecimientos posteriores al cierre.

Adicionalmente a lo señalado en la memoria, tras el cierre del ejercicio de la Sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la Sociedad.

5. Estadísticas generales.

5. Estadísticas generales.

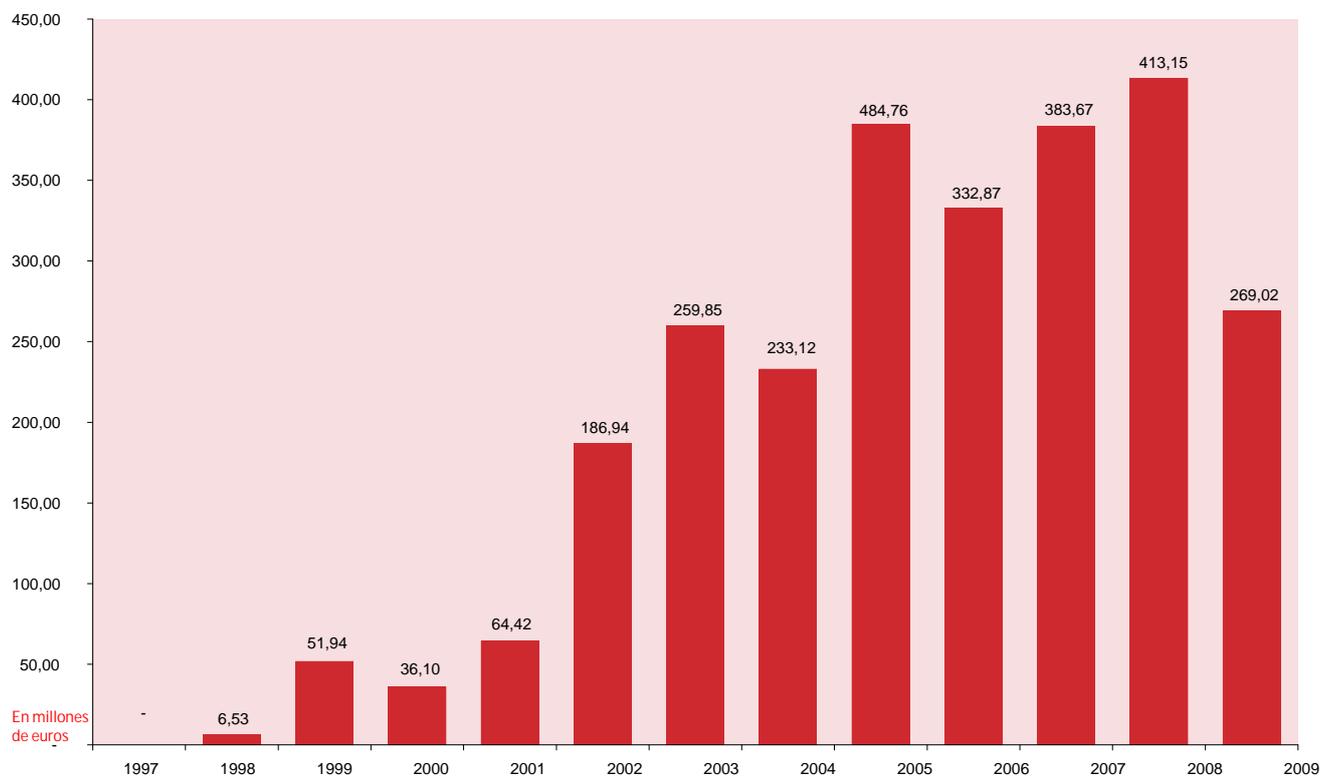
5.1. Licitado anual GIASA.



INCLUYE ACTUACIONES ATRIBUIDAS POR: Dirección General de Infraestructuras Viarias, Secretaría General Técnica, Dirección General de Planificación y Sostenibilidad Dirección General de Urbanismo e interno Giasa

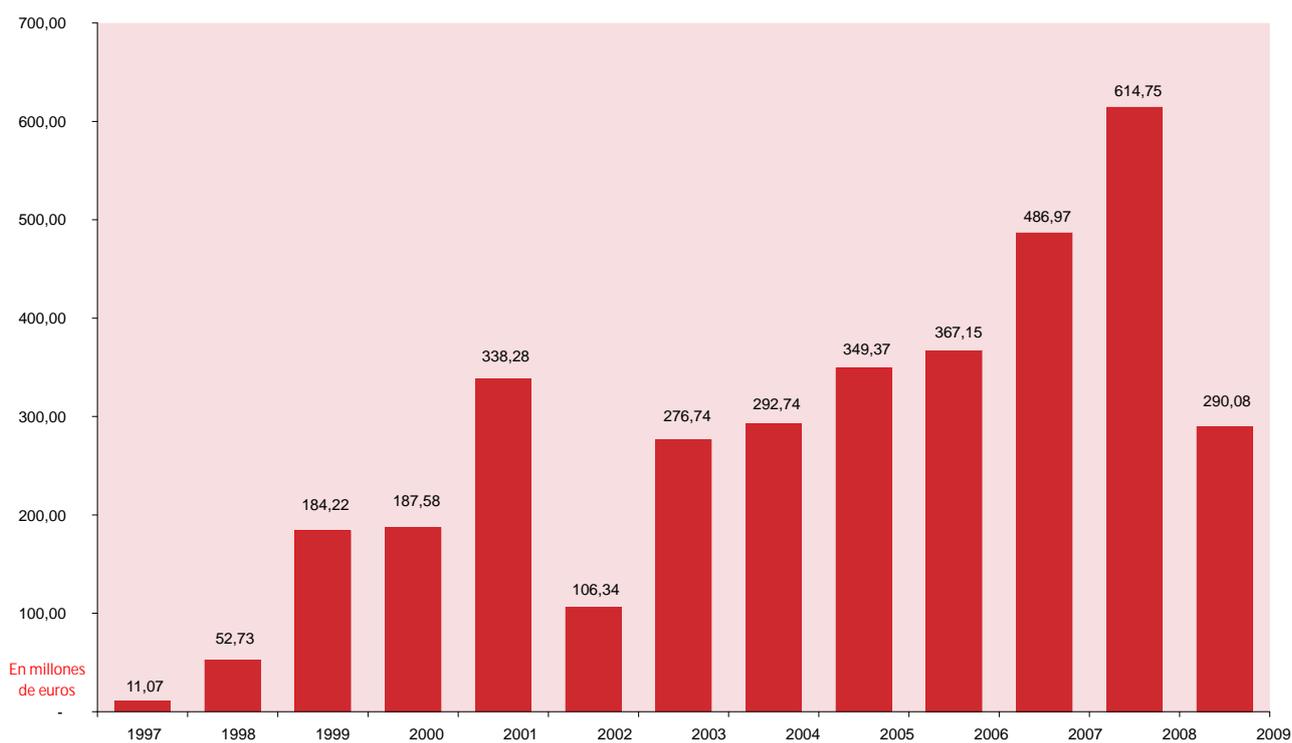
5.2. Finalizado anual GIASA.

FINALIZADO ANUAL GIASA
a 19/01/2010



5.3. Contratado anual GIASA.

CONTRATADO ANUAL GIASA
a 19/01/2010



5.4. Contratos finalizados en 2008.

○ Provincia de Almería.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-92N.Colocacion Barreras Pk.344 al 368	C-AG1031/OEJO	31/03/2008	1.342.552,89	24,00 KM
Variante oeste de Pulpi en la A-1201	C-AL0025/OEJO	28/02/2008	9.274.967,03	4,00 KM
Ens.mejora Puente río Almanzora.Purchena	C-AL1069/OEJO	02/09/2008	2.454.667,76	0,18 KM
A-317. Velez Blanco-Maria. Acond.	C-AL5016/OEJO	06/04/2008	5.542.019,76	7,00 KM
A-348 Variante de Canjayar	C-AL5082/OEJO	25/07/2008	7.557.436,30	4,00 KM

○ Provincia de Cádiz.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-384.Refuerzo Firme Pk.48+000 al 69+000	C-AA0025/OEJO	31/01/2008	2.399.150,36	40,00 KM
CA-9107.Ens.y refuer. Zambonia-Alcalá V.	C-CA1037/OEJO	12/06/2008	1.958.607,41	3,80 KM
Puente sobre río Iro en Chiclana Ftra.	C-CA1070/OEJO	31/07/2008	7.932.359,00	0,78 KM
Comp.nº1 A-383.Dup.Ac.Este Linea	C-CA1080/OEJ1	29/07/2008	729.745,27	9,70 KM
Ensanche y mejora A-2077 Munive	C-CA1084/OEJO	31/08/2008	10.753.149,83	9,70 KM
A-384.Refuerzo Firme Pk.0+000 al 15+000	C-CA1110/OEJO	16/01/2008	2.788.675,70	15,00 KM
A-384.Refuerzo Firme Pk.15+000 al 31+000	C-CA1111/OEJO	16/01/2008	2.855.628,14	31,00 KM
A-382.Acond.A-382 y travesía Arcos Ftra.	C-CA5016/OEJO	29/02/2008	5.579.048,00	7,00 KM
A-480. Pk.4,5 a 11 Variante de Sanlúcar	C-CA5028/OEJO	31/08/2008	11.805.240,98	6,50 KM
A-491 Conex.A-491-N-IV. Puente Puerto SM	C-CA5037/OEJO	13/06/2008	16.093.086,44	1,25 KM

○ Provincia de Córdoba.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-306.Mejora crta. Pk. 16+000 al 34+000	C-AA0028/OEJ0	21/07/2008	4.656.565,40	18,00 KM
A-431.N-IV Ronda Oeste Cordoba. DESG.Nº2	C-CO1025/OEJ2	22/12/2008	44.709.611,78	1,90 KM
A-423 Variante de Pozoblanco	C-CO1035/OPO0	31/01/2008	8.814.995,57	1,00 UND
Mejora Acc.Jauja y Rehab.Pte.s/Rio Genil	C-CO1045/OEJ0	15/01/2008	8.139.989,00	16,00 KM
Comp.nº1 A.Jauja y Rehab.Pte.s/Rio Genil	C-CO1045/OEJ1	03/05/2008	1.110.075,19	1,00 UND
A-453 Puente Guadalquivir Palma del Rio	C-CO5110/OEJ0	16/01/2008	17.503.069,86	1,90 KM

○ Provincia de Granada.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-92.Inestab.calzada izq.Pk.197+5-197+6.	C-AG1033/OEJ0	31/01/2008	649.999,43	0,10 KM
A-92.Est.Plataf.-terrap.(197+6-197+750)	C-AG1034/OEJ0	25/03/2008	410.985,85	0,15 KM
A-92.Coloc.Barreras Pk.295-308 y 322-344	C-AG1044/OEJ0	29/01/2008	1.286.443,20	35,00 KM
A-92.Barreras Seguridad Pk. 311 al 321	C-AG1051/OEJ0	09/06/2008	613.596,00	10,00 KM
A-92.Renov.fime-seg.vial Pk.185 al 191	C-AG1070/OEJ0	01/05/2008	1.247.575,00	6,00 KM
N-342.Tratamiento urbano travesía Loja	C-GR0005/OEJ0	30/10/2008	1.603.634,04	1,00 UND
A-345 Variante de Albuñol	C-GR0020/OEJ0	14/08/2008	4.035.335,11	3,00 KM
O.E.Reparac.Puentes ríos Verde,Seco,Jate	C-GR0121/OEJ0	31/03/2008	2.204.387,95	1,00 UND
Acondicionamiento carretera Contraviesa	C-GR0160/OEJ0	18/06/2008	431.390,00	10,50 KM
Circunvalacion Sur Motril.Tr: Oeste 2ª F	C-GR1036/OEJ0	31/03/2008	2.307.472,99	3,00 KM
A-348 Acond. Subtramo.- Cadiar - Yator	C-GR1038/OEJ0	30/09/2008	10.717.569,34	23,00 KM

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-402 Acond. Moraleda-Sta. Cruz Comercio	C-GR1044/OEJ0	01/05/2008	9.360.648,43	17,00 KM
A-348 Acond. Subtramo.- Ugijar - Cherin	C-GR1048/OEJ0	29/08/2008	13.833.773,34	6,00 KM
A-348 Acon.Torvizcon-Cadiar Pk.37,5-47,5	C-GR1049/OEJ0	13/06/2008	13.031.182,17	12,00 KM
C-1 .A-348 Torvizcon-Cadiar Pk.37,5-49,5	C-GR1049/OEJ1	08/09/2008	1.844.345,56	0,70 KM

○ Provincia de Huelva.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
Pasarela peatonal en Punta Umbría	C-HU0948/OEJ0	16/10/2008	998.000,00	1,00 UND
Ref-acond.terraplenes puente Isla Canela	C-HU0949/OEJ0	14/03/2008	2.660.000,00	1,00 UND
Remd.y Desd.vial Isla Canela en Ayamonte	C-HU0950/OEJ0	14/01/2008	2.546.677,79	1,00 UND
A-494.Paso fauna T:Mazagon-Matalascañas	C-HU0993/OEJ0	21/04/2008	1.232.674,18	1,00 UND
A-495.Variante San Bartolome de la Torre	C-HU1033/OEJ0	28/11/2008	7.290.868,84	4,00 KM
A-497.Conx.E.Malpica-Acc.Norte El Portil	C-HU1043/OEJ0	21/06/2008	3.109.579,21	11,00 KM
A-496 Variante de Calañas	C-HU5043/OEJ0	30/07/2008	4.398.965,05	4,00 KM
A-496.Veh.Lentos Pk.46-49 Sotiel-Calañas	C-HU5044/OEJ0	31/01/2008	2.248.407,69	3,00 KM
A-495.Segur.Vial Pk.108-109(Rosal Ftra.)	C-HU5047/OEJ0	30/04/2008	777.428,40	1,00 KM

○ Provincia de Jaén.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-6203.Acond.Aldeahermosa-Venta Santos	C-JA0090/OEJ0	14/03/2008	2.488.411,41	5,00 KM
A-315 Mejora seguridad trav.Quesada Tr.I	C-JA1040/OEJ0	30/05/2008	840.906,64	1,50 KM
A-324.Cambil-Huelma Acond.Pk. 8 al 10	C-JA1048/OEJ0	24/11/2008	1.809.949,05	14,00 KM
A-312.Pasarela peatonal Pk.2+300.Linares	C-JA1067/OEJ0	18/04/2008	436.956,60	5,00 KM

○ Provincia de Málaga.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
Estruc.sobre la línea AVE Córdoba-Málaga	C-MA1050/OEJ0	17/04/2008	2.490.777,31	5,00 KM
A-384.Refuer.Firme Pk.88+700 al 131+800	C-MA1140/OEJ0	31/03/2008	5.202.927,87	43,10 KM
A-357 Enlace Cartama Oeste-Enl.Casapalma	C-VG0016/OEJ0	30/04/2008	20.154.249,62	4,40 KM
Comp.1.A-357 V.Cartama P.T.A.-Casapalma	C-VG0017/OEJ1	28/03/2008	4.661.386,94	1,00 UND
A-343. Acond. Zalea - Alora y Acc.Alora	C-VG0020/OEJ0	21/05/2008	2.522.107,64	5,76 KM
Acceso Oeste a Teba. A-382 Hasta Pk.19,7	C-VG0029/OEJ0	29/10/2008	5.566.273,98	12,10 KM

○ Provincia de Sevilla.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-476.Refuerzo firme Pk. 0+000 al 29+000	C-AA0026/OEJO	15/03/2008	3.681.297,03	26,00 KM
Previs. Incendios.Zona Parques Naturales	C-AA0029/OEJO	04/02/2008	298.856,81	1,00 UND
A-92.Remod.Accesos Pk.7+250-9+300 M.Dcha	C-AG0879/OEJO	01/04/2008	962.656,32	2,05 KM
A-92.Ramal Acceso Pk.39+650.Salida 40	C-AG0882/OEJO	13/06/2008	1.279.754,42	1,00 KM
A-92.Repar.puntuales pk.125+1,126+4,122	C-AG7007/CEJO	16/12/2008	236.632,96	1,20 KM
SE-5204.Desd.Arahal-A-360.Pk.0+700-2+500	C-SE0011/OEJO	31/10/2008	1.033.896,75	1,80 KM
SE-5204.Acondicion. Arahal-cruce A-360	C-SE0012/OEJO	18/12/2008	3.490.504,73	12,00 KM
A-378.Seguridad Vial Pk.11+000 al 13+495	C-SE0039/OEJO	15/10/2008	1.359.012,13	2,50 KM
A-8058.Inst.elem.comp.túnel S.Juan Azna.	C-SE0082/OEJO	29/02/2008	1.879.236,28	1,00 UND
Acond. A-477 Variante de Gerena	C-SE1071/OEJO	23/07/2008	6.162.316,36	4,70 KM
SE-110 Acond. Carmona a Brenes	C-SE1074/OEJO	28/11/2008	10.038.241,91	22,00 KM
Acond.A-351. Tramo: El Saucejo - Almargen	C-SE5041/OEJO	29/02/2008	10.030.542,65	10,00 KM
Comp.nº1 A-392 Duplic.A-92-Mairena Alcor	C-SE5097/OEJ1	29/02/2008	915.548,71	1,00 UND
SE-752.Paso infer.ferrocarril Casariche	C-SE5099/OEJO	28/03/2008	2.119.601,30	1,00 KM
A-398.Mejora segu.vial El Viso del Alcor	C-SE5101/OEJO	29/02/2008	1.650.167,30	8,00 KM
Canaliz.Sub.Tendido eléct. Mairena Alcor	C-SE5103/OEJO	29/02/2008	0	1 UND
A-351.R.F. Pk. 0+000-34+700. Ecija-Osuna	C-SE7002/CEJO	30/09/2008	6.509.068,14	34,70 KM
A-407,A-456.Acon.-mej.Osuna-Fuentes-Lora	C-SE7008/CEJO	23/01/2008	5.089.651,01	61,40 KM
A-432.Acond. y mejora Cantillana-Alanis	C-SE7010/CEJO	15/03/2008	1.304.179,00	16,50 KM
A-380,A-457.Acondicionamiento y mejora	C-SE7011/CEJO	09/01/2008	4.385.229,00	47,28 KM

SIN PROVINCIALIZAR Kilomet.Red Interc.Ctras.AL-GR-JA-MA C-AA0042/OEJO 03/07/2008 396.395,84 4,00 UND

Total Obras Carreteras: 337.534.614,43 € 716,15 km.

5.5. Contratos finalizados en 2009.

○ Provincia de Almería.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj. Vig.	Valor Ud. Indic.
A-349 Mej.Traz.-V.Lentas.Tahal-C.Macael	C-AL0015/OEJO	17/07/2009	3.493.466,35	12 KM
A-334 Autovía Almanzora. Fines-Albox	C-AL1011/OEJO	01/05/2009	25.179.164,30	7,9 KM
A-391 La Envia Golf - Intersección Felix	C-AL1021/OEJO	01/05/2009	5.095.301,76	3,93 KM
A-334 Adec.func.Seron-Huércal Overa D-4	C-AL1095/OEJO	01/05/2009	1.769.357,56	6 KM
A-317. Adecuación travesía Velez Rubio	C-AL5012/OEJO	19/01/2009	450.815,28	2,5 KM
A-1100 Mejora carretera Albánchez-Cobdar	C-AL5019/OEJO	02/07/2009	3.488.761,46	5,5 KM
Acond. A-348. Tramo: Fondon-Beires	C-AL5079/OEJO	20/07/2009	6.352.417,35	6 KM

○ Provincia de Cádiz.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj. Vig.	Valor Ud. Indic.
A-480 Adecuac.urbana acceso Sanlúcar Bda	C-CA0051/OEJO	19/11/2009	7.892.522,26	3,2 KM
A-2236.Carril bici.La Palmosa-Alcalá G.	C-CA0090/OEJO	16/07/2009	714.407,96	2 KM
A-382a.Acon.travesía Jédula Pk.15,7-17,2	C-CA1074/OEJO	23/06/2009	3.088.437,71	1,5 KM
A-405.Vte.Enl.Miraflores(A-7)-conx.A-405	C-CA1083/OEJO	15/12/2009	14.190.657,06	3,8 KM
A-491.Seg.Vial Chipiona-Rota Pk. 1 al 10	C-CA5036/OEJO	12/11/2009	3.595.992,24	10 KM
A-491 Ampliación A-491 hasta A-4 Fase 1	C-CA5039/OEJO	15/08/2009	4.985.765,19	2 KM
Mejora Funcional A-2004.Pk.0,3. Glorieta	C-CA7001/CEJO	28/01/2009	280.482,00	1 UND

○ Provincia de Córdoba.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Ud. Indic.
A-3130 Montilla-N.Carteya Pk. 0,0 a 1,5	C-CO1022/OEJO	30/07/2009	809.156,86	1,5 KM
A-3130 Montilla-N.Carteya Pk. 1,7 a 12,0	C-CO1023/OEJO	31/08/2009	5.118.748,95	11 KM
A-3278 Valsequillo-LP Badajoz(Monterrub)	C-CO1046/OEJO	08/10/2009	5.412.006,00	14,3 KM
Mejora ctra A-339. Pk. 0+000 a 41+000	C-CO1080/OEJO	27/02/2009	5.450.512,00	23,3 KM
A-3000 Nuevo Acc.Montoro.Puente Guadalq.	C-CO5105/OEJO	07/06/2009	7.418.706,25	1 KM
A-318.Duplic.Lucena-Cabra Tr: A-45-A-339	C-CO5210/OEJO	30/06/2009	26.449.988,80	9 KM

○ Provincia de Granada.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Ud. Indic.
A-4132 Puente Bayacas rio Chico pk.36+8	C-GR0030/OEJO	05/03/2009	2.214.441,91	1,2 KM
A-335.Acond. Alcalá Real-Moraleda Zaf.	C-GR7004/CEJO	31/07/2009	4.404.647,29	48,34 KM
A-336.Acond.y mejora pk.0+000 al 10+780	C-GR7005/CEJO	31/08/2009	1.380.445,78	10,78 KM

○ Provincia de Huelva.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Ud. Indic.
A-5300 Ac.N435-Hinojales C.Mayores(0-15)	C-HU1020/OEJO	16/06/2009	6.567.892,55	15 KM
HU-4103.Acon.Palma Cond.-Berrocal (0-29)	C-HU1040/OEJO	30/03/2009	3.682.065,77	29 KM
A-5053.Acond. y mejora pk.0+000 a 8+450	C-HU7006/CEJO	27/10/2009	2.206.556,61	8,45 KM
A-5054.Acond. y mejora pk.0+000 a 10+250	C-HU7007/CEJO	09/10/2009	2.035.812,10	10,25 KM
HU-4103.Contención vehículos Pk.0-29,5	C-HU7016/CEJO	15/05/2009	1.063.608,00	15 KM

○ Provincia de Jaén.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Ud. Indic.
A-316.Dupl.Calzada y Acond. Ubeda-Baeza	C-JA0012/OEJO	06/04/2009	11.872.332,09	8 KM
Mejora acc.Jaén (Zona Ind.) desde A-316	C-JA0021/OEJO	28/03/2009	4.744.899,02	1 KM
Ensanche y Mejora A-315.Tr:Quesada-Huesa	C-JA1044/OEJO	13/03/2009	7.464.294,06	7,7 KM
Remodelación paseo Virgen de Linarejos	C-JA1065/OEJO	17/07/2009	4.788.773,55	0,55 KM
A-6050 Inters.JA-3301-Valdepeñas de Jaen	C-JA1076/OEJO	15/12/2009	10.574.473,70	10,6 KM
A-403 Variante Sureste de Alcalá la Real	C-JA5208/OEJO	30/10/2009	5.272.607,30	3 KM
Remod./mejora Instal.Estación Autob.Jaén	T-JA0002/OEJO	25/09/2009	918.121,85	1 UND

○ Provincia de Málaga.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
RF. A-4152 y A-7204. Vta. Moriscos/Baja	C-MA7002/CEJ0	31/03/2009	6.488.750,28	10 KM
A-7202 Refuerzo firme Pk.6+660-Pk.10+550	C-MA7004/CEJ0	31/08/2009	410.016,18	4,05 KM
Acc.Ronda A-367. Venta El Cordobés A-357	C-VG0032/OEJ0	19/06/2009	10.642.331,30	4,7 KM

○ Provincia de Sevilla.

Denominación	cód. contrato	Fin Real.	Importe Adj.Vig.	Valor Indic. Ud.
A-92.Renovac. rodadura Pk.12+800-38+200	C-AG7005/CEJ0	30/06/2009	3.536.761,43	25,4 KM
A-92.Renovac. rodadura Pk.80+000-114+000	C-AG7006/CEJ0	01/06/2009	4.551.734,00	34 KM
A-398.Mejora seg.vial Pk.6 al 6+5.Fasell	C-SE0033/OEJ0	30/01/2009	878.582,21	0,5 KM
Mejora y rehab.viaductos acceso San Juan	C-SE0083/OEJ0	02/10/2009	4.870.735,53	1 UND
A-8203.Acondic. y ensanche Ecija-Villar	C-SE0095/OEJ0	30/10/2009	5.724.098,81	9 KM
A-477.Acond. Tr:Ruta de la Plata-Gerena	C-SE1068/OEJ0	30/04/2009	3.080.293,42	6 KM
A-376 Duplicacion.Tr:Int.SE-425 a Utrera	C-SE1076/OEJ0	01/03/2009	16.180.065,57	12 KM
A-375.Refuerzo firme P.K.0+000 al 45+200	C-SE7017/CEJ0	30/06/2009	8.694.606,37	45,2 KM
A-433.Acond. Tramo: Alanis-Guadalcanal	C-SS5106/OEJ0	31/01/2009	8.738.284,43	12 KM

Total Obras Carreteras: 274.223.898,45 € 461,15 KM

